

Mujeres, familia y sociedad en una economía preindustrial: Cantón de Almaguer a mediados del siglo XIX

Elizabeth Doreyi Chilito Pino

Universidad del Cauca  
Facultad de Humanidades  
Programa de Historia  
Popayán  
2020

Mujeres, familia y sociedad en una economía preindustrial: Cantón de Almaguer a mediados del siglo XIX

Elizabeth Doreyi Chilito Pino

Trabajo de grado para optar por el título de Historiadora

Director del trabajo de grado: Luis  
Ervin Prado Arellano

Universidad del Cauca  
Facultad de Humanidades  
Programa de Historia  
Popayán  
2020

## TABLA DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS.....	5
INTRODUCCIÓN.....	6
1. CAPÍTULO I. ESTRUCTURA POLÍTICO-ADMINISTRATIVA, CAMINOS Y ECONOMÍA EN EL CANTÓN DE ALMAGUER A MEDIADOS DEL SIGLO XIX	
INTRODUCCIÓN.....	12
1.1 ESTRUCTURA POLÍTICO-ADMINISTRATIVO.....	12
1.1.1 Distrito de Almaguer.....	17
1.1.2 Distrito del Trapiche.....	22
1.1.3 Distrito de Mercaderes.....	25
1.2 CAMINOS.....	27
1.3 ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	34
1.4 HÁBITAT: CASAS DE PAJA Y CASAS DE TEJA.....	40
1.5 VIDA RELIGIOSA.....	41
2. CAPÍTULO II. FAMILIA, ESTRUCTURA Y SOCIEDAD A MEDIADOS DEL SIGLO XIX EN EL CANTÓN DE ALMAGUER.	
INTRODUCCIÓN.....	45
2.1 ESTRUCTURA FAMILIAR DEL CANTÓN DE ALMAGUER.....	47
2.2 LOS JEFES DE FAMILIA.....	59
3. CAPÍTULO III. ECONOMÍA PREINDUSTRIAL Y ECONOMÍA DOMÉSTICA EN EL CANTÓN DE ALMAGUER	
INTRODUCCIÓN.....	71

3.1	ACTIVIDADES RTESANALES.....	75
3.2	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA.....	86
3.2.1	Actividades agrícolas.....	86
3.2.2	Actividades ganaderas.....	90
3.2.3	Hacendados y propietarios.....	92
3.3	MINERÍA.....	94
3.4	COMERCIANTES.....	95
3.5	EMPLEOS PÚBLICOS.....	98
3.6	RELIGIOSOS.....	99
3.7	ECONOMÍA DOMÉSTICA.....	100
3.8	ECONOMÍA ORGÁNICA.....	106
3.9	ARTISTAS, MOLINERÍA, COSTALERA, MÉDICOS Y PARTERAS...107	
4.	CONCLUSIONES.....	110
5.	BIBLIOGRAFÍA.....	115

## **AGRADECIMIENTOS**

En primera instancia quiero agradecer a mi familia, a mi madre, por su paciencia y apoyo incondicional. De igual forma, a mis tías y abuelos maternos, quienes siempre me motivaron y ayudaron en este proceso.

Toda mi gratitud al profesor Luis Ervin Prado Arrellano, director del presente trabajo, por su orientación en la ruta a seguir en el proceso de investigación, por facilitarme material bibliográfico, así como por su paciencia y amabilidad.

## **Mujeres, familia y sociedad en una economía preindustrial: Cantón de Almaguer a mediados del siglo XIX**

### **Introducción**

El presente trabajo es el resultado de un inicial interés sobre la participación laboral de las mujeres en Popayán a mediados del siglo XIX a través de los expedientes de los archivos judiciales, los cuales, son una fuente rica en información sobre aspectos cotidianos, políticos y económicos de las que las mujeres hicieron parte. No obstante, una primera pesquisa en aquellos fondos documentales no arrojó resultados positivos para emprender el trabajo de grado, debido a que los procesos muchas veces no registraban el oficio o este nada tenía que ver con el Litis, como tampoco hablaban de sus actividades laborales, lo que sin duda implicaría un mayor tiempo de investigación.

Por lo señalado, durante el curso Seminario de Investigación el profesor Luis Ervin Prado me aconsejó consultar los censos de los distritos de Mercaderes, El Trapiche, ambos de 1851 y Almaguer de 1859 del Archivo Central del Cauca. La consulta de estos padrones llevó a un giro en la propuesta inicial de investigación, al cambiarse tanto el contexto espacial -de Popayán pasó al cantón de Almaguer-, como el foco de análisis de procesos judiciales a empadronamientos, al examinar la participación de las mujeres en el mercado laboral de estos distritos parroquiales en la década de los 50 del siglo XIX.

No se puede negar la presencia de las mujeres en los diferentes espacios de la sociedad. Sin embargo, las fuentes que revelan dicha presencia es poca en comparación a los documentos que dan cuenta de la intervención masculina. Alrededor de los años 70 del siglo pasado, los estudios sobre las mujeres comenzaron a tener gran acogida a nivel mundial en la perspectiva de la Historia Social, examinando sus niveles de vida, trabajo, pero en general situadas en el ámbito doméstico, en el hogar y su aporte económico en la comunidad.

De hecho, como lo han dejado claro estos estudios, en especial los enfoques marxistas, es que desde los albores de la humanidad, las mujeres y en especial la mujer pobre, han siempre ejercido actividades para el sustento de su hogar ya sea como madres, esposas o hijas, ellas salieron al mercado, para realizar diversos oficios, ganar su sustento y el de sus familias. Paradójicamente, a pesar de estar en los entramados mercantiles desde los inicios de las civilizaciones, el trabajo femenino y doméstico ha sido subvalorado, a pesar que sus actividades fueron indispensables para la reproducción social, dado que, sin el trabajo de preparar los alimentos, recoger agua, cuidar la prole, mantener la huerta, recolectar vegetales o leña, se afectaría el funcionamiento de la comunidad en general. Además, de haberse desenvuelto en el mercado, a través de diversos oficios.

### **Balance historiográfico**

A partir de los años 70 se presentan cambios en la historiografía, lo que favoreció la “visualización” de las mujeres en el campo social y el papel ejercido por ellas, esto gracias principalmente a los movimientos feministas y a los aportes de la Historia social.<sup>1</sup> De esta forma, ganaron terreno en la historia, sacando a la luz vivencias diferentes a las ya contadas por la escritura masculina. En consecuencia, las mujeres empezaron a ser estudiadas desde diversos enfoques, como las mentalidades, la educación, el vestido, la prostitución y el trabajo. De igual forma se dio uso de diferentes fuentes como la historia tradicional, la historia oral, la literatura y la imagen.

Pero en general en esta primera etapa la historiografía se ha centrado en el análisis de la familia, la cual ha sido considerada como el núcleo de relaciones más importantes para cada individuo, donde hombres y mujeres han trazado las estrategias de proyección social, cuyos vínculos familiares han compuesto el entramado social en los diferentes países Iberoamericanos. En la literatura de la

---

<sup>1</sup> GARCÍA, Juan Andreo y GUARDIA, Sara Beatriz (Eds). Historia de las Mujeres en América Latina: perspectivas y necesidades. EDITUM, 2013, p. 13.

familia colombiana es de vital importancia los estudios de Pablo Rodríguez, Aída Martínez y Beatriz Castro en la colonia y la República, quienes describen la vida cotidiana de las mujeres, sus entornos de acción, las condiciones de vida y de trabajo, así como los índices de ilegitimidad, la jefatura del hogar y de los negocios. Por su parte Virginia Gutiérrez de Pineda estudió sus condiciones en los diferentes entornos: laboral, social, político y cultural, quien, además, reconoce la importancia del trabajo doméstico.<sup>2</sup>

Por su parte, el estudio sobre las actividades laborales femeninas en Colombia se ha centrado en los oficios, estrategias, condiciones laborales, discursos en torno al ideal de mujer, pero sobre todo sobre la inserción de las mujeres en la industria. Temas que han sido centrales en los trabajos de Alba Inés David. Una de las actividades más estudiadas ha sido la actividad artesanal. Al respecto, Aída Martínez expone la importancia de la artesanía en Colombia, especialmente en los oficios de sastres y costureras, inclusive antes de la conquista española. De modo que, los estudios sobre las mujeres en el ámbito laboral prevalecen en la literatura del siglo XX en el país a partir de la industria textil, olvidando los oficios que desde tiempos remotos han ejercido las mujeres.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> RODRÍGUEZ, Pablo. La familia en Iberoamérica 1550-1980. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2004, p. 15-16; CASTRO CARVAJAL, Beatriz (Ed.). Historia de la vida cotidiana en Colombia. Bogotá: Editorial Norma, 1996, p. 103-128, 205-240 y 337-362; MARTÍNEZ CARREÑO, Aída. Mujeres y familia en el siglo XIX 1819-1899. En: VELÁSQUEZ TORO, Magdala (Directora). Las mujeres en la historia de Colombia: mujeres y sociedad. Tomo II. Bogotá: Editorial Norma S.A, 1995, p. 292-321; BERMÚDEZ, Suzy. Familias y hogares en Colombia durante el siglo XIX y comienzos del XX. En: Las mujeres en la historia de Colombia. Tomo II, Norma S.A. Bogotá: Norma, 1995, p. 240-291; GUTIÉRREZ DE PINEDA, VIRGINIA. Trabajo femenino y familia. En: Museo del Oro. no. 16, 1986, p. 31-39; DE MESQUITA SAMARA, Eni. La casa y el trabajo: Mujeres Brasileñas en el siglo XIX. Anuario del IEHS, VI, Tandil, 1991, p. 139- 153.

---

<sup>2</sup> DAVID BRAVO, Alba Inés. Mujer y Trabajo en Medellín: Condiciones Laborales y Significado Social, 1850-1906. Medellín: tesis para optar por el título de pregrado en Historia, Universidad de Antioquia, 2006, p. 1-167; Las trabajadoras de Medellín: entre la necesidad y la exclusión (1850-1900). Historia y Sociedad, no. 13. Medellín: Universidad nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, 2007, p. 1-29; MARTÍNEZ CARREÑO, Aida. Sastres y modistas. Notas alrededor de la historia del traje en Colombia. Boletín Cultural y Bibliográfico, No 28, Vol., 28, 1991, p. 60-76; MITIDIERI, Gabriela. Entre modistas de París y costureras del país. Espacios de labor, consumo y vida cotidiana de trabajadoras de la aguja, Buenos Aires, 1852-1862. Trashumante. Revista Americana de Historia Social, No 12, 2018, p. 8-29.

Otros trabajos que contribuyen a los estudios sobre la mujer del común y el análisis de la familia en un contexto más cercano del presente texto son los trabajos de María Teresa Pérez, interesada por la estructura familiar y los diferentes roles que ejercían en el mundo laboral a partir del censo de 1807 de Popayán. De donde, se interroga a los jefes de familia y sus relaciones con el grupo coresidencial, así como sobre una gran cantidad de solteros/as y viudos/as.<sup>3</sup>

En todo caso, el trabajo doméstico ha sido un tema descuidado por la historiografía regional. Se lo ha subvalorado a tal punto que su misma definición es confusa, pues ha sido designado específicamente a las tareas femeninas, mientras que si un hombre realiza las mismas actividades en el espacio doméstico se lo considera como parte de una economía más amplia. Desde tareas como el ama de casa, la artesanía, la servidumbre y otras actividades, han circulado las personas en el espacio productivo del hogar contribuyendo a la economía. Por ejemplo, los sirvientes han sido estudiados a la luz de los nexos laborales y afectivos con sus patrones. En este sentido, el trabajo doméstico es esencial para el funcionamiento de la economía de mercado. Si bien, no se puede negar la división del trabajo entre los sexos, como lo señala Ulla Wikandar, este fue más un modelo que en teoría mantendría a las mujeres subordinadas al hombre, sin embargo, a causa de diferentes factores socioeconómicos ambos sexos compartieron actividades contrarias a su género.<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup> PÉREZ HERNÁNDEZ, María Teresa. Prácticas y Representaciones en Torno a la Familia, el Género y la Raza. Popayán en 1807. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, No 37, 2005, p. 217-245; *Hábitat, Familia y Comunidad en Popayán 1750-1850*. Popayán: Universidad del Cauca, 2018, p. 193-228.

<sup>4</sup> Al respecto véase: WHITTLE, Jane. A critique of approaches to 'domesticwork': women, work and the pre-industrial economy. *Past and Present*, no. 243, 2019, p. 35-70; *Housewives and servants in rural England, 1440–1650: Evidence of women's work from probate documents*. *Transactions of the Royal Historical Society*. Vol. 15. Inglaterra: Universidad de Cambridge, 2005, p. 51-74. Sobre el trabajo doméstico ver también WIKANDAR, Ulla. *De criada a empleada: Poder, sexo y división del trabajo (1789-1950)*. Madrid, España: Siglo XXI de España Editores, 2016, p. 1-37; PEÑA CARDENAS, Julie Mercedes. *Las amas de casa y la economía doméstica en Colombia siglos XIX y XX*. Trabajo de grado presentado para optar por el título de Magíster en Antropología. Bogotá: Universidad de los Andes. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Antropología, 2000;

La metodología utilizada en este trabajo es el método documental, cuyo enfoque gira en torno a la historia de las mujeres en el mundo laboral, su estructura familiar y la jefatura a partir del análisis de los padrones de los distritos de Mercaderes, Trapiche (1851) y Almaguer (1859), los cuales proporcionaron información sobre la condición, edad, ocupación, categoría y estado de hombres y mujeres, permitiendo junto con otro tipo de documentos como censos productivos de la época o relatos de viajeros hacer un acercamiento a la participación de las mujeres en el mercado laboral.

Esta investigación se basa en el examen de una fuente cuantitativa principal: los padrones de los distritos de Mercaderes, El Trapiche y Almaguer en la década del 50 del siglo XIX, ubicados en los fondos Archivo Muerto y República, Centro de Investigaciones Históricas José María Arboleda y Llorente, más conocido como Archivo Central del Cauca. Aunque este trabajo es de carácter cuantitativo, también hace uso de otras fuentes como complemento, entre ellos el Registro Municipal de 1848 a 1850 y censos estadísticos del cantón de Almaguer indicados por el profesor Luis Ervin Prado, como el “Censo de los productos de la industria del cantón de Almaguer de 1850 a 1851 (ACC. AM. 1851. Paquete 51. Legajo 71), cuya información versa de cuatro distritos: Almaguer, El Rosal, la Vega y Arbela), así como la información de varios expedientes del fondo Archivo Muerto ACC. AM. 1842. Paquete 35, legajo 45; ACC. AM. 1843. Paquete 37, legajo 72.

Los Padrones son una fuente que nos aproxima a la estructura familiar de un lugar, la cual da cuenta de quien estaba a la cabeza del hogar, de su diversidad, la variedad de personas que compartían el domicilio y la circulación de hombres y mujeres en el mercado laboral.

---

MITIDIERI, Gabriela. Trabajadores y trabajadoras de la aguja. Una aproximación a la rama de la confección en Buenos Aires, 1855. Ponencia presentada en la V Jornadas Nacionales de Historia Social, Buenos Aires, 2015, p. 1-32.

La presente monografía consta de tres capítulos. El primero aborda el contexto del cantón de Almaguer en la década del 50 del siglo XIX, describe a nivel general los aspectos económicos, políticos y sociales de la región, profundizando en tres distritos objeto de estudio: Mercaderes, Trapiche y Almaguer, sobre la conformación de estos distritos, su estructura político-administrativa, los caminos, entre otros. El segundo capítulo analiza los padrones identificando las tipologías familiares presentes en los distritos parroquiales, su estructura familiar en relación con quien estaba a la cabeza del hogar, mostrando que, si bien no se puede negar la existencia del patriarcalismo, su posición no era hegemónica, como se verá más adelante. El tercer y último capítulo da cuenta de las actividades de la economía preindustrial del cantón de Almaguer, en especial su economía doméstica. Se muestra que independientemente del estado civil, las mujeres ejercían una variedad de ocupaciones, con las cuales contribuyeron al mantenimiento de sus hogares ya fuera como jefas, madres, hijas, hermanas, nietas o corresidentes. Dichas labores en algunos casos, les permitió sustentarse económicamente a sí mismas y a su familia sin necesidad de depender de un marido; también se muestra la especialización de los oficios.

El producto audiovisual para el presente trabajo es una página web, en la que se pretende mostrar la participación de las mujeres en el mercado laboral en el cantón de Almaguer en la década del 50 del siglo XIX a partir de los censos de los distritos de Mercaderes, Trapiche ambos en 1851 y Almaguer de 1859. La página se puede encontrar en <https://elisachilito6.wixsite.com/mercadolaboral> Su estructura consta de información sobre la autora y el propósito de la página, así como los aspectos sociales, económicos y políticos más relevantes del cantón en los distritos mencionados. Para ello, además de texto, se agregó imágenes (mapas sobre el distrito de Almaguer, el Cantón de Almaguer, los principales sitios, pueblos de indios y parroquias y el camino Popayán-Almaguer-Pasto; e ilustraciones de algunos oficios), gráficos estadísticos sobre la población según género y estado civil, tablas de población por grupos etareos y videos.

## **Capítulo I Estructura político-administrativa, caminos y economía en el cantón de Almaguer a mediados del siglo XIX**

### **Introducción**

El presente capítulo pretende describir el contexto del cantón de Almaguer a mediados del siglo XIX, en especial sus distritos de Mercaderes, Trapiche y Almaguer. Se expone algunos aspectos socioeconómicos y políticos de la región, entre ellos, la importancia de los distritos mencionados y sus habitantes, así como los caminos por los que transitaban y el rol que estas rutas jugaban en el cantón.

### **1.1 Estructura político-administrativa**

Entre 1830 y 1831 se dio el proceso de disolución de la República de Colombia, y se constituyó la Nueva Granada.<sup>5</sup> Esta nueva realidad política se cristalizó con la constitución de 1832, que entre otras cosas modificó la división política administrativa del país. Parte de las razones por las cuales se hicieron estos cambios se debió a que las antiguas unidades administrativas, los departamentos, tenían gran extensión y no podían administrar cabalmente la totalidad de sus territorios bajo su jurisdicción.

Al eliminarse los departamentos se organizaron unidades políticas-administrativas más pequeñas, denominadas provincias, quienes a su vez se dividían en cantones, y estos en distritos parroquiales, los cuales eran la cabecera municipal, que bajo su jurisdicción comprendían diversos poblados. De esta manera, el departamento del Cauca fue fraccionado en cuatro provincias, a saber: Popayán, Buenaventura, Chocó y Pasto y en 1835 se formó la del Cauca. Posteriormente con las reformas liberales de medio siglo se crearon dos nuevas provincias a partir

---

<sup>5</sup> PRADO ARELLANO, Luis Ervin. Escuelas en la tormenta parroquial: conflicto y disputa local en la provincia de Popayán en el Estado de la Nueva Granada, 1832-1851. En: *Historelo, Revista de Historia Regional y Local*. Vol. 10, No 19, 2017, p. 19. Disponible en <https://revistas.unal.edu.co/index.php/historelo/article/view/60383/63163>

de algunos territorios de la provincia de Popayán y Pasto: la provincia de Túquerres y la de Barbacoas.

Las provincias tenían una estructura administrativa, la Convención Granadina determinó el 23 de marzo de 1832 que en cada capital de provincia hubiese un gobernador dependiente del poder ejecutivo, escogido por el presidente de la República a partir de una terna enviada por las cámaras provinciales. Este era la máxima autoridad ejecutiva de las provincias quien se encargaba de nombrar a los jefes políticos que eran las máximas autoridades de los cantones. Él junto con los agentes políticos subalternos, se encargaba de asegurar la supremacía del gobierno nacional sobre dichas provincias, haciendo respetar las leyes y ordenanzas republicanas, velar por la tranquilidad, el orden, la seguridad de las personas, fomentar la educación pública, entre otras responsabilidades.<sup>6</sup>

A nivel cantonal, era el cabildo de la cabecera cantonal quien designaba a las autoridades parroquiales (alcaldes y Comisarios de Policía) y de esta manera se llegaba a la escala más baja de la estatalidad: la parroquia. Cada distrito parroquial debía disponer de una iglesia, un cementerio, una escuela de primeras letras y demás instalaciones locativas para el tren administrativo.

Con la ley fundamental orgánica de la Nueva Granada expedida el 17 de noviembre de 1831 y la Convención Constituyente de 1832 el país se dividió en diecinueve provincias: Antioquia, Mariquita, Mompóx, Riohacha, Bogotá, Cartagena, Santa Marta, Neiva, Pamplona, Socorro, Tunja, Casanare, Chocó, Panamá, Veraguas, Popayán, Pasto, Buenaventura y Vélez. Para 1843 esta distribución provincial se incrementó a 20 provincias con la creación de la

---

<sup>6</sup> PRADO ARELLANO, Luis Ervin. Escuelas en la tormenta parroquial: conflicto y disputa local en la provincia de Popayán en el Estado de la Nueva Granada, 1832-1851. En: *Historélo, Revista de Historia Regional y Local*. Vol. 10, No 19, 2017, p. 20; MARTÍNEZ GARNICA, Armando. El movimiento histórico de las provincias neogranadinas. En: *Anuario de historia regional y de las fronteras*, Vol. 6, no. 1, 2001, p. 27-28. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5755032>

provincia del Cauca en 1835. La constitución de 1853 suprimió los cantones con el fin de detener la subdivisión territorial. Ya para el año de 1857 se constituyó el Estado del Cauca al que se incorporó una cantidad de territorios que abarcó más del 50% de la Nueva Granada. El Estado del Cauca quedó conformado por Buenaventura, Cauca, Chocó, Popayán, Pasto, Barbacoas, Túquerres, Caquetá, Huila, Inzá y Páez.<sup>7</sup>

Para el caso de la provincia de Popayán en principio su jurisdicción se dividiría en tres cantones: Popayán en el centro, Caloto al norte y Almaguer al sur. Para 1855 se constituyeron los cantones de Silvia y Quilichao al norte; Micay e Iscuandé al oeste en el andén del pacífico. Cada provincia estaba dotada de cámaras provinciales, un cuerpo legislativo encargado de discutir y aprobar decretos en aras de impulsar el progreso y el bienestar de cada jurisdicción. Pero estos decretos debían ser aprobados por el congreso nacional, quien verificaba si iban o no en contra de la constitución.<sup>8</sup>

Según las descripciones de Codazzi de mediados de siglo los límites geográficos del cantón de Caldas eran por el Norte con el cantón de Popayán actuando como límite el río Guachicono y Majuas; al occidente con parte del territorio del Patía con los ríos Guachicono y Patía; al sur lindaba con Pasto sirviendo de límites el río Mayo y cerros, al oriente con parte del espacio territorial del Caquetá cuyas fronteras son las cordilleras y parte de la provincia de Neiva. Por esta misma región emergen los ríos Guachicono, Putes, Rionegro, Ramos, Ponguillo, Humos, San Jorge, Ruiz, Marmato, Río Blanco, Sánchez, Mazamorras, Sambingo y Hato

---

<sup>7</sup> MARTÍNEZ GARNICA, Armando. El movimiento histórico de las provincias neogranadinas. Anuario de historia regional y de las fronteras, Vol. 6, no. 1, 2001, p. 24-27.

<sup>8</sup> PRADO Arellano, Luis Ervin. Escuelas en la tormenta parroquial: conflicto y disputa local en la provincia de Popayán en el Estado de la Nueva Granada, 1832-1851. En: Historelo, Revista de Historia Regional y Local. Vol. 10, No 19, 2017, p. 20.

viejo, los cuales se juntan en Guachicono y llegan posteriormente al Patía, Salado y Mayo.<sup>9</sup>

El cantón de Almaguer a mediados de los años 50 tomó el nombre de Caldas en honor al sabio Francisco José de Caldas nacido en Popayán, destacado científico de la ilustración neogranadina de inicios del siglo XIX.<sup>10</sup>

El cantón de Almaguer o Caldas abarcó una extensa jurisdicción, ubicado al sur de la provincia de Popayán en el macizo colombiano con una población que en 1851 era de aproximadamente 21.477 habitantes, que correspondía al 27,8% de la población total de la provincia.<sup>11</sup> Constituía su administración política los distritos de El Trapiche (hoy Bolívar), Mercaderes, Almaguer, La Cruz, La Vega, Arbela y Rosal. Su capital era Almaguer hasta 1885, año en que cedió esta preeminencia a Bolívar que era el centro urbano más dinámico de la región.<sup>12</sup>

El cantón de Almaguer fue una importante zona de tránsito entre Pasto y Popayán, además de facilitar el intercambio comercial tanto local como regional. Era un área habitada por indígenas, mestizos y algunos blancos. Según los contemporáneos contaba con un clima variado: entre templado, cálido y frío, lo que permitía una diversidad de productos por los diversos pisos térmicos con que contaba el cantón.

---

<sup>9</sup> BARONA BECERRA, Guido, *et al.* En: Geografía física y política de la confederación granadina. Colombia: Universidad del Cauca, 2002. Vol. I, Tomo II. p. 239-240.

<sup>10</sup> ZÚÑIGA DORADO, Fredy Augusto. El Trapiche y Bolívar: Dos nombres, una sola historia (Siglos XVI – XIX): Un eslabón desconocido en la Independencia de Colombia. Popayán: Tecnigráficas Distribuciones, 2010, p. 111.

<sup>11</sup> MARTÍNEZ GARNICA, Armando. El movimiento histórico de las provincias neogranadinas. En: Anuario de historia regional y de las fronteras, Vol. 6, no. 1, 2001, p. 1-55.

<sup>12</sup> GUZMÁN C. Arcesio. Monografía de Almaguer. Trabajo histórico-geográfico premiado en el concurso departamental de 1912. Bogotá: Imprenta de San Bernardo, 1921, p. 38. La decadencia de Almaguer fue clave para que Bolívar se convirtiera en centro administrativo de la región. Factores naturales como los terremotos ocurridos en 1740 y 1765 que destruyeron las tres cuartas partes de la ciudad y la disminución aurífera fueron sucesos desfavorables que originaron su descenso. Sin contar con el dinamismo que estaba ganando Bolívar.

Esta región registra según Codazzi para 1853, 165 leguas, de las cuales 50 eran baldías.<sup>13</sup> El territorio estaba conformado por terrenos llanos, mesas, cerros, páramos y anegadizos. Sobre el número de habitantes respecto a Almaguer, Trapiche y Mercaderes es notorio el aumento de población en los dos primeros casos, mientras que para Mercaderes hay una disminución de ocho personas. Almaguer entre 1855 y 1859, se incrementó en un 5%; El Trapiche entre 1851-1855 en un 2,9%; mientras Mercaderes disminuyó en 0,5% en ese mismo periodo. Aunque este aumento demográfico no fue considerable, sugiere un crecimiento vegetativo de los hombres y mujeres jóvenes que para estas localidades son la mayoría, respecto a los adultos y ancianos, como se verá más adelante.

El territorio se vinculó tempranamente a los conflictos políticos de la época. Apoyó en 1809 la organización de milicias a favor del gobernador realista Don Miguel y Tacón y Rosique y posteriormente por iniciativa del clérigo Domingo Belisario Gómez incito a su grey apoyar al ejército patriota a inicios de los años veinte.

Las tensiones políticas que acontecieron en el país se reflejaron en Almaguer, como ejemplo de ello es el hecho de que sus pobladores hayan participado en la lucha por la independencia, como es el caso de Trapiche quien en cabeza de Domingo Belisario Gómez asistió al ejército patriota. En muchas de las confrontaciones que tuvo el país, sus pobladores eligieron el bando que creían era el indicado para gobernar.

---

<sup>13</sup> Son aquellas tierras que no están labradas, tienen características áridas o estériles. El Diccionario de Autoridades la define como: "Dicho de la tierra: que no está labrada ni adehesada (hacer de un terreno finca, parcela o campo acotado)". Real Academia Española. Diccionario de Autoridades. Tomo I, 1716. Disponible en <https://webfrrl.rae.es/DA.html>



ubicado en un cerro alto, fundada en 1551 por conquistadores españoles y portugueses gracias a la presencia de oro en varios de sus ríos, que fue el catalizador de la colonización.<sup>15</sup>

La jurisdicción de Almaguer era amplia y se comunicaba con el valle de Atriz (Pasto), el altiplano de Túquerres, el alto Magdalena, el alto Caquetá y las llanuras del Pacífico a través del Patía.<sup>16</sup> En síntesis, este territorio fue un centro de comunicación del suroccidente, al conectar los valles interiores andinos como el Magdalena y el Patía, las selvas orientales, amazónicas, los altiplanos andinos de Pasto, el norte del Ecuador y el norte del Pacífico.<sup>17</sup>

Para mediados de los años 50 del siglo XIX el distrito de Almaguer estaba constituido por 10 poblados o partidos, entre parroquias y viceparroquias.

La cabecera de la jurisdicción era la ciudad de Almaguer. El poblado estaba constituido según el censo del año 1859 por veinte y cinco manzanas con una población total de 408 habitantes. Entre sus poblados anexos estaban los sitios de Ruiz que contaba con una población de 733 habitantes, La Herradura con 946 habitantes<sup>18</sup>. Según Arcesio Guzmán estas dos poblaciones disponían de terrenos fértiles que les permitió posicionarse como centros agrícolas productores de la región.

---

<sup>15</sup> BUENAHORA DURÁN, Gonzalo. Historia de la ciudad colonial de Almaguer. Popayán: Universidad del Cauca, 2003, p. 24. Por su parte Arcesio Guzmán atribuye la fundación a Vasco de Guzmán, afirmando que fue a él a quien se le encargó la expedición en estas tierras y en 1551 fundó la villa de San Luis de Almaguer, en honor al Corral de Almaguer en España. En esta villa estableció los diferentes funcionarios públicos en función de “garantizar su existencia y desarrollo”. Sin embargo, posteriormente dicha fundación fue atribuida a Alonso de Fuenmayor. GUZMÁN C. Arcesio. Monografía de Almaguer. Trabajo histórico-geográfico premiado en el concurso departamental de 1912. Bogotá: Imprenta de San Bernardo, 1921, p. 15-19.

<sup>16</sup> *Ibíd.*, p. 28.

<sup>17</sup> *Ibíd.* p. 24.

<sup>18</sup> Archivo Central del Cauca. República. Sig.: 4046 (CI -14g). Año. 1859. Censo de población de Almaguer.

Por otro lado, uno de los poblados más dinámicos de este distrito era la Palizada que contaba con 730 personas y se comunicaba con el distrito parroquial de Bolívar, donde se encontraba varios placeres mineros. Por su parte Caquiona cabecera del resguardo del mismo nombre contaba con 1059 habitantes, era un resguardo indígena gobernado por las autoridades que anualmente se elegían en el cabildo (gobernadores, alcaldes y alguaciles), que comúnmente se les conocía como “mandones”. Otros poblados que hacen parte del distrito son Guayacundo con 545 personas; Llacuanas con 483; El Tablón con 327. Estas tres últimas localidades poseían terrenos aptos para el ganado. Por otro lado, Aguados contaba con 291 habitantes y Lerma con 300.<sup>19</sup>

En Lerma se halla un cerro del mismo nombre, imponente entre las montañas del macizo por su impresionante formación geológica. Según la tradición oral esta población tomó su nombre del colono español Gerónimo De Lerma, de quien se sabe que:

“ordenó la construcción de las primeras chozas hacia la segunda década del siglo XVIII luego de explorar en los sitios de La Laguna y en la Cuchilla (Hoy vereda de Buenos Aires), ambas cerca de un manantial de agua salada, lo que pone de manifiesto la relevancia de la sal cocinada como producto comercial en la zona.”<sup>20</sup>

Según Everto Manrique Gaona esta localidad se “consolidó como centro de comercio y aquí se edificó una capilla pajiza.” Otros relatos cuentan que la instauración de este poblado pudo haber ocurrido alrededor de 1838 a 1850, ya que en este lapso de tiempo ocurrieron algunos eventos migratorios. Uno se debió a causa de los siniestros naturales (terremotos) ocurridos en la ciudad de Almaguer y su disminución aurífera. Por otro lado, se menciona el desplazamiento

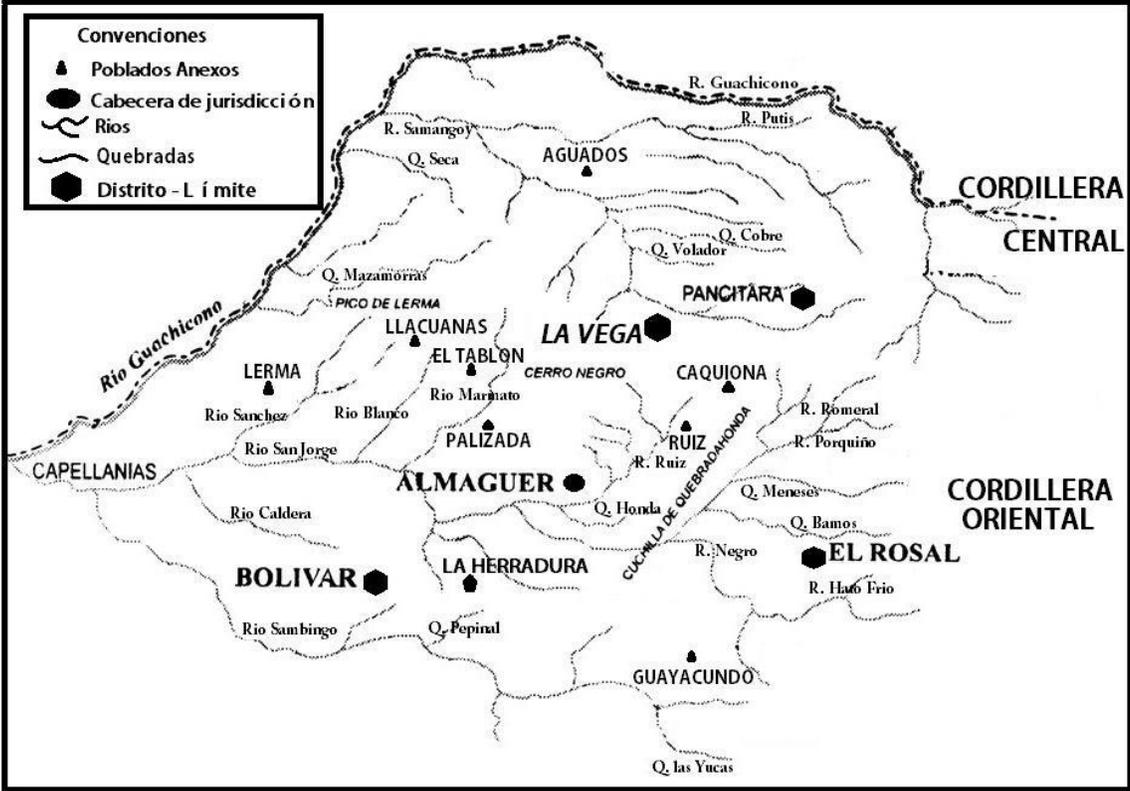
---

<sup>19</sup> ACC. R. Sig.: 4046 (CI -14g). 1859. Censo de población de Almaguer.

<sup>20</sup> La fundación de esta población es incierta, ya que no existe documentación que corrobore sobre su instauración, sin embargo, la oralidad ha permitido conocer un poco sobre su historia. MANRIQUE GAONA, Everto. La recuperación del sentido de la vida. Trabajo de grado. (Documento rescatado de la comunidad) Lerma, Cauca, 1998, p. 7. Disponible en <https://drive.google.com/file/d/0B0VC7GA2jUj1ZDdmNmQ5NzltZmMzNS00ZWm2LThhYWQtZmQwMDQzNzE2ZWY3/view>

de los negros libertos del señor Joaquín Mosquera en 1851 que exploraron en terrenos aledaños a este poblado. Ambas narraciones concuerdan con la existencia de una capilla de bahareque y de techo de paja y un rancherío con los mismos materiales.<sup>21</sup>

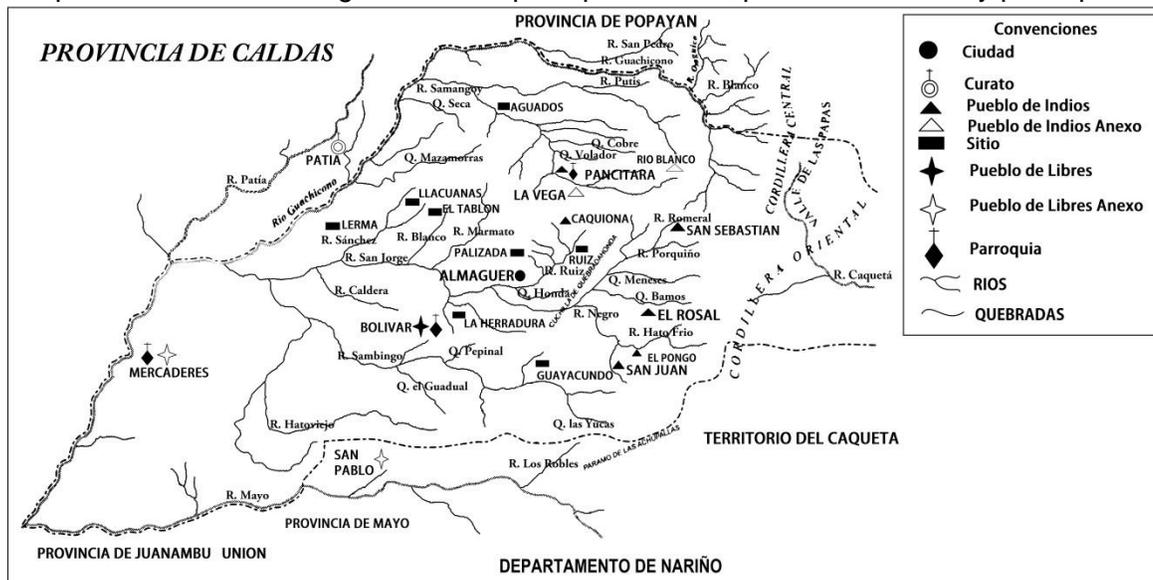
Mapa 2. Distrito de Almaguer



Fuente: Elaboración propia a partir de Arcesio Guzmán.

<sup>21</sup> MUÑOZ RUIZ, Leónidas. Pequeña historia del corregimiento de Lerma, 1977, p. 3. Disponible en <https://sites.google.com/site/lermaesvida/territorio/historia?authuser=0>

Mapa 3. Cantón de Almaguer con sus principales sitios, pueblos de indios y parroquias



Fuente: Elaboración propia a partir de Arcesio Guzmán y Marta Herrera.

En resumen, el cantón estaba constituido por 5822 personas en su mayoría mujeres. Contaba con un significativo número de niños, niñas y jóvenes correspondientes al 74.5% en relación a la totalidad de los habitantes, tal como lo muestra la siguiente tabla.<sup>22</sup>

Tabla 1. Tabla de población según rango de edades y género

Rango edades por grupos etareos	Hombres	Mujeres	% Hombres	% Mujeres	Total %
Niños 0-14	1313	1244	22,5 %	21,4 %	43,9 %
Jóvenes 15-29	844	939	14,5 %	16,1 %	30,6 %
Adultos 30-44	404	451	6,9 %	7,7 %	14,6 %
Adultos mayores 45-59	177	212	3 %	3,6 %	6,6 %
Ancianos 60 y más	116	122	2 %	2,1 %	4,1 %
<b>Sumatoria</b>	<b>2854</b>	<b>2968</b>	<b>49 %</b>	<b>51 %</b>	<b>100%</b>

<sup>22</sup> ACC. R. Sig.: 4046 (CI -14g). 1859. Censo de población de Almaguer.

<b>Total habitantes</b>	5822	100%	100%
-------------------------	------	------	------

Fuente: Elaboración propia a partir del censo de población de Almaguer, 1859.

### **1.1.2 Distrito del Trapiche**

El Trapiche ubicado entre cerros (La Campana, Palo Blanco, Don Custodio y el Cobre) era un poblado de clima templado, producto de un proceso de colonización que hacia la segunda mitad del siglo XVIII se empezó a presentar en el cantón de Almaguer hacia su zona sur, donde una población mestiza empezó a roturar nuevos terrenos por su inmediatez al camino real y al valle del Patía para comerciar con productos. El 12 de junio de 1794 se considera la fecha de fundación de la Santísima Trinidad del curato de El Trapiche. Si bien el cura Domingo Belisario Gómez Zemanate, natural de Almaguer es considerado el promotor de su fundación, es posible que este atributo se deba a que fue el primer párroco de la localidad.<sup>23</sup> En todo caso tuvo una función central en los primeros años de la parroquia, al interesarse por organizar la población tanto en temas religiosos como económicos.

En 1853 El Trapiche, por decreto de la Asamblea Provincial de Popayán pasó a designarse Bolívar.<sup>24</sup> El cambio de nombre fue con el objeto de rendir homenaje a Simón Bolívar, quien pasó y pernoctó en este lugar, y le sirvió como región estratégica al establecer el cuartel general de sus ejércitos en mayo de 1822.<sup>25</sup> Sucesos que dan cuenta de la importancia del territorio, particularmente por su cercanía al valle del Patía y al río Mayo, que de acuerdo al armisticio de Trujillo, este río fue la frontera militar que se estableció entre los territorios controlados por los patriotas (al norte) y los realistas (al sur).

<sup>23</sup> QUINTERO, Víctor. Biografía del cura del Trapiche Domingo Belisario Gómez 1761-1851. Popayán: Fundación Caucana de Patrimonio Intelectual, 2009, p. 11.

<sup>24</sup> ACC. AM. 1852. Paquete 52, legajo 41. Ordenanzas expedidas por la cámara provincial en sus sesiones de 1852.

<sup>25</sup> ZÚÑIGA DORADO, Fredy Augusto. El Trapiche y Bolívar: Dos nombres, una sola historia (Siglos XVI – XIX): Un eslabón desconocido en la Independencia de Colombia. Popayán: Tecnigráficas Distribuciones, 2010, p. 162-163.

También la importancia del clérigo Domingo Belisario Gómez fueron sus esfuerzos por difundir la educación al fundar por su iniciativa a finales de 1826 una escuela de primeras letras. En relación con esto, Víctor Quintero señala que:

*“El padre Belisario Gómez era cura doctrinero que enseñaba los principios y prácticas de dogma y la moral cristiana a los feligreses indígenas, pero él no se limitó a este sistema, sino que extendió su labor a la enseñanza de escritura, lectura, aritmética, música y trabajos manuales, estableciendo una enseñanza primaria no sólo en El Trapiche sino además en las Viceparroquias de San Juan, Chalguayaco (hoy San Lorenzo) y Jayo (hoy Los Milagros).”<sup>26</sup>*

Por su parte, el fomento de la comunicación terrestre por parte del cura permitió el intercambio de productos en los mercados locales los días domingos favoreciendo la agricultura en la región, sirviendo también como una buena asistencia para diferentes apuros. Al respecto Víctor Quintero señala que cuando la revolución de la independencia traía consigo perjuicios sobre las diferentes ocupaciones económicas, el pueblo del Trapiche estaba provisionado de ganado y víveres.<sup>27</sup>

El profesor Fredy Zúñiga Dorado afirma que en esta localidad se establecieron numerosos vecinos de Almaguer, a causa quizás de la difícil situación económica que vivió el poblado a consecuencia de la disminución de la actividad minera. Por lo tanto, sus habitantes se trasladaron al Valle del Trapiche en busca de nuevas oportunidades, roturando tierras para actividades de agricultura, ganadería y

---

<sup>26</sup> QUINTERO, Víctor. Biografía del cura del Trapiche Domingo Belisario Gómez 1761-1851. Popayán: Fundación Caucana de Patrimonio Intelectual, 2009, p. 13.

<sup>27</sup> Quintero expresa la relevancia del cura en sus funciones religiosas, describiéndolo como un personaje activo, dedicado no solamente a la difusión del evangelio, sino también al fomento del trabajo, viendo estos dos aspectos como parte de la organización del pueblo. *Ibíd.*, p. 13. <sup>29</sup> ZÚÑIGA DORADO, Fredy Augusto. El Trapiche y Bolívar: Dos nombres, una sola historia (Siglos XVI – XIX): Un eslabón desconocido en la Independencia de Colombia. Popayán: Tecnigráficas Distribuciones, 2010, p. 257.

artesanales. De hecho, por su clima, una de sus principales ocupaciones fue el cultivo de caña de azúcar, que promovió la instalación de múltiples trapichitos, razón por la cual se sugiere que por esta actividad se le dio el nombre inicialmente a esta localidad.<sup>29</sup>

Conforme a lo señalado por Julio Ocampo citado por María Alejandra Quintero:

*“en el centro de la parroquia se erige la plaza principal; en el costado norte mejor fábrica, y se construye una capilla con paredes de barro y techo de paja; por el costado sur de la plaza se construyó la vivienda del sacerdote y se acondicionó oficina parroquial.”<sup>28</sup>*

Posteriormente se construyó una iglesia de mejor fábrica, que culminó en 1851. Todos estos acontecimientos manifiestan la importancia del Trapiche para el cantón de Almaguer, que sin duda fue el distrito parroquial más dinámico económicamente de la región. Este hecho se evidencia en los años 50 ya que los gobiernos buscaron convertir al Trapiche en cabecera de ciertos ramos de administración de hacienda, como la de Correos, rentas unidas, entre otras, que expresaban la importancia regional de la localidad.<sup>31</sup>

El Trapiche para el año de 1851 contaba con 3538 habitantes, si bien las mujeres eran ligeramente mayoritarias (50.7%),<sup>29</sup> se puede decir que en general ambos sexos estaban equiparados. Respecto a la población de niños y jóvenes, al igual que Almaguer esta representaba el principal segmento poblacional con un 71.2% tal como se puede apreciar en la siguiente tabla.

---

<sup>28</sup> QUINTERO NEISA, María Alejandra. Tras las huellas de Bolívar y Almaguer: Una historia desde la documentación notarial. Informe de pasantía en el centro de Estudios Históricos “José María Arboleda Llorente” como requisito para optar por el título de Historiador. Bogotá: 2015, p. 47. <sup>31</sup> ZÚÑIGA. Op. Cit., p. 313.

<sup>29</sup> ACC. AM. 1851 – paquete 50 legajo 23. Censo de población de Trapiche.

Tabla 2. Tabla de población según rango de edades y género

<b>Rango edades por grupos etareos</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>% Hombres</b>	<b>% Mujeres</b>	<b>Total %</b>
<b>Niños 0-14</b>	870	776	24,6 %	21,9 %	46,5 %
<b>Jóvenes 15-29</b>	403	470	11,4 %	13,3 %	24,7 %
<b>Adultos 30-44</b>	255	314	7,2 %	8,9 %	16,1 %
<b>Adultos mayores 45-59</b>	133	139	3,8 %	3,9 %	7,7 %
<b>Ancianos 60 y más</b>	64	82	1,8 %	2,3 %	4,1 %
<b>Ilegibles</b>	20	12	0,5 %	0,3 %	0,8 %
<b>Sumatoria</b>	1745	1793	49,3 %	50,7 %	100%
<b>Total habitantes</b>	3538		100%		100%

Fuente: Elaboración propia a partir del censo de población de Trapiche, 1851.

### 1.1.3 Mercaderes

Mercaderes fue fundada en 1535 por conquistadores españoles. Ubicada en una mesa llana adecuada para la cría y los productos de clima cálido, siendo su principal producción la yuca, el cacao, el maíz y el plátano. Esta fue una localidad relevante en tanto era un punto de tránsito obligado entre Popayán y Pasto por el valle del Patía.<sup>30</sup> Este camino se consideraba difícil, por tener que atravesar el Valle del Patía, una depresión interandina ardiente y que por los cambios frecuentes de

<sup>30</sup> ZÚÑIGA DORADO, Fredy Augusto. El Trapiche y Bolívar: Dos nombres, una sola historia (Siglos XVI – XIX): Un eslabón desconocido en la Independencia de Colombia. Popayán: Tecnigráficas Distribuciones, 2010, p. 332.

temperatura por las diversas regiones de tránsito ocasionaba “las llamadas fiebres malignas”.<sup>31</sup>



Figura 1. Iglesia de Mercaderes<sup>32</sup> Fuente: WIENER, Carlos, 1884.

En la imagen se puede apreciar el caserío de techo de paja y una que otra de teja, con las paredes de barro, las cuales estaban ubicadas en torno a la capilla. Mercaderes también era un poblado que se situaba entre las montañas inmediatas al valle del Patía por lo que mantenía una activa comunicación entre aquellos poblados (Alto del Bordo y el Patía) y los que se ubicaban en las partes más altas del cordón cordillerano como Veinticuatro, La Cruz y San Pablo.

---

<sup>31</sup> Estas características climáticas no son el único factor que favoreció la construcción de la imagen negativa del Patía. Las diferencias entre los esclavos negros, mulatos huidos de las haciendas y minas del suroccidente del Virreinato e indígenas de la zona vs el gobierno junto con algunos viajeros, alimentó dicha imagen llena de prejuicios sobre el Patía y sus habitantes, quienes fueron considerados como salvajes y bandoleros. Sin embargo, tal como lo señala Francisco Zuluaga, se ha desconocido una descripción positiva del territorio, en donde muchos patianos se distinguen por su cordialidad y hospitalidad. De igual forma es importante reconocer la conformación de una identidad propia, desenvolviéndose en actividades económicas, sociales y culturales construidas a partir del platanal. Posteriormente, dichos bandoleros lograron organizarse y conformar lo que conocemos como las guerrillas patianas. ZULUAGA RAMÍREZ, Francisco Uriel. *Guerrilla y*

<sup>32</sup> WIENER, Carlos. *América Pintoresca. (Imagen)*. Barcelona: Montaner y Simón, Editores. 1884, p. 745.

Según el censo de 1851, Mercaderes contaba con una población de 1720 habitantes, en su mayoría eran hombres (53,7%) y mujeres con un (46,3%).<sup>33</sup> Al igual que Almaguer y El Trapiche, la franja de población más amplia era la constituida por los niños y jóvenes (69,6%) como se ve en el cuadro siguiente.

Tabla 3. Tabla de población según rango de edades y género

Rango edades por grupos etareos	Hombres	Mujeres	% Hombres	% Mujeres	Total %
<b>Niños</b> 0-14	421	341	24,5 %	19,8 %	44,3 %
<b>Jóvenes</b> 15-29	213	223	12,4 %	12,9 %	25,3 %
<b>Adultos</b> 30-44	150	132	8,7 %	7,7 %	16,4 %
<b>Adultos mayores</b> 45-59	69	52	4 %	3 %	7 %
<b>Ancianos</b> 60 y más	47	34	2,7 %	2 %	4,7 %
<b>Ilegibles</b>	8	3	0,5 %	0,2 %	0,7 %
<b>Roto</b>	15	12	0,9 %	0,7 %	1,6 %
<b>Sumatoria</b>	923	797	53,7 %	46,3 %	100%
<b>Total habitantes</b>	1720		100%		100%

Fuente: Elaboración propia a partir del censo de población de Mercaderes, 1851.

## 1.2 Caminos

A través de los caminos definidos como señales y vías<sup>34</sup> se desarrollaban una serie de intercambios económicos, sociales, políticos y culturales, mediante los cuales las

---

Sociedad en el Patía. Santiago de Cali: Facultad de Humanidades, Universidad del Valle, 1993; Por su parte Víctor Quintero menciona la riqueza y fertilidad de estas tierras, lo que favorecía los distintos cultivos agrícolas, así como a la ganadería. QUINTERO, Víctor. Biografía del cura del Trapiche Domingo Belisario Gómez 1761-1851. Popayán: Fundación Caucana de Patrimonio Intelectual, 2009, p. 17.

<sup>33</sup> ACC. AM. 1851 – paquete 50 legajo 1. Censo de población de Mercaderes.

<sup>34</sup> USECHE LOSADA, Mariano (Ed). Caminos Reales de Colombia. Bogotá: Fondo FEN Colombia, 1995, p. 12.

diferentes comunidades creaban vínculos. La historia de los caminos en América se remonta a los usos de las trochas trazadas por las diferentes tribus nativas, que se fueron transformando con la llegada de los conquistadores. Desde una óptica económica, política y social los caminos fueron un elemento importante en el proceso de conformación de la nación, dado que en una economía de mercado las vías de comunicación eran “las venas por las que circulaban las

personas, el comercio y los diferentes medios que las transportaban”.<sup>35</sup> Por consiguiente, el desarrollo económico va de la mano de la apertura de vías de comunicación.

Tal como lo señala Jorge Orlando Melo es difícil afirmar que en Colombia antes de la conquista haya existido una red de intercambios amplia y a larga distancia que permitiera una interacción constante entre los diferentes grupos aborígenes, dado que, los nativos no veían necesario la construcción o preservación de algún sistema de caminos.<sup>36</sup> Fue con el proceso de colonización española que se implantó dicho sistema. Por consiguiente, los caminos como formas de comunicación terrestre representaron el pilar del sistema de transportes en especial en aras del intercambio comercial.

Con la apertura de caminos se reemplazaron y modificaron las rutas tradicionales que eran estrechas y alargadas y que representaban un obstáculo para la colonización y la variedad de los mercados. Ante tal situación existió un pensamiento positivista que se cimentaba en la red de caminos (especialmente sobre aquellos que conectaban al mar) como un sistema de transportes que encaminaba a una moderada prosperidad económica. Existía un interés por

---

<sup>35</sup> BARONA BECERRA, Guido, *et al.* Geografía física y política de la confederación granadina. Colombia: Universidad del Cauca, 2002. Vol. I, Tomo II. p. 46.

<sup>36</sup> USECHE. OP. Cit., p. 13.

conectar a las diferentes poblaciones en función de expandir los mercados locales, sin embargo, tales proyectos quedaron en la imaginación y en el papel.

A toda esta variedad de vías se las distinguió como caminos reales o de Herradura, en tanto los demás eran caminos de a pie. Por los caminos de Herradura transitaban hombres, animales, indios cargueros y ya para el siglo XIX por donde las montañas no se imponían, por una que otra ruta circulaban carretas.<sup>37</sup> Por su parte, los puentes desempeñaron un papel importante para las vías, ya que permitían cruzar los ríos que por sus fuertes corrientes era difícil atravesarlos a pie o a caballo. Por ejemplo, en la ruta Cali, Popayán, Pasto se construyeron puentes aptos para carretas y otros de guadua o de troncos, por estos últimos solamente podían transitar personas.<sup>38</sup> Pese a las innovaciones en las obras sus diseños eran complejos, en su mayoría los trayectos de los caminos iban en línea recta por subidas y bajadas, aquellas que eran imposibles de transitar por los animales eran atravesadas por personas a pie o por indios cargueros. Ante esto Jorge Orlando Melo escribe que:

“la imagen típica de los grabadores del siglo XIX da testimonio de ello, al dibujar el indiferente viajero que sigue leyendo en su silleta mientras el indio pasa sin vacilar por sobre un tronco que atraviesa un precipicio.”<sup>39</sup>

Así pues, los problemas de acceso territorial especialmente a las zonas más alejadas del país se produjeron a causa de la carencia de vías de comunicación como es el caso del cantón de Caldas. Los caminos eran insuficientes, muchos de ellos en mal estado, la mayoría de las obras que se llevaron a cabo fueron iniciativa de hacendados y vecinos dada la poca participación del gobierno por la escasez

---

<sup>37</sup> USECHE LOSADA, Mariano (Ed). Caminos Reales de Colombia. Bogotá: Fondo FEN Colombia, 1995, p. 13-20.

<sup>38</sup> BARONA BECERRA, Guido, *et al.* Geografía física y política de la confederación granadina. Colombia: Universidad del Cauca, 2002. Vol. I, Tomo II. p. 46.

<sup>39</sup> USECHE. OP. Cit., p. 15.

económica de las provincias. Este inconveniente obstaculizó el comercio y por ende el intercambio comercial entre las regiones.

Los costos sobre la apertura y mejora de caminos y puentes en la región correspondían a cada provincia en cabeza del gobernador mediante contratas y por administración en ausencia de empresarios particulares. Sin embargo, los recursos no alcanzaban para financiar en su totalidad estas obras, por lo que se hizo necesario que los habitantes de cada localidad aportaran a las rentas municipales mediante el servicio personal subsidiario. Este servicio consistía en la obligación de los vecinos de contribuir en la refacción de caminos o de hacer obras para el bien común. De esta manera se buscó mantener refaccionadas las vías y aptos para transitar.<sup>40</sup>

Dicho servicio se dividió en tres clases: En la primera se ubicó a aquellas personas más acomodadas quienes debían laborar por seis días; en el segundo caso encontramos a aquellos habitantes de comodidad media con tres días de servicio; en la tercera clase se hallan los más pobres con un día de trabajo. Solamente al primer caso se le permitió el pagar en dinero su contribución, los demás podrían hacerlo cuando fuese indispensable.<sup>41</sup> Es importante resaltar aquí el hecho de que los vecinos de un distrito no estaban en la obligación de contribuir en la apertura de algún camino fuera de sus límites a menos que este fuese provincial o en algún distrito no hubiere suficiente personal de trabajo.

Otro factor que dificultó el desarrollo vial fue la falta de dirección y vigilancia por parte de los alcaldes y demás funcionarios sobre la construcción y mejora de las obras, ya que muchos de ellos no disponían de los conocimientos suficientes, además de la falta de tiempo para llevar a cabo esta función. Por esta razón se dejaba a cargo a un peón para que dirigiera los trabajos.<sup>42</sup>

---

<sup>40</sup> Registro Municipal. Popayán. 10 de octubre de 1849. no. 25. 1849, p. 104-105.

<sup>41</sup> *Ibíd.*, p. 104-105.

<sup>42</sup> *Ibíd.*, no. 6. 1849, p. 25-26.

La asistencia a los problemas de comunicación favorecería el intercambio, como ejemplo de ello era la posible disminución de los costos de los efectos extranjeros, así como el tiempo en transportarlos, y el aumento de la exportación e importación de productos locales. Sobre este tema existió una fuerte oposición por parte de los comerciantes importadores, cargueros, bogas, dueños de mulas y embarcaciones, temerosos de que a causa de la modernización finalizara su trabajo. Sin embargo, el interés por parte de algunos vecinos en mejorar la comunicación regional posibilitó el arreglo y construcción de algunos de éstos, que en cierta medida generaron un moderado desarrollo económico.

Como ya se dijo, el cantón de Caldas situado en el macizo colombiano era un nudo de comunicaciones entre Popayán y Pasto, los pies de montes amazónicos y con el valle del Magdalena. De este Cantón se conoce un camino intermediario que también da acceso entre las dos regiones mencionadas, el cual era Mercaderes por el valle del Patía. Muchos de los viajeros trataban de evitar este camino debido a las fiebres del Patía, además de las crecientes de los ríos y la naturaleza rebelde de sus pobladores. Por estas razones el camino Popayán – Almaguer – Pasto fue muy transitado especialmente en la colonia, dicha ruta iba desde Tímbio pasando por La Sierra, Pancitará, Almaguer, El Trapiche, La Venta y Buesaco arribando finalmente a Pasto. Esta era una ruta difícil por sus páramos, barrancos y lodazales.<sup>43</sup>

---

<sup>43</sup> ZULUAGA RAMÍREZ, Francisco Uriel. Por la montaña del Quindío: El camino real de Santafé hasta Quito, por la montaña del Quindío. En: USECHE LOSADA, Mariano (Ed). Caminos Reales de Colombia. Bogotá: Fondo FEN Colombia, 1995, p. 174.

Mapa 4. Camino Popayán – Almaguer - Pasto



Fuente: Elaboración propia a partir de Quintero, Víctor, 2009.

Las características negativas del valle del Patía ya mencionadas le permitieron al valle del Trapiche al igual que a Almaguer establecerse como un camino importante que conectaba al norte con el sur. Este fue considerado como sitio estratégico y

paso obligado entre Popayán, Almaguer, Mercaderes y Pasto.<sup>44</sup> En la jurisdicción del Trapiche se construyó el camino del Pericazo, labrado en la roca, para comunicar a Jayo (Los Milagros). Dicho camino fue fomentado por el cura Belisario Gómez, quien tenía el propósito de mejorar las vías de comunicación que conectaba a San Juan de las Vueltas, San Juan de Mayo, Jayo y Chalguayaco, y de esta forma poder llevar a cabo su tarea de evangelización.<sup>45</sup>

Para la época se distinguen cuatro tipos de caminos: el camino nacional, los caminos provinciales, cantonales y parroquiales. Como caminos provinciales en el cantón de Caldas se identificaron el que se separaba del camino nacional en los Arboles y pasaba por la ciudad de Almaguer, El Trapiche y Mamascato dirigiendo al Salto de Mayo; también aquel que parte de Almaguer, llevando por el pueblo de Jayo al sitio de Aguecillas; de igual manera el que saliendo del Trapiche dirigía a dicho sitio de Aguecillas por la montaña de Bateros. Los puentes que se hallaban en estos caminos se consideraban provinciales, así como los diferentes impuestos establecidos sobre estas obras que se abonaban a las rentas municipales.<sup>46</sup>

El camino que iba de Almaguer directo a Timaná sin tener que pasar por Popayán era muy conocido y concurrido por los pobladores, especialmente en la colonia debido a las riquezas de la ciudad de Almaguer. El tránsito por aquí era de nueve días. Sin embargo, con la disminución aurífera y comercial de la ciudad de Almaguer cesó el tráfico hasta el punto de considerarse perdido el camino, pese a ello, por allí continuaron transitando los vecinos de las dos localidades en función del

---

<sup>44</sup> ZÚÑIGA DORADO, Fredy Augusto. El Trapiche y Bolívar: Dos nombres, una sola historia (Siglos XVI – XIX): Un eslabón desconocido en la Independencia de Colombia. Popayán: Tecnigráficas Distribuciones, 2010, p. 86.

<sup>45</sup> QUINTERO, Víctor. Biografía del cura del Trapiche Domingo Belisario Gómez 1761-1851. Popayán: Fundación Caucana de Patrimonio Intelectual, 2009, p. 12.

<sup>46</sup> Registro Municipal. Popayán. 10 de enero de 1849. no. 9. 1849, p. 39.

intercambio comercial.<sup>47</sup> Su ruta más amplia conectaba diferentes pueblos y provincias. Dicha vía era conocida como el camino de Las Papas que comunicaba inmediatamente a Timaná con Almaguer, Pasto y Provincia de Quito, sin necesidad de entrar a Popayán.<sup>48</sup>

A pesar de las difíciles condiciones viales, las autoridades provinciales y cantonales hicieron esfuerzos para el mejoramiento de estas como ocurrió en 1858 en la que se efectuó contratos sobre la construcción de 2 puentes sobre los ríos Guachicono y San Jorge, para favorecer las comunicaciones y el comercio entre las poblaciones.<sup>49</sup>

### **1.3 Actividad Económica**

En materia económica el cantón de Caldas contaba con una variedad de productos que eran labrados por los mismos vecinos de la región para su propia subsistencia, así como para su venta en los mercados locales y extranjeros. Así pues, se parte de una industria doméstica que se basaba en un modo de producción familiar que explotaba los recursos naturales, sociales y la fuerza de trabajo doméstica en aras de asegurar la subsistencia de la familia y el optimizar su calidad de vida.

Mientras que otros territorios nacionales como Antioquia, Cali y Bogotá se vinculaban a la naciente industrialización el cantón de Caldas se destacó por su dinamismo relativo a la producción familiar, en la que la mayoría de los integrantes de los diferentes hogares incluyendo mujeres y niños realizaban diversas actividades económicas que como ya se mencionó se utilizaban para su propia subsistencia, así como para su venta en los mercados. Este intercambio de

---

<sup>47</sup> DE SANTA GERTRUDIS, fray Juan. Maravillas de la Naturaleza. 1724-1799. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1970. Tomo II. p. 394.

<sup>48</sup> VERAGARA Y VELASCO, Francisco Javier. Nueva Geografía de Colombia: escrita por regiones naturales. Bogotá: Publicaciones del Banco de la República, 1974. Tomo III. p. 1175.

<sup>49</sup> ZÚÑIGA DORADO, Fredy Augusto. El Trapiche y Bolívar: Dos nombres, una sola historia (Siglos XVI – XIX): Un eslabón desconocido en la Independencia de Colombia. Popayán: Tecnigráficas Distribuciones, 2010, p. 275.

productos pone de manifiesto un importante aporte de los pobladores de este cantón a la economía local, regional y nacional.

Los registros proporcionados por los padrones de Almaguer, El Trapiche y Mercaderes de los años cincuenta dan cuenta que la economía del cantón de Caldas se basó en el sector agropecuario, la artesanía y parcialmente en la minería. La artesanía es la ocupación más desarrollada por parte de los caldenses a mediados del siglo XIX, al igual que la agricultura. Lo interesante de esta región, es que por su diversidad climática se benefició de diferentes cultivos. Según el informe de Codazzi, durante su visita a la región se producía trigo, maíz, papas, arroz, plátano, habas, zanahorias, yuca, frisoles, zapallo, algodón, coca, caña.<sup>50</sup>

Igualmente hay registros de cultivo de coca para esta región de la provincia de Popayán y que según Arcesio Guzmán era para abastecer los mercados de Popayán, Silvia y Tierradentro. En cuanto a la artesanía se confeccionaron ruanas, capisayos, medias de lana y algodón, guantes, alfombras, sombreros de jipijapa, de iraca y de lana. También se producía aguardiente de caña y chicha. De igual forma había una gran diversidad de semovientes como ganado vacuno, lanar, caprino y cerdos.<sup>51</sup>

Respecto a esta variedad económica nos sirve de ejemplo los informes estadísticos elaborados por los alcaldes parroquiales en 1851 de Almaguer, el Rosal, la Vega y Arbela.<sup>55</sup>

En dicho informe el principal productor es Almaguer seguido del Rosal, la Vega y Arbela. La ciudad al año produce 200 cántaros de aguardiente y 50 de chicha lo que corresponde al 86,2% y 33,3% respectivamente en relación al total de producción

---

<sup>50</sup> BARONA BECERRA, Guido, *et al.* Geografía física y política de la confederación granadina. Colombia: Universidad del Cauca, 2002. Vol. I, Tomo II. p. 240.

<sup>51</sup> ACC. AM. 1851. Paquete 51. Legajo 71. Censo de la producción de la industria del Cantón de Almaguer de 1850 a 1851. La información da cuenta de 4 distritos: Almaguer, El Rosal, la Vega y Arbela. Lo que quiere decir que el análisis sobre los datos sobre cantidades y valores de los productos, tierras y animales de este cantón gira en torno a estos cuatro territorios. <sup>55</sup> *Ibíd.*

de los demás distritos (mientras que el Rosal el 5,2% y el 33,3%, la Vega el 4,3% y 13,3% y Arbela el 4,3% y 20%). Sobre la actividad agrícola se menciona la producción de frutales, destacándose las naranjas con 940 docenas al año. Así mismo se cultivaba maíz (816 cargas), plátanos (708 cargas), coca (651 libras), trigo (480 cargas) y frisoles (230 arrobas). Según el informe los productos agrícolas de mayor rentabilidad son el trigo, los frisoles, y los plátanos.<sup>52</sup>

Respecto a la rentabilidad del sector artesanal, el precio de las ruanas de algodón y de lana eran de 36 y 24 pesos por docena respectivamente, los capisayos por 24 pesos la docena, sombreros de paja y de lana a 12 pesos la docena. El lugar referenciado es Almaguer, ya que es quien más productos de manufactura elaboraba y poseía predominio en renta respecto a las demás localidades con una producción hasta de 639 docenas por año sin contar las 200 varas de manta, 150 libras de velas de cebo; seguido del Rosal.<sup>53</sup>

Sobre la crianza de animales el cantón contaba con vacas, toros, ovejas, caballos, yeguas, mulas, burros, bueyes, gallinas, gallos, pavos, pollos, patos, palomas y otros. Se destaca el levante de mulas que costaba entre 20 y 30 pesos, los burros 20 pesos, los caballos/yeguas 10 pesos, los bueyes 8 pesos, toros y vacas 6 pesos. Sobre este renglón, Almaguer es el distrito de mayor crianza de semovientes, seguido por el Rosal, la Vega y Arbela. Con la cría de estos animales se producían cueros, carnes, leche, sebo, queso, lana ordinaria, manteca de cerdo.<sup>54</sup>

Sobre las tierras, el cantón de Caldas poseía en los distritos mencionados un total de 8.937 fanegas, distribuidas de la siguiente manera: 4.363 eran tierras del común, las cuales a mediados del siglo XIX por efecto de las reformas liberales buscaron

---

<sup>52</sup> *Ibíd.*

<sup>53</sup> *Ibíd.*

<sup>54</sup> *Ibíd.*

<sup>59</sup> *Ibíd.*

parcelarlas y 4.574 eran terrenos apropiados. Las tierras del común el 88% eran dedicadas al cultivo y un 12% a la cría de ganado, mientras en las apropiadas el 80,7% eran para actividades agrícolas y un 19,3% para ceba de ganado.<sup>59</sup>

Almaguer, era el distrito con mayor disponibilidad de tierras y tenía un precio promedio de 4 pesos por fanegada, mientras en el Rosal se localizaban las tierras más valorizadas con un promedio de 10 pesos por fanegada. Según estos cálculos generales hechos por los alcaldes el valor total de las tierras del común era de 22.238 pesos y las apropiadas de 25.884. Se debe aclarar que para el período tanto para las tierras del común como para las apropiadas sólo una mínima parte había sido roturada y en su mayor parte eran montes y tierras cenagosas donde sus habitantes recogían leña, cazaban o pescaban.

Se debe agregar que el principal mineral hallado en el cantón de Caldas es el oro, extraído de las diferentes minas de la zona. En estos yacimientos se hallaban oro de veta como el caso de Almaguer, Las Lajas, Herradura, Trapiche, así como oro corrido en San Jorge, Ruiz y minas de cobre en el Cerro del Cobre, entre otros lugares aledaños. Así mismo se extraía sal del río Mayo en Mercaderes, así como las minas de cal en Caquiona, de plata, hierro, cobre al occidente, y de esmeraldas al sur de Almaguer.<sup>55</sup> Al respecto se puede notar que para el siglo XIX existe cierta importancia minera en diferentes zonas del cantón, aunque ya no tan significativo como lo fue en la época colonial que situó a la ciudad Almaguer como un territorio rico e importante para la provincia, hecho que cambió a causa de la disminución aurífera.

El comercio es otro sector que ganó importancia en Caldas, ya que le permitió mantener relación comercial con Popayán, al que le enviaba ganado, maní, cacao, entre otros; a su vez tejidos tales como ruanas, ropa y demás manufacturas; con

---

<sup>55</sup> BARONA BECERRA, Guido, *et al.* Geografía física y política de la confederación granadina. Colombia: Universidad del Cauca, 2002. Vol. I, Tomo II. p. 239-240.

Timaná y Pasto trasladaban ganado y de regreso llevaban sal, chocolate y dinero.<sup>56</sup> Por su parte Arcesio Guzmán menciona la relevancia de las relaciones comerciales basado en “*el transporte, la venta de ganado, de artículos de lana y algodón, que vuelven representados en mercaderías extranjeras.*”<sup>57</sup>

El hecho de que en el cantón de Caldas no haya existido algún tipo de fábricas que permitiera su vinculación a la naciente industrialización, no exime que la región caldense haya contado con una variedad de frutos del suelo como se vio en los ejemplos mencionados anteriormente, que le permitió a la población el desempeñarse en diversas ocupaciones logrando un importante dinamismo económico y por tanto una valiosa participación en la economía regional y nacional.

Revisando nuevamente los informes estadísticos elaborados en la década del 50 en el cantón de Caldas los oficios o profesiones censadas fueron 61. Para ello se toma como muestra a la población económicamente activa (7486 personas, representado en el 67,6%) de Almaguer, Mercaderes y El Trapiche, que será representada en un 100% omitiendo a la población inactiva que equivale al 32,1% y un 0,3% quienes están ilegibles en el documento.

Dada la aclaración anterior, las ocupaciones en orden de importancia eran la artesanía (46,6%) y la agricultura (42,4%), las cuales eran las actividades que mayor fuerza laboral demandaba y en menor medida las labores domésticas (8,3%), la ganadería (1%), la minería (0,9%), el comercio (0,3%), hacendados (0,2%), religiosos (0,1%), empleos públicos (0,05%), la silvicultura –leñateros- (0,04%), artistas (0,04), costalera (0,01%), parteras (0,03%), molinería (0,01%) y médicos (0,01%).

---

<sup>56</sup> *Ibíd.*, p. 240.

<sup>57</sup> GUZMÁN C. Arcesio. Monografía de Almaguer. Trabajo histórico-geográfico premiado en el concurso departamental de 1912. Bogotá: Imprenta de San Bernardo, 1921, p. 7.

Con una población de 5822 habitantes en el distrito de Almaguer (1859) el 75,3% corresponde a la población activa, de los cuales 38,8% son mujeres y 36,5% hombres. El 24,7% se refiere a la población inactiva, es decir aquellas personas que no tienen oficio o profesión alguna, representado en el 24,6% en niños y un 0,1% aquellos/as que aparecen sin ninguna actividad. Así mismo, están aquellos que no se pudieron identificar por la ilegibilidad del documento (0,01%).<sup>58</sup>

Respecto a Mercaderes contaba con una población 1720 habitantes en 1851, de los cuales un 66,2% correspondía a la población económicamente activa, que se distribuían de la siguiente manera: un 31,1% mujeres y un 35,1% eran hombres. El 32,9% restante, pertenecían a la población inactiva, un 31,8% son los menores de edad, un 1% no registra oficio (inválidos, ciegos, inútiles y sin oficio alguno). El 0,9% restante corresponde a la categoría ilegible.<sup>59</sup>

Por su parte el Trapiche en 1851, contaba con una población de 3538 habitantes, de estos un 57,9% era su población económicamente activa, distribuida en un 30,1% mujeres y un 27,8% hombres. Acerca de la población inactiva el 41,4%, (el 39,2% son niños y el 2,2% de la población aparece sin oficio y en condiciones físicas que no les permitían desempeñar alguna actividad). Por último, el 0,6% en la categoría ilegible.<sup>60</sup>

Los datos arrojados indican para los tres casos una importante participación de las mujeres en las diversas actividades de la economía. Dicha centralidad femenina contradice el modelo pasivo asignado a ellas a lo largo de la historia, donde la esfera privada fue considerada como su lugar. Sin embargo, las diversas formas de intervenir en el espacio público han visibilizado la presencia femenina en un universo

---

<sup>58</sup> ACC. R. Sig.: 4046 (CI -14g). 1859. Censo de población de Almaguer.

<sup>59</sup> ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 1. Censo de población Mercaderes.

<sup>60</sup> ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población Trapiche.

que estaba vedado para ellas o por lo menos al participar, se consideraba debía ser de forma limitada y vigilada.<sup>61</sup>

Retomando el aspecto económico se puede apreciar conforme a las estadísticas mencionadas anteriormente, el hecho de que muchas mujeres transgredieron el espacio privado en busca del sustento propio y de sus familias haciendo parte de las diferentes actividades de la economía. Estas actividades estaban ligadas a la producción familiar en donde tanto hombres como mujeres se desempeñaron en labores productivas. Es de considerar que ellas no solamente ejercieron quehaceres propios de su sexo, sino que además realizaron oficios considerados para la época como masculinos, los más destacados son la minería, el comercio, la ganadería y la administración de haciendas.

#### **1.4 Hábitat: casas de paja y casas de teja**

Según Ekambi Schmidt citado por María Teresa Pérez el Hábitat se define “como el área habitada por un individuo, una especie, un grupo de especies o de individuos”.<sup>62</sup> Es decir, es el espacio de residencia de individuos bajo condiciones apropiadas y a su vez es el lugar donde se desenvuelven. También es visto como un “espacio social”, por lo que se podría decir que en este espacio se construyen relaciones sociales.

Por su parte María Clara Echeverri señala que el hábitat no se limita a la casa y a la vivienda, por tanto, manifiesta mediante una cita que es relevante:

*“reconocer a la vivienda como elemento constituyente del hábitat e integrante de la urdimbre y de las tramas de la vida humana, social, económica, espacial y cultural,*

---

<sup>61</sup> DE MESQUITA SAMARA, Eni. La casa y el trabajo: Mujeres Brasileñas en el siglo XIX. Anuario del IEHS, VI, Tandil, 1991, p. 139-153.

<sup>62</sup> PÉREZ HERNÁNDEZ, María Teresa. Hábitat, Familia y Comunidad en Popayán 1750-1850. Popayán: Universidad del Cauca, 2018, p. 93.

*que se van configurando como soportes en la existencia, realización y creación para los grupos humanos que habitan”.*<sup>63</sup>

Para el periodo los habitantes del cantón de Caldas vivían en casas de techo de paja y salvo contadas excepciones tenían vivienda de teja. Es poco lo que se conoce sobre este hábitat, en particular acerca de las casas pajizas, como tampoco sobre sus dimensiones, lo que sí sabemos es que en la región había casas de haciendas, las cuales en tamaño eran superiores a las casas de los poblados. En general eran casas hechas de adobe y techos de paja otero.

Sobre los precios de las casas como lo expresa María Teresa Pérez se puede evidenciar que correspondían de alguna forma a su “ubicación, material, estructuras y extensión de la propiedad”.<sup>64</sup> Así, por ejemplo, en el cantón de Caldas las casas de teja tenían un costo mayor que las de paja, e incluso su valor era mayor al estar ubicadas en la cabecera de cantón o distrital. En la cabecera tenían el valor promedio de 300 pesos mientras que en los campos costaban 250 pesos cada una. El mismo caso se presenta para las casas de paja, aquellas que se ubicaban en la cabecera tenían un valor de 7, 8, 10 o 15 pesos mientras que en los campos costaban 6, 8 o 10 pesos.

Las casas de paja predominaron tanto a nivel rural como urbano, sobre casas de teja que eran mínimas. La cabecera del cantón es aquella que contenía el mayor número de casas de paja (228: el 48,1%) en relación a las 474 existentes en Almaguer, El Rosal, La Vega y Arbela; y de teja (9), seguido de la Vega con el 42,2%. Respecto a las casas de paja la zona rural tenía preeminencia sobre estas. Con un total de 2435 casas de paja en los campos, el 36,3% estaban ubicadas en la cabecera, el 28,7% en el Rosal, 18,5% en la Vega y el 16,4% en Arbela.

---

<sup>63</sup> ECHEVERRI RAMÍREZ, María Clara. Et al. ¿Qué es el hábitat? Las Preguntas por el hábitat. 1 ed. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2009, p. 42. Disponible en [http://www.bdigital.unal.edu.co/45777/1/Que\\_%20es\\_%20el\\_%20habitat.pdf](http://www.bdigital.unal.edu.co/45777/1/Que_%20es_%20el_%20habitat.pdf)

<sup>64</sup> PÉREZ. OP. Cit., p. 115.

## 1.5 Vida religiosa

Así como en la vida urbana en el mundo rural también se vio la necesidad de establecer “representantes de la República”. Para tal fin, se dispuso de letrados, quienes fueron clave en la organización del Estado Republicano.<sup>65</sup> Para el caso de las parroquias que no disponían de suficientes funcionarios públicos (alcaldes, jueces, tesoreros o administradores de rentas parroquiales) el peso recayó en los letrados locales que por sus habilidades en Lecto-escritura se desempeñaron como funcionarios. Luis Ervin Prado Arellano señala que:

*“El letrado fue un articulador de la vida comunal con la provincial y nacional. Ayudó a imaginar la nación en los mundos rurales hispanoamericanos, como también ayudó a politizar la vida parroquial y rural.”<sup>66</sup>*

De la mano de estos letrados laicos, los clérigos que también fueron agentes de las autoridades republicanas debido a la carencia de funcionarios públicos en el mundo rural como ya se mencionó, fueron quienes llegaron a encabezar el poder local y de esta forma contribuyeron con el orden político y el control social configurándose como mediadores culturales. Los curas también disponían de las capacidades de leer y escribir, de modo que, desde el púlpito mediante su lectura y su oratoria influenciaron político y socialmente. Por tanto, la figura de este personaje fue central para la sociedad, ejerciendo gran influencia sobre la subjetividad de las personas y haciendo parte de la toma de decisiones relativas al ámbito político, económico, social e inclusive cultural.<sup>67</sup>

---

<sup>65</sup> Existía una evidente diferenciación entre los letrados de la ciudad frente a los del mundo rural, ya que los primeros tenían mayor acceso a la educación superior y a los elementos esenciales de aprendizaje, así como los medios para difundir los ideales republicanos. PRADO ARELLANO, Luis

<sup>66</sup> *Ibíd.*, p. 111.

<sup>67</sup> PRADO ARELLANO, Luis Ervin. Clérigos y control social. La cimentación del orden Republicano, Popayán 1810-1830. Reflexión Política, 2011, Vol. 13, no. 25, p. 152-163. Disponible en <https://revistas.unab.edu.co/index.php/reflexion/article/view/1475> Al respecto Víctor Quintero señala que el cura Belisario Gómez se preocupaba también por instruirse e instruir a sus feligreses intelectualmente. A Popayán solicitaba libros de humanidades, artes y ciencia. QUINTERO, Víctor. Biografía del cura del Trapiche Domingo Belisario Gómez 1761-1851. Popayán: Fundación Caucana de Patrimonio Intelectual, 2009, p. 13.

Este es el caso del Trapiche con su activa participación en el proceso independentista que tenía como principal figura al cura Domingo Belisario Gómez, quien animaba a la población a su vinculación patriota y a su contribución con este proceso. Este personaje sabía leer y escribir, habilidades que le permitieron hacer

---

Ervin. El letrado parroquial. En: El siglo diecinueve colombiano. Bogotá: Ediciones Plural, 2017, p. 104.

peticiones de elementos educativos,<sup>68</sup> así como de difundir sus pensamientos patrióticos a la hora de comunicarse por ejemplo con Simón Bolívar o con sus seguidores.

Esta localidad para 1851 tenía tres párrocos seculares,<sup>69</sup> el ya mencionado Domingo Belisario Gómez, de 99 años; su sobrino Fernando A. Zúñiga, de 44 años de edad, ambos cabeza de familia; y Antonio Guzmán, de 28 años de edad. La iglesia de Trapiche contaba además con 3 sacristanes, quienes se ocupaban de asistir al sacerdote en la misa, custodiar los ornamentos y la limpieza de la iglesia. Las tres personas indicadas se hallaban casados y con hijos. Este es el caso de José Joaquín Guzmán de 63 años. Los otros dos sacristanes padres de familia son Pedro Buesaquillo de 36 años de edad y Joaquín Quintero 49 años.<sup>70</sup>

Por su parte Almaguer contaba con 4 ministros del culto,<sup>71</sup> quienes asistían al sacerdote y realizaban ocupaciones relativas al cuidado de la iglesia. Este es el caso

---

<sup>68</sup> PRADO ARELLANO, Luis Ervin. El letrado parroquial. En: El siglo diecinueve colombiano. Bogotá: Plural ediciones, 2017, p. 113.

<sup>69</sup> O también denominado clero secular, es importante tener en cuenta que hay dos tipos de clérigos, el clérigo secular y el clérigo regular. El primero es aquel sacerdote o eclesiástico que vive en el mundo (entre el pueblo), no en conventos o comunidad como las órdenes religiosas. El segundo abarca a los sacerdotes o frailes que viven en conventos bajo las órdenes determinadas de la orden. Disponible en <https://historiadeprimersemestreunivas101.blogia.com/2011/041404clero-regular-y-clero-secular.php>

<sup>70</sup> ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población de Trapiche.

<sup>71</sup> Concepto definido de la siguiente manera: en el orden eclesiástico, Isipedia Derecho recoge el siguiente concepto de Ministro de Culto en su glosario: Persona física que esté dedicada, con carácter estable, a las funciones de culto o asistencia religiosa y acrediten el cumplimiento de estos requisitos, mediante certificación expedida por la comunidad religiosa respectiva. GALLEGO, Ana Gracia. En: Diccionario social/ Enciclopedia jurídica online: Diccionario Jurídico y de Ciencias

de Ramón Abella de 48 años, casado con Rosalía Gómez y padres de 3 hijos; José Hilario Rivera, de 31 años casado con Juana Gaviria, con 3 hijos; José Fontal, soltero, de 36 años; y José Miguel Muñoz, soltero, de 27 años.<sup>77</sup>

Al dejar en el olvido la presencia de estos mediadores una parte de la historia local y por qué no nacional quedaría vacía, desconociendo su participación e influencia en los diversos actos de la sociedad como lo es la representación de la autoridad republicana que permitió abrirle camino al Estado en lugares distantes como es el caso de las parroquias del cantón de Caldas.

---

Sociales. Disponible en <https://diccionario.leyderecho.org/ministro-de-culto/><sup>77</sup> ACC. R. Sig.: 4046 (CI-14g). 1859. Censo de población de Almaguer.

## **Capítulo II**

### **Familia, estructura y sociedad a mediados del siglo XIX en el cantón de Almaguer.**

#### **Introducción**

La demografía histórica ha evidenciado que en las sociedades occidentales la familia extensa no siempre ha sido el predominante, sino más bien la familia nuclear. Dicho de otro modo, se ha transformado la imagen que se tenía sobre la familia en la antigüedad. Hoy en día se conoce que la familia nuclear se ha destacado en algunas sociedades Latinoamericanas, con lo cual la representación tan reiterada de la familia extendida es contraria a lo que los registros históricos nos revelan. Se ha descubierto que la familia numerosa es una idea reciente, a lo mejor de comienzos del siglo XX, ya que por lo menos hasta finales del siglo XVIII la mayoría de las familias estaban conformadas por padres e hijos.<sup>72</sup>

En este sentido Pablo Rodríguez afirma que la historia de la familia está estrechamente vinculada a sucesos sociales, culturales y económicos:

“La familia ha constituido el núcleo de relaciones más importante para cada individuo. Ha sido el lugar donde los hombres y las mujeres han vivido sus más intensas emociones y experiencias vitales; también donde han trazado las

---

<sup>72</sup> RODRÍGUEZ, Pablo. La familia en Colombia. En: RODRÍGUEZ, Pablo (Coord.). La familia en Iberoamérica 1550-1980. Bogotá: Convenio Andrés Bello –Universidad Externado de Colombia, 2004, p. 248; PÉREZ HERNÁNDEZ, María Teresa. Hábitat, familia y comunidad en Popayán 1750-1850. Popayán: Universidad del Cauca, 2018, p. 224; SALINAS MEZA, René. Historia de la familia chilena. En: RODRÍGUEZ, Pablo (Coord.). La familia en Iberoamérica 1550-1980. Bogotá: Convenio Andrés Bello –Universidad Externado de Colombia, 2004, p. 396-397; ARROM, Silvia Marina. Historia de la mujer y de la familia en Latinoamérica. Historia Mexicana, Vol. 42, no. 2, 1992, p. 398-399.

estrategias de proyección social de cada uno de sus miembros. Han sido los vínculos familiares, amplios o reducidos, los que han conformado el entramado social en los diferentes países Iberoamericanos.”<sup>73</sup>

La vida familiar se ha caracterizado por la relación entre personas por consanguinidad, afinidad o trabajo. Estos nexos entre los miembros del hogar revelan la diversidad del grupo doméstico que abarca todas las clases sociales. En las unidades domésticas habitan padres, hijos, abuelos, suegros, primos y otros agregados domésticos. De acuerdo a ello y según el modelo de Peter Laslett y el grupo de Demografía Histórica Inglesa (Cambridge Group) la estructura familiar se compone por seis tipologías: unidad extendida, nuclear, monoparental, unipersonal, con nudo conyugal múltiple y sin nudo conyugal. Composición que ha existido desde tiempos remotos y ha permitido entender mejor la familia en las diferentes sociedades.<sup>74</sup>

Se toma la casa como el lugar de la familia y como una unidad doméstica, como lo señala María Teresa Pérez, que la entiende como “el agregado de personas residentes” que poseen lazos de consanguinidad y de afinidad.<sup>75</sup> El tamaño del hogar no necesariamente indica la tipología del mismo, más bien el volumen de cada residencia se relaciona con su estructura.

---

<sup>73</sup> RODRÍGUEZ, Pablo. La familia en Iberoamérica 1550-1980. Bogotá: Convenio Andrés Bello – Universidad Externado de Colombia, 2004, p. 15.

<sup>74</sup> Sobre la estructura familiar y las tipologías estudiadas por Peter Laslett y el grupo de Demografía Histórica Inglesa (Cambridge Group), véase: PÉREZ HERNÁNDEZ, María Teresa. Hábitat, familia y comunidad en Popayán 1750-1850. Popayán: Universidad del Cauca, 2018. p. 218-227; RODRÍGUEZ, Pablo. Sentimientos y vida familiar en el Nuevo Reino de Granada. Bogotá: Editorial Ariel, 1997, p. 19-20, 58-62.

<sup>75</sup> En las unidades domésticas convivían un conjunto de corresidentes que no necesariamente estaban relacionados por lazos de consanguinidad, siendo por lo tanto los agregados domésticos un elemento compositivo para la vida familiar. PÉREZ HERNÁNDEZ, María Teresa. Hábitat, familia y comunidad en Popayán 1750-1850. Popayán: Universidad del Cauca, 2018, p. 214. Se le da entonces un significado similar a los términos de casa y familia, donde los individuos de todas las razas desarrollaban diversas prácticas cotidianas con las cuales establecían o construían relaciones sociales. En la tradición occidental, en palabras de Pablo Rodríguez, toda persona debía pertenecer a un lugar, es decir, a una familia o comunidad. Al respecto, Véase RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Pablo. Casa y orden cotidiano en el nuevo Reino de Granada, s. XVIII. En: CASTRO CARVAJAL, Beatriz (Ed.). Historia de la vida cotidiana en Colombia. Bogotá: Editorial Norma S.A., 1996, p. 103.

Por lo señalado, el presente capítulo hará un estudio de los empadronamientos existentes en los distritos parroquiales del Trapiche y Mercaderes de 1851 y el de Almaguer en 1859. Si bien soy consciente de la diferencia de años entre uno de ellos, en especial, porque aún en 1851 había jurídicamente esclavos en la república y en 1859 no, considero que esto no exime la posibilidad de analizarlos a la luz de las tipologías y estructuras familiares que se han elaborado en el mundo hispanoamericano durante los siglos XVII al XIX.

En este sentido la primera parte del texto versará sobre las tipologías familiares presentes en los empadronamientos de los distritos parroquiales de Almaguer, Trapiche y Mercaderes. Así mismo, su estructura familiar con respecto a quien encabeza la jefatura familiar - mostrando que estaba lejos de ser patriarcal, era diversa y en algunos casos múltiple o compartida -, y el universo de individuos que podían compartir un mismo hogar y los múltiples vínculos que se gestaban.

## **2.1 Estructura familiar del cantón de Almaguer**

En un intento por acercarnos a la composición de las familias en la década de los 50 del siglo XIX en el cantón de Almaguer, una buena opción es recurrir a la información de los empadronamientos, conformada por grupos de personas por edades, estado civil, sexo y oficio. Para la región estudiada se emplean tres padrones, a saber: El Trapiche, Mercaderes, ambos de 1851 y Almaguer de 1859, que en conjunto forman una población de 11080 individuos compuesta por 2150 unidades domésticas (1033 en el distrito de Almaguer, 340 en Mercaderes y 777 en El Trapiche). Por lo tanto, se toma como muestra demográfica del cantón en el período ya mencionado para la realización de este trabajo.

La identificación de las tipologías domésticas se hace un tanto difícil por la poca especificación sobre los nexos entre los miembros de los hogares. Los datos de los censos muestran los lazos entre las parejas, pero, los demás vínculos con el/la jefe/a de la casa son difíciles de identificar. Para el caso del Trapiche y Mercaderes la información está clasificada casa por casa según las categorías de padres, hijos

y dependientes con sus respectivas edades y oficios. En cuanto a Almaguer es más complejo, pues no está clasificado de la misma manera, ya que el empadronador realizó una lista de la población por cada partido sin establecer la relación con el cabeza de familia. Por lo tanto, se elaboró una clasificación propia del censo de este distrito, teniendo en cuenta la relación de parentesco y afinidad a partir de edades, apellidos, lazos maritales y algunos vínculos laborales.

A partir de esta identificación se evidenció el predominio de la familia nuclear frente a los demás, en especial de cara a la unidad extensa. La unidad nuclear comprendía cerca de la mitad de los hogares del cantón de Almaguer<sup>76</sup> (1049 unidades de 2150). Es, por tanto, este tipo de familia quien constituía el segmento más relevante de la sociedad, cuya experiencia laboral de la mayoría de los habitantes giraba en torno a la artesanía y la agricultura.

Las unidades domésticas contaban con sirvientes y esclavos, que si bien podían tener algún vínculo de parentesco con sus amos se hace difícil identificarla, ya que la documentación no revela información sobre esto. Al respecto, en el cantón de Almaguer 176 unidades contenían sirvientes, de los cuales únicamente 10 hogares poseían esclavos, la mitad de estos con ambos servicios.<sup>77</sup>

De acuerdo a lo anterior, las tipologías familiares aquí empleadas se basan en el modelo de Peter Laslett y el grupo de Demografía Histórica Inglesa (Cambridge Group), cuya composición consiste en seis tipos de organización familiar en el cantón de Almaguer de mediados del siglo XIX:

---

<sup>76</sup> El término cantón hace referencia a todo el territorio de Almaguer, es decir, un territorio en general, que para este estudio se trata específicamente de la muestra que cubre los distritos de Mercaderes, El Trapiche y Almaguer. Por su parte la expresión distrito como se puede inferir de la oración anterior hace referencia a cada población o territorio que conforma el cantón, es decir, a una localidad en particular.

<sup>77</sup> Archivo Central del Cauca. República. Sig.: 4046 (CI-14g). 1859. Censo de población de Almaguer; Archivo Muerto. 1851. Paquete 50, legajo 1. Censo de población de Mercaderes; Archivo Muerto. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población del Trapiche.

*Unidad extendida:* Hace referencia a un grupo de personas unidas por vínculos de consanguinidad, afinidad o trabajo y que habitan en un mismo hogar. Es decir, es aquella casa donde reside una pareja con o sin hijos y además habita algún pariente ascendiente, descendiente o colateral. Categorías que indican algún vínculo con la/él jefe de la casa (nietos, padres, abuelos, bisabuelos en el caso de si son ascendentes o descendientes) o en la línea colateral formada a partir de personas procedentes de un tronco común constituida por hermanos, tíos, primos etc. Lo más común era hallar a niños/as y jóvenes. Además, cohabitaban con otros corresidentes con los que tenían algún nexo de trabajo o de solidaridad, entre ellos se incluyen a sirvientes y esclavos.

En este tipo de unidad se encontraban 505 hogares que corresponde al 23,5% del total de los hogares del cantón de Almaguer, en su mayoría encabezadas por hombres, particularmente agricultores. El distrito de Almaguer fue el que más unidades extendidas registró en un total de 308, seguida por Mercaderes con 101 y El Trapiche con 96. También se encuentran familias dirigidas por personas en estado de viudez y soltería. En su mayoría eran mujeres, en un total de 146 unidades, es decir, el 29% de los hogares extendidos del cantón: 104 casas por viudas y 29 por solteras, el resto eran mujeres casadas sin la presencia de un esposo. De 359 casas con jefes masculinos 313 estaban casados.<sup>78</sup>

En la ciudad de Almaguer, por ejemplo, se encontró el hogar de Juan Isidro Paz de 45 años y su esposa Mercedes de Hoyos de 40 años, ambos dedicados a la artesanía. Esta pareja vivía con siete hijos de 5 a 24 años, los cinco mayores ya eran artesanos. La hija mayor de la pareja, Asención Paz, se registró como casada sin su esposo, pero con tres hijos. Otro caso era un hogar de mineros en Aguados, sitio anexo al distrito en cuestión donde habitaba Juan Isidro Torres de 48 años, su esposa María Guillerma Ibarra de 25 años y con ellos tres hijos entre los 5 y 10 años. Aquí también vivían dos hermanas de María Guillerma dedicadas a la minería. Respecto a los hogares encabezados por mujeres encontramos en El Trapiche el

---

<sup>78</sup> *Ibíd.*

domicilio de Flora López, viuda de 60 años y de oficio tejedora, quien vivía con sus hijas Sención y Josefa Zúñiga de 12 y 30 años respectivamente. La última también tejedora, madre soltera de Concepción Zúñiga de 2 años.<sup>79</sup> Como vemos estos hogares albergaban personas activas económicamente que aportaban en el sustento del hogar como auxilio al jefe o la jefa de familia.

Las familias de esta tipología en el cantón de Almaguer también cohabitaban con sirvientes, lo más común era encontrarlos en casas de agricultores y artesanos. De las 505 unidades de familias extendidas, 53 tenían servidumbre (10,5%), pero del total de hogares existentes en la jurisdicción (que eran 2150) 176 contenían sirvientes (8,2%). La mayor parte se ubicaban en el distrito de Almaguer (21), mientras Mercaderes y El Trapiche contenían 16 hogares cada uno. En Mercaderes el hogar de Ramón Obando de 32 años, casado con Juana Benavidez de 28 años e hilandera y con cinco hijos entre 1 y 10 años, contaba con tres sirvientes a saber: Manuel Narváez de 48 años viudo, María y Trinidad Obando de 15 y 22 años respectivamente, solteras; la última tenía una hija de 1 año. Aquí también vivía el sombrerero Fernando Obando de 27 años, hermano de Ramón<sup>80</sup>.

*Unidad nuclear.* Esta unidad estaba compuesta exclusivamente por una pareja con o sin hijos y además contaban con sirvientes y/o esclavos. Cabe destacar, que era el matrimonio el principal vehículo para acceder a la jefatura del hogar, ya que muchos hombres dejaban sus hogares paternos para conformar sus propias familias de tal manera que eran ellos quienes encabezaban su residencia al independizarse

---

<sup>79</sup> Otro caso era el de Santiago Muñoz dedicado a la labranza y su esposa Rosaura Fernández de oficio cocinera, vecinos de Mercaderes, quienes vivían con sus cinco hijos entre los 3 y 14 años, el mayor ocupado en el jornal. Con ellos también habitaba el padre del cabeza de hogar, Felipe Muñoz, soltero de 60 años, quien dependía del trabajo de su hijo y el aporte que los demás hacían al hogar, pues no registra algún oficio con el que él pudiese contribuir. *Ibíd.*

<sup>80</sup> Otro hogar era el de Magdalena Gómez en la ciudad de Almaguer, quien empleaba como sirviente a Dolores Rodríguez de 10 años. Magdalena era una viuda de 50 años, quien vivía con sus tres hijos: Aquilino Gómez, Fernando y Bárbara Muñoz de 15, 26 y 27 años, todos tres artesanos. Tanto Bárbara como Fernando aparecen casados, pero en el caso del primero no se registró a la esposa con quien tenía dos hijos de ½ y 3 años. Por su parte, Bárbara estaba casada con el ganadero Joaquín María Latorre de 30 años, con quien tenía tres hijos de 2, 5 y 8 años. *Ibíd.*

del hogar paterno/materno ganando cierta autonomía. Esta unidad doméstica constituía el segmento más significativo del cantón de Almaguer.

Estaba formado por 1049 hogares que representaban el 48,8% del total de las unidades del cantón.<sup>81</sup>

Este tipo de organización familiar se conformaba por un número considerable de jefes agricultores (939 unidades) y artesanos (64), la mayoría se registran en los hogares que no disponían de sirvientes (974 casas). Era en los distritos de Almaguer y El Trapiche donde se ubicaban la mayor cantidad de unidades nucleares en un total de 879 (440 en El Trapiche y 439 en Almaguer), las demás se hallaban en Mercaderes. Un ejemplo de ello lo encontramos en El Trapiche en casa de Antonio Amaya de 33 años y su esposa Salvadora Tafur de 28, quienes vivían con su hija Dolores Amaya de 3 años. En Mercaderes se registró el hogar de Ramón Muñoz de 40 años dedicado a la labranza y su esposa Asunción Ruiz de 35 años, hilandera, quienes tenían 5 hijos, en edades de 6 a 14 años, los dos mayores de oficio labrador e hilandera.<sup>88</sup>

Además, este tipo de hogar contaba con el mayor número de servidumbre. De los 176 hogares del conjunto global de residencias con sirvientes del cantón de Almaguer, 76 eran unidades nucleares, es decir, el 43,2% del grupo de servidumbre.

---

<sup>81</sup> Este tipo de unidad tiende a transformarse con la muerte o abandono de uno de los cónyuges, y, en consecuencia, se convierte en familias conformadas por un/a viudo/a o separado y su descendencia. Es decir, la existencia de nexos consanguíneos o de afinidad era lo que principalmente daba cabida a dicha transformación. Por ejemplo, la introducción de la pareja de uno de los hijos a esta unidad o la residencia de uno de los padres o hermanos de la pareja principal, inclusive el albergar a suegros, cuñados, etc. Sin embargo, se restablecía la unidad nuclear si uno de los cónyuges posterior a la muerte de su pareja contraía matrimonio sin incluir a parientes o corresidentes dando lugar así a la familia reconstruida. Véase RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Pablo. Casa y orden cotidiano en el nuevo Reino de Granada, S. XVIII. En: CASTRO CARVAJAL, Beatriz (Ed.). Historia de la vida cotidiana en Colombia. Bogotá: Editorial Norma, 1996, p. 111. <sup>88</sup> Otro ejemplo lo encontramos en La Palizada, en el hogar de José Palechor, un agricultor de 32 años, quien estaba casado con María Paulina Mamian de 27 años y ocupada en la administración doméstica. Esta pareja vivía con sus 4 hijos entre los 2 y 10 años, los dos mayores también administradores domésticos. ACC. R. Sig.: 4046 (CI-14g). 1859. Censo de población de Almaguer; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 1. Censo de población de Mercaderes; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población del Trapiche.

En Mercaderes José Martínez de 33 años, de oficio labrador vivía con su esposa Magdalena Martínez de 20 años ocupada en el hilado, sus 3 hijos entre 1 y 4 años, quienes tenían a su servicio a Juan de Dios Muñoz de 14 años. En la ciudad de Almaguer el agricultor José Serafín Muñoz de 31 años empleaba a

María Jesús Majen de 18 años en calidad de soltera. Con ellos vivían la hilandera Teresa Sánchez de 36 años esposa de José y sus dos hijos ocupados en la agricultura y artesanía: Darío y Genara Sánchez de 12 y 17 años respectivamente, probablemente eran fruto de una relación anterior de Teresa.<sup>82</sup>

*Unidad monoparental.* Este tipo de residencia doméstica la integraba uno de los padres ya sea en calidad de soltero/a, viudo/a o casado/a y sus hijos. Esta última condición era poco usual. Vemos, en este caso a una persona dirigiendo solo/a su hogar. Dirección que para el caso de las mujeres estaba relacionada con la edad y con el ciclo vital de vida del cónyuge, que, por lo general, cuando él moría ellas disponían de la jefatura. Además, estas personas convivían con sirvientes.

Este tipo de unidad doméstica estaba conformado por 403 casas que representaba el 18,7% de la totalidad de las residencias del cantón de Almaguer (el distrito de Almaguer contenía 180 hogares, seguido del Trapiche con 178 y Mercaderes con 45). En la jefatura de este tipo doméstico predominaban las mujeres (348 hogares). Sobresalen viudas y solteras: 134 hogares por solteras, 198 por viudas y 16 por casadas. Por ejemplo, encontramos en El Tablón sitio anexo al distrito de Almaguer la residencia doméstica de Gertrudis Jiménez de 40 años, artesana, madre soltera de Domingo y Juan Jiménez de 20 y 22 años respectivamente, ambos ocupados en la agricultura. Otro caso era el de la viuda María Lucía Zúñiga de 46 años ocupada en el hilado, vecina del Trapiche, quien vivía con sus siete hijos, entre los 3 a 21 años, los tres mayores ocupadas en un oficio: María Escolástica y María Bárbara de 20 y 21 años respectivamente ejercían el tejido y Anselma de 13 años el hilado. En el caso de los hombres jefes encabezaban 55 casas (45 por viudos, 6 por casados

---

<sup>82</sup> *Ibíd.*

y 4 por solteros). Pongamos por ejemplo a Mauricio Navia residente de Mercaderes. Hombre viudo de 60 años, quien habitaba con sus seis hijos.<sup>83</sup>

En este tipo de familia, los hogares que contenían sirvientes eran 17. Este era el caso de la residencia de la tejedora Leonor Dorado, viuda de 46 años, quien vivía en El Trapiche con sus dos hijos de 4 y 6 años. Esta señora empleaba en el servicio doméstico a Francisco en edad de 14 años. También encontramos en Mercaderes el hogar del labrador Alejandro Ramírez, viudo de 48 años, con sus dos hijos, Tomás y Juan Ramírez de 7 y 18 años, el mayor también ocupado en la labranza. Ellos cohabitaban con Rosa Navia, una sirvienta soltera de 36 años.<sup>84</sup>

*Unidad con nudo conyugal múltiple.* Este tipo de residencia doméstica se caracteriza por albergar a más de una pareja con o sin hijos y/o unidades monoparentales. En este tipo de familia se incluyen aquellos hogares que estaban compuestos exclusivamente por hermanos o amigos, donde el término familia tiene más que ver con vínculos sentimentales, de convivencia, de trabajo y de solidaridad. Adicionalmente, en ellas habitaban sirvientes y/o esclavos.

En el cantón existían 31 hogares de este tipo doméstico, es decir, el 1,4% del conjunto global de las unidades domésticas del cantón de Almaguer. La mayoría estaban encabezadas por hombres (22 casas) en condición de casados y viudos con uno o más hijos, cuya ocupación predominante era la agricultura. En el distrito de Almaguer encontramos 23 casas, en Mercaderes 4 y en El Trapiche también 4. Sirva de ejemplo la residencia de Josefa Ruiz, vecina del Trapiche, de 35 años, madre soltera de un niño de 14 años. Con ellos vivía una hermana de Josefa, Milagros Ruiz de 30 años con tres hijos. Otro caso lo encontramos en Aguados, en el hogar del agricultor José Segundo Zúñiga, de 37 años con su esposa Dolores

---

<sup>83</sup> También encontramos en Mercaderes el hogar de la costurera Purificación Fuentes de 25 años, madre soltera de una niña de 4 años. De igual forma, la vivienda de Bernardo Gilón, de 40 años, padre soltero de Juan Gilón de 12 años, ambos jornaleros. *Ibíd.*

<sup>84</sup> *Ibíd.*

Ordoñez de 30 años, artesana. Esta pareja vivía con tres hijas, cuyas edades fluctuaban entre los 6 y 10 años, las dos mayores también artesanas. Además, cohabitaban con la hermana de Dolores: Antonia Ordoñez de 25 años, artesana, madre soltera de una niña de 7 años.<sup>85</sup>

Por otro lado, en la servidumbre de este tipo de unidad se registraron 3 casas con esta clase de servicios. Este era el caso del hogar de Joaquín Bolaños del Trapiche en el que se empleaba a Juan María Silva de 12 años. El jefe de hogar era un agricultor de 50 años casado con Margarita Alvarado de 52. Esta pareja vivía con cuatro hijos, de 1 a 9 años. Además, aquí residía Cayetana Guzmán de 25 años ocupada en el tejido, madre soltera de 1 niño de 4 años.<sup>86</sup>

*Unidades unipersonales.* Estaba compuesta por aquella persona que vivía solo/a asistido por algún tipo de servidumbre como esclavos y sirvientes. Se registraron 77 hogares en el cantón de Almaguer, que representaban un 3,6% del total de las unidades domésticas de dicho cantón. La mayoría estaban encabezadas por personas solteras/os, cuyas actividades eran la artesanía y la agricultura. En esta tipología, vivir solo dependía de la edad, ya que entre más aumentaba era más probable este tipo de residencia. Un ejemplo lo encontramos en El Trapiche, en el hogar de la costurera Juana Muñoz, viuda de 80 años, quien empleaba en el servicio doméstico a Domitila Gómez de 7 años. Caso contrario era el hogar de la hilandera María Meneses, soltera de 30 años, quien vivía en absoluta soledad. Vemos un contraste entre personas solitarias y con algún tipo de servidumbre frente a aquellos que por alguna razón vivían en la total soledad de su hogar.<sup>87</sup>

---

<sup>85</sup> En Mercaderes encontramos otro caso. Se trata del hogar de Lorenzo Equisabalo, un viudo de 38 años, quien se empleaba como jornalero. Tenía dos hijos de 10 y 12 años, el mayor también jornalero. En esta vivienda también residía una hermana de Lorenzo, Juana Equisabalo de 25 años y de oficio cocinera, quien registra con su hija de 4 años. En el censo esta señora aparece como casada, pero su esposo no es registrado. *Ibíd.*

<sup>86</sup> *Ibíd.*

<sup>87</sup> Otro ejemplo era el hogar de un huérfano vecino de Mercaderes: Francisco Pérez, viudo de 78 años y de oficio sombrerero quien vivía solo. En la ciudad de Almaguer encontramos el caso de

De los 77 hogares de esta tipología, 48 estaban ubicados en el distrito de Almaguer, de los cuales solo un hogar poseía sirvientes, los demás vivían totalmente solos.<sup>88</sup> En El Trapiche había 25 unidades de solitarios, de los que 11 cohabitaban con servidumbre, mientras que en la localidad de Mercaderes este tipo de residencia no era común, pues solo se encontró 4 unidades, la mitad con sirvientes. Este era el caso del hogar del minero Salvador Delgado de 70 años en Mercaderes, quien aparece casado, pero sin la presencia de su esposa. Con él vivían dos sirvientes: Santos Aryaloda de 41 años, casada y Francisco Bonilla, soltero de 46 años.<sup>89</sup>

*Unidades sin nudo conyugal.* Esta unidad se conformaba por más de una persona sin ningún vínculo conyugal. Quien estaba en la jefatura del hogar solía vivir con uno o más hermanos o con personas con las que tenían otro tipo de nexo (amistad, por ejemplo) pero que nada tenía que ver con un lazo marital y además contaban con alguien a su servicio. En esta tipología se encontró 82 unidades en el cantón de Almaguer, es decir, el 3,8% del grupo total de unidades domésticas del cantón, la mayoría estaban bajo la dirección de hombres (49 residencias). En el distrito de Almaguer había 35 hogares, 29 en El Trapiche y 18 en Mercaderes. Por ejemplo, encontramos en El Trapiche el hogar de la costurera Liberata Garcés de 32 años, en calidad de soltera, quien vivía con su hermana Griselda Garcés de 12 años. En Mercaderes se registró la vivienda del jornalero Manuel Certuche de 29 años, quien vivía con Lorenzo Castro de 24 años ocupado en la vaquería,

---

José Fontal de 36 años, soltero, quien registra como ministro del culto. En este hogar se empleaba como sirvienta a Carlota Manrique, soltera de 33 años, quien tenía un hijo de 3 años. *Ibíd.*

---

<sup>88</sup> La tendencia de este tipo de hogar en Almaguer, puede deberse a que, desde la segunda mitad del siglo XVIII, la ciudad empezó a expulsar población hacia las áreas de colonización de vertiente inmediata al valle del Patía, que dio origen a finales de dicha centuria a poblados como El Trapiche, entre otros asentamientos. De las 48 personas del distrito de Almaguer que vivían en unidades unipersonales, el 60% corresponde a individuos en edades de 20 a 37 años. *Ibíd.*

<sup>89</sup> *Ibíd.*

ambos eran solteros y huérfanos, quienes no registran vínculos sanguíneos.<sup>97</sup> Probablemente muchos de ellos se introducían desde niños a estos hogares, tal vez como recogidos, criados y allegados.<sup>90</sup>

Eran 12 las casas que contaban con servidumbre. Una de estas unidades estaba encabezada por el clérigo Domingo B. Gómez de 99 años en El Trapiche, junto a él vivía Cipriana Ordoñez de 28 años, así como cinco sirvientes a saber: Juana Vargas de 60 años, soltera, Mauricio Vargas de 14 años quien podría ser hijo o nieto de Juana, Rosalía Rodríguez de 15 años, Ramón Gómez de 33 años con su esposa Matilde Daza de 30 años y sus dos hijos de 1 y 3 años.<sup>91</sup>

Por otro lado, a tres residencias del conjunto global de unidades domésticas no se logró identificar a qué tipo de unidad correspondía debido a la condición de los documentos, lo que sí se sabe es que eran los hogares de un hombre y dos mujeres.<sup>92</sup>

---

<sup>97</sup> En el pueblo de indios de Caquiona encontramos el hogar de seis hermanos solteros, de 10 a 32 años, dedicados a la artesanía y la agricultura. Esta vivienda estaba encabezada por la artesana Bartola Papamija, soltera de 32 años; otro ejemplo nos lo da el hogar de Rita Muñoz de 70 años en El Trapiche. Ella registra como viuda y de oficio tizadora, en su hogar vivía Ignacia Rodríguez de 18 años, quien se dedicaba a la costura. Si bien el censo no proporciona información para saber la relación de esta joven con Rita, probablemente era su nieta o sobrina o el vínculo que las unía era de solidaridad. Para la mayoría de los casos, los datos no manifiestan que sean parientes, por lo que se podría inferir que sus nexos son de solidaridad o de trabajo. Además de la convivencia entre

---

<sup>90</sup> Los censos no dan cuenta de una relación precisa entre el jefe de hogar y aquellos dependientes que tuvieron algún vínculo con él/ella, es decir, si tenían un nexo sanguíneo o si este era por afinidad. Por tanto, cabe aclarar que únicamente se registró como dependientes a los miembros del hogar diferentes a la pareja principal y sus hijos. Probablemente aquellos agregados que se introducían en un hogar como allegados eran hermanos, nietos, cuñados o tenían algún lazo parental o cercano al jefe del hogar. En el caso de los recogidos, estos podrían ser personas que no tenían un vínculo sanguíneo con el cabeza de familia y el lazo que los unía era más de solidaridad. Por su parte los criados eran aquellas personas que servían al jefe del hogar y a toda su familia, por tanto, el vínculo era más de trabajo y emocional.

<sup>91</sup> Otro ejemplo es el hogar de Miguel Acosta, soltero de 22 años, quien vivía con sus dos hermanas, María Juliana y María Purificación Acosta de 6 y 8 años respectivamente. Ellos contaban con el servicio de Juan María Muñoz de 22 años. ACC. R. Sig.: 4046 (CI -14g). 1859. Censo de población de Almaguer; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 1. Censo de población de Mercaderes; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población del Trapiche.

<sup>92</sup> ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población del Trapiche.

hermanos se encuentran registros de personas que tenían a su cargo sobrinos, nietos o posibles recogidos, donde, los adultos representaban la figura maternal o paternal. *Ibíd.* Luego de una larga e importante lucha por abolir la esclavitud el Congreso de Colombia dictó la ley de 21 de mayo de 1851 mediante la cual los esclavos serían libres a partir del 1 de enero de 1852 compensando a los amos con bonos en forma de interés. Razón por la cual únicamente en los padrones del Trapiche y Mercaderes encontramos esclavos, aunque en una cantidad mínima, pues probablemente con la ley de vientres dictada el 21 de julio 1821 o con la ley de aprendizaje<sup>93</sup> del 29 de mayo de 1842 se liberó de forma gradual a los esclavos.<sup>102</sup> De acuerdo a lo anterior se registraron 22 esclavos: 5 en El Trapiche y 17 en Mercaderes. Por su parte, en el padrón del distrito de Almaguer que data para 1859 no se registró ningún esclavo.<sup>103</sup>

Dicho lo anterior y teniendo en cuenta la estructura familiar donde se describe las diferentes tipologías familiares del cantón de Almaguer (que por los argumentos dados anteriormente nos referimos solo a El Trapiche y Mercaderes), se encontró que 10 unidades domésticas contenían esclavos: 5 de ellas corresponden a hogares extensos, 2 unipersonales, 2 a sin nudo conyugal y 1 pertenece a la unidad con nudo conyugal múltiple. Uno de estos esclavos era Bautista Rodríguez, de propiedad de la hacendada Pascuala López de 60 años, casada sin presencia de su esposo, quien tenía cuatro hijos: Francisco, la hacendada Anita, el vaquero Nonato y Pola López costurera de 5, 12, 19 y 22 años respectivamente. Bautista era un hombre de 70 años, quien registra como casado, sin presencia de su

---

<sup>93</sup> Al respecto, en El Trapiche se registró a una joven de 17 años bajo la categoría de concerta, quien probablemente estaba cobijada por esta medida. Se trata de María de J. Ruíz, quien vivía en casa del Párroco Fernando A. Zúñiga de 44 años y el sirviente Victorino Gómez de 12 años. *Ibíd.* <sup>102</sup> Con la ley de aprendizaje se extendía la dependencia de los esclavos por 7 años más (en 1839 se estableció que, al cumplir los 18 años, los esclavos serían libres mediante la ley de vientres, sin embargo, la ley de aprendizaje planteaba para ellos otro panorama, pues debían ser presentados ante el alcalde para que dicha dependencia se prolongara hasta los 25 años) como forma de conservar la propiedad y derechos del amo, esto frente a la ley de vientres. De tal modo que se concertaba a los hijos de esclavos a su antiguo amo o a uno nuevo. TOVAR PINZÓN, Hermes. La manumisión de esclavos en Colombia, 1809-1851, aspectos sociales, económicos y políticos. *Credencial Historia*, no. 59. Disponible en <https://www.banrepcultural.org/bibliotecavirtual/credencial-historia/numero-59/la-manumision-de-esclavos-en-colombia-1809-1851> <sup>103</sup> ACC. R. Sig.: 4046 (CI - 14g). 1859. Censo de población de Almaguer; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 1. Censo de población de Mercaderes; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población del Trapiche.

esposa, él servía en la hacienda con su hijo Luis María Rodríguez de 18 años. Con ellos también trabajaban la nuera de Bautista: Margarita Hincar de 48 años, cocinera, también casada, quien registra con seis hijos, los cinco mayores ocupados en un oficio: Anita y María de 15 y 19 años eran cocineras, Victorino de 14 años y Pedro de 25 eran vaqueros, y Eusebio de 25 años era jornalero. Con ellos vivían otros 7 dependientes: la cocinera Dionisia Mandibur de 12 años, el vaquero Demeir Meléndez de 20 años, así como Espíritu Santo de 50 años, jornalero con su esposa Luisa Estupiñan de la misma edad, cocinera y sus tres hijos de 2, 4 y 7 años.<sup>94</sup>

Uno que otro esclavo también encabezaba su propio hogar. Este caso particular lo encontramos en 3 viviendas a saber: 2 en Mercaderes y 1 en El Trapiche, una de ellas era la de Manuel Patiño, viudo de 60 años, vecino de Mercaderes, quien vivía con dos hijos en condición de libres: Juan Esteban y Justo Patiño de 3 y 8 años respectivamente, quienes registran como sirvientes. Aquí también residía Reymundo Montenegro de 51 años en condición de esclavo y en calidad de soltero, así como el vaquero Juan Salazar de 21 años y soltero. Todos probablemente servían en alguna casa cercana.<sup>95</sup>

---

<sup>94</sup> El hogar de Pascuala López lo encontramos en el censo de Mercaderes. Otro ejemplo se registró en El Trapiche en una unidad unipersonal en la que Leocadio Espinoza de 49 años, soltero, se dedicaba al jornal y junto a él vivía Miguel Ángulo, esclavo de 71 años también soltero. ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 1. Censo de población de Mercaderes; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población del Trapiche.

<sup>95</sup> Otro ejemplo nos lo da Manuel Antonio Diago, vecino del Trapiche de 60 años y en condición de inhabilidad, quien tenía su propia casa en la que vivía con su esposa María Josefa Diago de 56 años, jornalera. Ellos vivían con sus tres hijos: Juan Pedro, Juan Pío y María Consolación de 16, 18 y 22 años respectivamente. Estos jóvenes al igual que la madre fueron registrados en condición de libres y se dedicaban al jornal contribuyendo en el sustento del hogar mediante su trabajo. ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 1. Censo de población de Mercaderes; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población del Trapiche. Esta unidad doméstica nos muestra un poco las relaciones afectivas que se construían entre esclavos y libres, donde también hombres libres se relacionaban con esclavas, con mayor notoriedad entre mestizos e indígenas. RODRÍGUEZ Pablo y CASTRO CARVAJAL, Beatriz. La vida cotidiana en las haciendas coloniales. En: CASTRO CARVAJAL, Beatriz (Ed.). Historia de la vida cotidiana en Colombia. Bogotá: Editorial Norma, 1996, p. 85.

## 2.2 Los jefes de familia

La familia ha sido el pilar de la sociedad, conformada por una diversidad de individuos relacionados por nexos consanguíneos, en el que por mucho tiempo el matrimonio predominantemente católico era considerado como una institución social que permitía establecer vínculos familiares. Por tanto, la familia conformada por padres e hijos y sus descendientes se amparaba mutuamente ante las adversidades de la vida. Además, entre ellos conseguían los alimentos básicos para subsistir, como el vestido y el combustible necesario para poder preparar la comida y mantener tibio el hogar.<sup>106</sup> Estos grupos familiares conformaban comunidades, que por lo general al relacionarse entre ellos daba lugar a una red de relaciones sociales, económicas, culturales y políticas que le dan forma al tejido social trascendiendo el espacio público.<sup>107</sup>

La familia estaba encabezada por un/a jefe/a, quien estaba al frente del hogar y era su principal sustento económico, algunos asistidos con el aporte de los miembros del hogar. Los tres censos estudiados arrojan un total de 2150 unidades

---

<sup>106</sup> POUNDS; Norman J. G. La vida cotidiana: historia de la cultura material, Barcelona: Editorial Crítica, 1992, p. 14-15.

<sup>107</sup> Todo individuo establece relaciones con otros a través de la interdependencia entre ellos. Sobre estas relaciones se fundamenta cierto equilibrio de poder que si bien puede ser estable en ocasiones puede ser inestable a la luz de los eventos sociales y personales. Dicho poder es evidente en las relaciones familiares cuando vemos u observamos la jerarquía de estos, pues es el padre quien está a la cabeza y por lo tanto la autoridad, mientras la madre e hijos y demás familiares están subordinados a él. Cuando hablamos de una relación de trabajo como en el caso de jornaleros, esclavos, sirvientes y demás, es el amo quien tiene el poder. Sin embargo, según lo señala Norbert Elías, no siempre el padre o el amo va a ser superior, es decir, que su poder no es ilimitado, sino que también sus "inferiores" como el caso de los hijos o el esclavo va a tener cierta influencia y por tanto poder sobre el juego, dado que van a poseer valor tanto el hijo, la esposa o el trabajador, pues bien, ello depende de la función que cada uno cumpla, dado que en algún momento determinado van a ser quienes establezcan las reglas del juego o de ellos dependa en cierta medida parte del curso de este. Lo que quiere decir que existe una influencia mutua entre ellos, pues, aunque tanto el amo o el padre tengan cierta superioridad y control sobre las acciones de cada uno y las circunstancias, el hijo como el trabajador tienen un nivel de incidencia sobre esto, pues no se pueden tomar por separado. En el caso de que para los individuos en inferioridad aumente el poder se eleva su nivel de influencia, mientras que, si los jugadores están en un mismo nivel gozando cada uno de su propio equilibrio de poder y de casi las mismas posibilidades de influencia, da lugar a que ninguno domine las reglas y el devenir del juego. El autor indica que independientemente de la magnitud de los diferenciales de poder, "siempre hay equilibrios allí donde existe una interdependencia funcional entre hombres." NORBERT, Elías. Sociología fundamental. 2 ed. España: Gedisa, 1999, p. 85-122.

domésticas, donde eran los hombres quienes predominaban en la jefatura (1576), es decir, el 73,3% del conjunto global de unidades domésticas. La cantidad de mujeres (574) que encabezaban sus hogares también es considerable, es decir el 26,7%, lo que corrobora la presencia de un importante número de mujeres madres solteras, separadas, viudas y sin hijos dirigiendo sus hogares y siendo el principal soporte económico.<sup>108</sup> De las 2150 unidades domésticas del cantón de Almaguer, 1781 jefes/as (82,8%) registran con hijos/as, de los cuales 1281 hogares estaban encabezados por hombres y 500 por mujeres. El total de hijos de los jefes/as era de 5478 en un promedio de 3,1. Por su parte, el promedio de hijos de los residentes era de 2 correspondiente a 686 hijos de 342 padres o madres.<sup>96</sup> Si bien la información ha evidenciado un número importante de hogares habitados por familias numerosas, los resultados obtenidos evidencian que ha sido la familia reducida compuesta por padres e hijos la predominante, lo que coincide con los hallazgos en otros territorios del país.<sup>97</sup>

---

<sup>108</sup> ACC. R. Sig.: 4046 (CI -14g). 1859. Censo de población de Almaguer; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 1. Censo de población de Mercaderes; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población del Trapiche. Para el caso de Popayán a inicios del siglo XIX, María Teresa Pérez señala que para la época se consideraba que eran los hombres quienes debían estar a la cabeza de un grupo, en este caso el hogar, acorde al orden y jerarquía seguida por los empadronadores. Por lo tanto, al registrarse una mujer como cabeza de familia y no a un hombre o como en algunos casos que veremos más adelante, ambos, significa, aunque de manera indirecta una “identificación de su rol al interior de la unidad.” PÉREZ HERNÁNDEZ, María Teresa. Hábitat, familia y comunidad en Popayán 1750-1850. Popayán: Universidad del Cauca, 2018, p. 195-197.

---

<sup>96</sup> ACC. R. Sig.: 4046 (CI -14g). 1859. Censo de población de Almaguer; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 1. Censo de población de Mercaderes; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población del Trapiche.

<sup>97</sup> Al respecto, Pablo Rodríguez señala que el número reducido de hijos en las familias no quiere decir que las madres no tuviesen más hijos, más bien se debía a la mortalidad infantil en sus primeros meses de vida principalmente a causa de enfermedades. RODRÍGUEZ, Pablo. La familia en Colombia. En: RODRÍGUEZ, Pablo (Coord.). La familia en Iberoamérica 1550-1980. Bogotá: Convenio Andrés Bello –Universidad Externado de Colombia, 2004, p. 264-265. Sobre las familias que tenían un número considerable de descendientes se encontró en Mercaderes los hogares de dos parejas con diez y doce hijos cada una. Por ejemplo, en El Trapiche se registró el hogar de Dominga Cabezas con sus diez hijos, con ellos vivía una nieta de Dominga. Un número más elevado de hijos se registra en Caquiona en la residencia del agricultor Viviano Quinayas de 50 años, donde vivía con su esposa y sus 13 hijos, uno de ellos registra con esposa. Además, una de las hijas de la pareja principal tenía un niño de ½ año. ACC. R. Sig.: 4046 (CI -14g). 1859. Censo de población de Almaguer; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 1. Censo de población de Mercaderes; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población del Trapiche.

La población del cantón tendía a ser más femenina, con un total de 5558 mujeres (3534 solteras, 1612 casadas, 406 viudas y 6 no identificadas) frente a 5522 hombres. Las mujeres superaban levemente a viudos y solteros, en su mayoría artesanas. Los registros muestran que no todas eran de escasos recursos económicos, algunas eran hacendadas y mineras. Entre ellas encontramos a María Basilia Ibarra de 36 años, madre soltera de una niña de 1 año en el poblado de Aguados jurisdicción del distrito de Almaguer, así como Manuela Arévalo de 34 años, viuda, vecina de Mercaderes.<sup>98</sup> Algunas habitaban con sus hijos, otras solas y también las hay residiendo con algunos parientes o agregados domésticos. Encontramos encabezando sus hogares a 205 mujeres solteras y 339 viudas. Por su parte, la jefatura masculina contaba con 103 viudos y 74 solteros.<sup>99</sup>

El madre-solterismo nos da algunas pistas sobre el fenómeno de la ilegitimidad en el cantón de Almaguer. La mayor parte eran jefas (170 mujeres de 329 madres solteras, la cantidad restante eran corresidentes). En general eran mujeres relativamente jóvenes, en rangos de 15 a 29 años, aunque también hay mayores de 30. En El Trapiche encontramos a Jesús Gómez, tejedora de 25 años con tres hijos, los dos menores registran con diferente apellido de la madre. Se trata de Leonarda y Antonio Samboni de 1 y 3 años respectivamente. Seguramente ellos eran fruto de una segunda relación de Jesús y fueron reconocidos por su padre, un romance del que nada sabemos. Otro caso es el de Andrea Juspián de 50 años vecina de la Palizada jurisdicción del distrito de Almaguer con cuatro hijos, todos con el apellido materno. Entre aquellas mujeres corresidentes encontramos en Mercaderes a María Meneses de 25 años, hilandera, madre soltera de un niño,

---

<sup>98</sup> En cuanto a mineras y hacendadas jefas de hogar había 6 mineras: 1 en Mercaderes y 5 en el distrito de Almaguer (en los poblados de Aguados y Lerma), y 3 hacendadas en Mercaderes. ACC. R. Sig.: 4046 (CI-14g). 1859. Censo de población de Almaguer; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 1. Censo de población de Mercaderes; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población del Trapiche.

<sup>99</sup> Un ejemplo era el de la hilandera Magdalena Samboní de 48 años, viuda, vecina del Trapiche, quien vivía con su hija María Samboní, de 26 años, soltera y tejedora. En Mercaderes se registró a Patricia Dorado, viuda de 28 años. Ella era jefa de hogar donde vivía con sus cuatro hijos de 1 a 11 años y su hermana Dionisia Dorado de 19 años, también hilandera. *Ibíd.*

quienes habitaban en casa del labrador Ramón Montilla, viudo de 30 años, quien tenía un hijo de 13 años, con ellos además vivía Martina Benítez de 30 años ocupada en el hilado.<sup>113</sup>

Se ha demostrado que independientemente de la condición socioeconómica, los hombres antes de contraer matrimonio concibieron hijos ilegítimos. Comportamiento que no era característico de solteros, también viudo/as y casados/as tenían relaciones extraconyugales, de donde muchas veces resultaba un embarazo indeseado.<sup>114</sup> Este fenómeno era un problema de desigualdades de grupos sociales, donde se cuestionaba especialmente a mujeres. Diferentes estudios han comprobado importantes niveles de ilegitimidad en América Latina.<sup>100</sup>

Mientras que era inusual encontrar en la región a padres solteros. Los datos dan cuenta de 6 casos en jefes de familia, es decir, el 0,3% del conjunto global de las familias. Uno de estos casos lo encontramos en Mercaderes en el hogar de Bernardo Gilon de 40 años, jornalero, padre soltero de Juan Gilon de 12 años, también ocupado en el jornal. Otro ejemplo era el de Manuel Antonio Angulo de 38 años, jornalero, en El Trapiche. Él era padre soltero de un niño de 9 años.<sup>101</sup>

---

<sup>113</sup> *Ibíd.*

<sup>114</sup> En el cantón de Almaguer, varios hijos de mujeres solteras aparecen con apellidos diferentes al de las madres, lo que puede sugerir cierto reconocimiento paterno. El significado de la ilegitimidad variaba conforme a los grupos sociales, es decir, existía un desequilibrio entre estos al no ser cuestionado y/o sancionado por igual entre los sectores sociales, género y etnia. En todo caso las tasas de ilegitimidad fueron siempre más altas en América Latina que en Europa occidental. MANNARELLI, María Emma. *Pecados públicos: La ilegitimidad en Lima, siglo XVII*. 2ª ed. Lima: Centro de la mujer peruana, 2004, p. 160-173; CARDOSO, Ciro F. S. PÉREZ BRIGNOLI, Héctor.

---

<sup>100</sup> Al respecto véase: RODRÍGUEZ, Pablo. *La familia en Colombia*. En: RODRÍGUEZ, Pablo (Coord.). *La familia en Iberoamérica 1550-1980*. Bogotá: Convenio Andrés Bello –Universidad Externado de Colombia, 2004, p. 266; MANNARELLI, María Emma. *Pecados públicos: La ilegitimidad en Lima, siglo XVII*. 2ª ed. Lima: Centro de la mujer peruana, 2004, p. 154-191; REYES, Catalina y GONZÁLEZ, Lina Marcela. *La vida doméstica en las ciudades republicanas*. En: CASTRO CARVAJAL, Beatriz (Ed.). *Historia de la vida cotidiana en Colombia*. Bogotá: Editorial Norma, 1996, p. 215.

<sup>101</sup> Otro caso era el de Cruz Majin en el pueblo de indios de Caquiona. Este agricultor de 21 años registra como padre soltero de un niño de 3 años. ACC. R. Sig.: 4046 (CI-14g). 1859. Censo de

Los métodos de la Historia. Introducción a los problemas, métodos y técnicas de la historiografía económica y social. Barcelona, Editorial Crítica, 7ª edición, 1997, p. 116-117 y 137.

Se registró un crecido índice de solteros/as sin hijos mayores de 15 años (2005 personas), en su mayoría en un rango de 15 a 29 años y en menor cantidad de 30 en adelante. Había personas en edades muy avanzadas (84 años) viviendo en casa de otros como agregados domésticos, ya sea con parientes o mediante lazos de solidaridad.<sup>117</sup> En el período preindustrial prevalecía una imagen negativa en torno a aquellas personas que a partir de cierta edad permanecían solteras, ya que el matrimonio constituía el eje regulador que conducía a las sociedades.<sup>118</sup>

José Luis Cervantes en su estudio sobre la ciudad de México a finales del período virreinal plantea dos motivos principales por los que las personas continuaban solteras: “quedarse soltero y mantenerse soltero” cuya diferencia radica en el hecho de que para el primer caso las personas no lograron casarse por motivos familiares, personales, sociales y/o económicos y debieron resignarse a continuar en esta condición, mientras el mantenerse soltero hace alusión a la elección propia, cuyas razones eran diversas, como el optar por la vida conventual. Tal vez este era el caso del cantón de Almaguer, donde un grupo de población soltera superaba los 30 años y no registra con hijos o una relación marital. No es lo mismo un joven soltero a que un adulto continúe célibe tras exceder la edad promedio considerada para ingresar al matrimonio, ya que este último plantea un estado de soltería permanente.<sup>119</sup>

Conforme a lo anterior, en este caso considero que una persona soltera es a partir de los 30 años, cuando se ha superado varios años la edad promedio estimada

---

población de Almaguer; ACC. A. M. 1851. Paquete 50, legajo 1. Censo de población Mercaderes; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población del Trapiche.

<sup>117</sup> Probablemente estas personas tuvieron hijos, pero en el censo no se los registró. *Ibíd.*

<sup>118</sup> Al respecto véase: CERVANTES CORTES, José Luis. Ser soltero en la Nueva España: estructura y dinámica social de la población soltera de la ciudad de México a finales del período virreinal. Tesis para optar por el grado de doctor en Historia. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México–UNAM, Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Investigaciones Históricas, 2020, p. 30. Disponible en [https://www.academia.edu/42008338/Ser\\_soltero\\_en\\_la\\_Nueva\\_Espa%C3%B1a\\_estructura\\_y\\_din%C3%A1mica\\_social\\_de\\_la\\_poblaci%C3%B3n\\_soltera\\_de\\_la\\_ciudad\\_de\\_M%C3%A9xico\\_a\\_final\\_es\\_del\\_perodo\\_virreinal?email\\_work\\_card=title](https://www.academia.edu/42008338/Ser_soltero_en_la_Nueva_Espa%C3%B1a_estructura_y_din%C3%A1mica_social_de_la_poblaci%C3%B3n_soltera_de_la_ciudad_de_M%C3%A9xico_a_final_es_del_perodo_virreinal?email_work_card=title) <sup>119</sup> *Ibíd.*, p. 38-70.

para introducirse al matrimonio según las costumbres hispánicas. Esto dado que la mayoría de edad según la tradición hispánica se obtenía a los 25 años de edad y a partir de ahí adquirían especialmente los hombres “autonomía civil y la libertad de la patria potestad.” La prioridad de las sociedades era que la gente se casara antes de alcanzar esta edad, especialmente las mujeres a quienes se las casaba alrededor de los 12 años, considerándolas aptas para ingresar al matrimonio.<sup>102</sup>

Aquellas personas que después de los 30 años permanecían solteros, por lo general vivían en casa de sus padres, hermanos, en compañía de sobrinos, agregados domésticos o en la soledad de sus propios hogares. En el caso de las personas solteras jefes de familia se puede decir que eran personas autónomas, pues eran el principal sustento económico del hogar. Al respecto encontramos a 239 individuos en esta situación: 152 hombres y 87 mujeres, la mayoría agricultores y artesanos.<sup>103</sup> Otra situación que conllevaba a la soltería era la necesidad económica en busca del sustento propio y de la familia, es decir, adquirirían cierta autonomía como un ser jurídica y civilmente capaz, que para el caso de los hombres era prolongada con el fin de ahorrar para su futuro hogar. En el caso femenino el celibato, que era socialmente marginado, también se debía a la carencia de una dote.<sup>104</sup>

---

<sup>102</sup> LONDOÑO VEGA, Patricia. Las colombianas durante el siglo XIX. *Credencial Historia*, no. 68. Disponible en <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-68/lascalombianas-durante-el-siglo-xix>

<sup>103</sup> ACC. R. Sig.: 4046 (CI-14g). 1859. Censo de población de Almaguer; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 1. Censo de población de Mercaderes; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población del Trapiche.

<sup>104</sup> ARNAUD-DUC, Nicole. Las contradicciones del derecho. En: DUBY, Georges y PERROT, Michelle. *Historia de las mujeres. El siglo XIX. Tomo 4*. España: Taurus, 1991, p. 116. En cuanto al celibato masculino, antiguamente era fundamental para el sistema matrimonial que los hombres superaran en edad a las mujeres, de tal forma que pudiesen obtener un patrimonio independiente, a punta de ahorros o bienes heredados y de esta forma conformar su nuevo hogar. Alrededor del siglo XVIII era habitual que el marido le llevara a su esposa hasta treinta años de edad. RODRÍGUEZ, Pablo. *La familia en Colombia*. En: RODRÍGUEZ, Pablo (Coord.). *La familia en Iberoamérica 1550-1980*. Bogotá: Convenio Andrés Bello –Universidad Externado de Colombia, 2004, p. 263. Existen estudios para Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XVIII que señalan la soltería como un marcador de la imposibilidad de constituir hogar por las condiciones económicas, especialmente en el sector de los jornaleros relacionados con las actividades

Tomemos por ejemplo a dos hombres: Víctor Beltrán de 30 años, latonero y Miguel Beltrán de 35 años, jornalero, ambos vecinos del Trapiche, quienes habitaban en el hogar de su hermano Francisco Antonio Beltrán de 46 años, también latonero, quien además registra como padre soltero de dos jóvenes: Vicente y José Beltrán de 18 y 21 años respectivamente, el mayor también del mismo oficio de su padre, quien es el que fabrica o elabora elementos de metal. Probablemente Víctor y José desde pequeños eran aprendices de Francisco, pues en las sociedades preindustriales muchos de los oficios se aprendían en casa, especialmente las actividades artesanales. Otro caso era el de Ignacio María Mina, un minero de 50 años vecino de Mercaderes, quien vivía con Benito Sánchez, de 25 años, jornalero, ambos eran huérfanos y probablemente trabajaban juntos. Los habitantes de este último hogar eran personas que compartían su soledad dado el desamparo paternal, cuya soltería quizá se debía a cuestiones laborales.<sup>105</sup>

En el caso de mujeres solteras vemos a Petronila Ordoñez de 35 años, vecina del Trapiche, tejedora. Ella vivía en casa de su madre de 60 años de oficio partera y soltera. Junto a ellas habitaba el herrero Juan de la C. Santa Cruz de 35 años y Francisco Garcés, sirviente de 3 años. En la misma localidad vivía Cipriana Samboni, otra tejedora de 38 años, quien residía en casa de su padre Melchor Samboni, ocupado en la agricultura, viudo de 60 años y junto a ellos habitaba otro hijo de este señor, se trata de un niño de 7 años.<sup>106</sup> Como bien se puede observar encontramos en algunos hogares la presencia de solteros/as mayores de 30 años contribuyendo económicamente en los gastos del mismo, algunos de ellos con un

---

portuarias. JOHNSON, Lyman L. Los talleres de la revolución. La Buenos Aires plebeya y el mundo Atlántico, 1776-1810. Buenos Aires: Prometeo, 2013, p. 97-108.

---

<sup>105</sup> En la ciudad de Almaguer encontramos el caso de dos hermanos: Lino y María de Jesús Abella de 32 y 34 años respectivamente, artesanos. Ellos vivían en casa de sus padres, Toribio de Abella de 75 años y María Claudia Toro de 66, también artesanos. ACC. R. Sig.: 4046 (CI-14g). 1859. Censo de población de Almaguer; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 1. Censo de población de Mercaderes; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población del Trapiche.

<sup>106</sup> *Ibíd.*

apoyo ya sea de sus hermanos o de algún dependiente. De igual forma, para algunos casos como el de Petronila, tanto hija como madre permanecían solteras, probablemente debido a su condición económica.

En el caso de las mujeres, el matrimonio se consideraba la mejor alternativa, noción que era forjada en el proceso de crecimiento, dando lugar además de otras razones a la unión marital desde edades tempranas.<sup>107</sup> Eran instruidas en alguna actividad que les proporcionaba los recursos básicos para mantenerse y contribuir en el sustento de sus hogares y así no depender del amparo de un esposo. La visión estereotipada de la soltería va en contravía con la realidad de algunas mujeres, que por diferentes razones estaban en esta condición. Se trata de mujeres de clases sociales medias y bajas, donde la mayoría trabajaban por necesidad. En algunos casos las encontramos como jefas de hogar, manteniendo a sobrinos y/o hermanos, encarnando la figura materna.<sup>108</sup>

Entre las causas personales encontramos la discapacidad ya sea por limitaciones físicas, enfermedad o vejez de quien permanecía soltero que recibía el apoyo familiar o la inhabilidad del principal agente de la familia, cuya permanencia de parientes solteros en el hogar tenía como fin el amparo. Las limitaciones registradas en el cantón de Almaguer en la década del 50 del siglo XIX como impedimento para trabajar eran: inutilidad, manco, ceguera, invalidez, tullidez y

---

<sup>107</sup> Al respecto véase: DAVID BRAVO, Alba Inés. Las trabajadoras de Medellín: entre la necesidad y la exclusión (1850-1900). *Historia y Sociedad*, no. 13. Medellín: Universidad nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, 2007, p. 6-10. Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/fche/5.pdf>

<sup>108</sup> Pongamos por ejemplo el hogar de Natividad Muñoz de 30 años en El Trapiche, quien se ganaba la vida con la costura. Ella vivía con su hermana Rosalía Muñoz de oficio tizadora de 10 años. Otro caso lo encontramos en el pueblo de indios de Caquiona, donde habitaba Bartola Papamija, artesana de 32 años con cinco hermanos entre los 10 y 25 años, los dos hombres eran agricultores, las mujeres eran artesanas. ACC. R. Sig.: 4046 (CI-14g). 1859. Censo de población de Almaguer; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 1. Censo de población de Mercaderes; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población del Trapiche.

quienes no especificaron la condición. La mayoría de tipo de inhabilidades eran más frecuentes en la vejez, junto con otras enfermedades.<sup>109</sup>

Sea ilustrativo el hogar de Lorenzo Martínez en la localidad de Mercaderes, de 48 años, quien registra en condición de ciego y además figura como jefe de familia. Él vivía con Dominga Orozco de 23 años, hilandera. Tanto Dominga como Lorenzo, eran solteros y huérfanos. Quizá vivían juntos por cuestiones de solidaridad, dado que ella representaba la fuente de ingresos para el hogar, pues no manifiestan tener algún lazo sanguíneo. Otro caso era el hogar de Bernarda Daza, viuda de 71 años del Trapiche, quien se hallaba en condición de inhabilidad, ella era amparada por cuatro de cinco hijos, en edades de 11 a 38 años; Juana Caicedo, la hija mayor, afortunadamente tenía el apoyo de sus hermanos ocupados en el jornal y el hilado. En general, la mayoría de las personas bajo estas condiciones eran mayores de 60 años, algunos acompañados por familiares o dependientes, mientras otros vivían solos.<sup>110</sup>

Por su parte, las mujeres que enviudaban o se divorciaban quedaban libres jurídicamente. Para las viudas existía cierta libertad sobre la administración de sus bienes y a diferencia de las solteras, obtenían cierto respeto social. En el tránsito de la juventud a la vejez que es donde más vemos casos de viudas/os, se asumen nuevas funciones: el de suegro/a y abuelo/a. Eran estas personas quienes transmitían las tradiciones familiares y las costumbres de la sociedad.<sup>111</sup>

De 545 viudos/as de la muestra analizada el 74,5% eran mujeres, la mayoría excedían los 30 años; de estas 333 viudas registran con hijos. Este alto registro de

---

<sup>109</sup> *Ibíd.*

<sup>110</sup> Otro caso es el de la hilandera Justa Buesaquillo de 50 años, vecina del Trapiche, quien vivía con su madre Joaquina Buesaquillo de 80 sin ocupación, ambas solteras. Probablemente los solteros bajo esta condición física no eran vistos como una buena opción para unirse de por vida con ellos, ya que no podían aportar económicamente al que sería su hogar. *Ibíd.*

<sup>111</sup> Sobre las funciones que podrían adquirir las mujeres en estas condiciones véase: *Cuerpos y corazones*. En: DUBY, Georges y PERROT, Michelle. *Historia de las mujeres*. El siglo XIX. Tomo 4. España: Taurus, 1991, p. 344-345.

viudez, se debe entre otras razones a las guerras civiles y el reclutamiento forzoso, factores que incidieron en la defunción del cónyuge. Este es el caso del hogar de Luisa Garcés vecina del Trapiche, viuda de 40 años, con un hijo de 9 hijo de Patricio Bermeo, su esposo el capitán efectivo de guardias nacionales falleció en servicio en una escaramuza que aconteció en septiembre de 1841, durante la guerra de los supremos; el gobierno nacional en 1843 le reconoció pensión por viudez por los servicios prestados de su marido.<sup>112</sup> En general eran hogares de personas con parentesco o lazos de solidaridad, así como aquellos que vivían solos. Algunos conllevaban su soledad con sirvientes y esclavos, quienes eran de gran compañía forjando algún nexo entre ellos. Como ejemplo tenemos el hogar de Margarita Salamanca en la Herradura jurisdicción de Almaguer, artesana, de 30 años, quien vivía con tres personas más de 18 a 24 años, con quienes no registra parentesco, tal vez habitaban por asuntos laborales y/o de amistad. Otro hogar era el de Juana Muñoz de 80 años, vecina del Trapiche, quien residía con Domitila Gómez, sirvienta de 7 años. Vemos un nexo de solidaridad donde la señora representa la figura materna y compartían la compañía mutua.<sup>113</sup>

En los hogares conformados por relaciones maritales eran los hombres quienes estaban al frente como jefes, rara vez sus esposas eran anotadas como cabeza de hogar en conjunto con ellos. Encontramos 1398 unidades domésticas de las 2150 del cantón de Almaguer que registran uniones conyugales en esta situación, es decir, el 65% del conjunto global de los hogares.<sup>114</sup>

---

<sup>112</sup> ACC. AM. 1842. Paquete 35, legajo 45; ACC. AM. 1843. Paquete 37, legajo 72; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población del Trapiche.

<sup>113</sup> En cuanto a casos masculinos encontramos en Mercaderes la vivienda de Alejandro Fernández de 40 años, quien se dedicaba a la labranza. Él vivía con Juan Fernández de 20 años de oficio sombrerero, quien podría ser su hermano o sobrino. Además de él también aquí habitaba Antonio Moreno, vaquero de 20 años. ACC. R. Sig.: 4046 (CI-14g). 1859. Censo de población de Almaguer; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 1. Censo de población de Mercaderes; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población del Trapiche.

<sup>114</sup> En un hogar se registró a la esposa como cabeza de familia. Se trata de una unidad nuclear en la que vivía la hilandera Vicenta Hidalgo de 48 años, su esposo Lázaro Zúñiga de oficio agricultor de 75 años y sus dos hijos: Joaquín y Nicolás Zúñiga también agricultores de 25 y 30 años. De modo que, existía en este domicilio cierto reconocimiento del rol que tenía esta señora frente a su

En este tipo de hogares encontramos un caso particular, se trata de una doble y triple jefatura en Mercaderes y El Trapiche. En vez de un único jefe de familia existían dos o tres, siendo la mujer parte de este conjunto con su esposo. El compartir la jefatura significaba que ambos estaban al frente del hogar desarrollando sus actividades laborales que aportaban al mismo y que a diferencia de las demás unidades domésticas en las que se registra a un solo jefe, donde las mujeres lo eran en ausencia del marido, la jefatura en este caso era producto del reconocimiento de la figura femenina sobre la dirección del hogar que junto a ellos eran consideradas los principales proveedores de ingresos.

En esta situación se registraron 97 casos: 96 eran con doble jefatura y un hogar con triple jefatura, es decir, para el primer caso se trata de hogares en los que la pareja encabezaba su residencia, en cuanto al segundo, era una pareja bajo las mismas condiciones más otra persona. Además de esto, ninguna residencia doméstica registró hijos, es decir, se conformaba únicamente por la pareja que encabeza el hogar, algunos agregados y la servidumbre. Si alguna vez estas parejas tuvieron hijos probablemente se marcharon a conformar su propio hogar o por cuestiones laborales, así como cabe la posibilidad de que hayan fallecido.<sup>133</sup>

De acuerdo a lo anterior, en el caso de triple jefatura encontramos a Juan Buesaquillo, viudo de 98 años, vecino del Trapiche, quien no registra oficio residiendo con una pareja: Gerónimo Jansasoi, de oficio carpintero en edad de 25 y su esposa Juana Iles de 30 años, hilandera. Probablemente uno de ellos era nieto de Juan, quien no registra oficio, pero en algún momento de su ciclo vital debió hacerlo. Respecto a la doble jefatura, tomemos como ejemplos el hogar de

---

hogar como agente de la familia. En cuanto a mujeres casadas que encabezaban sus hogares sin la presencia masculina se encontraron 30. *Ibíd.*

<sup>133</sup> 31 corresponden a la unidad extendida, 63 a la unidad nuclear y 3 a la unidad con nudo conyugal múltiple. La mayoría de los jefes eran relativamente jóvenes entre los 14 y 30 años, mientras que las edades de las demás parejas oscilaban entre los 40 y 90 años. ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 1. Censo de población de Mercaderes; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población del Trapiche.

Santiago Delgado en Mercaderes. Él era un labrador de 40 años casado con la hilandera Patricia de Hoyos de 30 años. Ellos contaban con el servicio de Manuel J. Angulo de 50 años, casado, pero sin la presencia de su cónyuge. Otro caso era la vivienda de Francisco Jiménez de oficio agricultor y la pulpera Trinidad Fajardo de 50 y 40 años respectivamente; la pareja tenía a su servicio a Anacleto Sánchez de 10 años.<sup>115</sup>

Entre algunas parejas era notoria la diferencia de edades, desigualdad que no era exclusiva de los hombres, pues varias mujeres también eran mayores. En relación con esto, encontramos en Mercaderes al labrador Teodoro de la Ara de 62 años con su pareja Rita Narváez 28 años, hilandera, con ellos vivían cuatro hijos de los cuales los tres primeros de oficio labrador de 15 a 27 años, eran del primer matrimonio y el cuarto de un año de la nueva pareja. En el caso contrario tenemos en El Trapiche al labrador Francisco Pérez de 18 años y su esposa de Prudencia Díaz 60 años, ocupada en el hilado. Con ellos vivían algunos dependientes, probablemente sean familiares de Prudencia, pues una de ellas era la tejedora Carmela Díaz de 23 años.<sup>116</sup> Desigualdad de edades que también se debía a la viudez o abandono de uno de los cónyuges y luego de esto volvían a casarse, algunos ya tenían hijos de su anterior matrimonio.

---

<sup>115</sup> Con doble jefatura encontramos en Mercaderes el hogar del hacendado Felipe López de 31 años y su esposa Concepción Erazo de 20 años quien ejercía la costura. Con ellos vivía el leñatero Francisco Rosas de 14 años. *Ibíd.*

<sup>116</sup> Otro ejemplo era el hogar de Joaquín Urreste de 64 años dedicado a la vaquería y su esposa Encarnación Muñoz de 37, cocinera. Esta pareja vivía en Mercaderes y con ellos cohabitaba dos jornaleros: José María Caicedo y Eusebio Delgado de 30 y 32 años respectivamente. La relación entre los dependientes con el jefe de familia podría ser de consanguinidad, trabajo o de solidaridad. Aunque algunos no registren con hijos, en especial las parejas con avanzada edad, no quiere decir que no los hayan tenido, quizá se marcharon a formar sus propios hogares, fallecieron o por trabajo debieron irse. ACC. R. Sig.: 4046 (CI-14g). 1859. Censo de población de Almaguer; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 1. Censo de población de Mercaderes; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población del Trapiche.

## Capítulo III Economía preindustrial y economía doméstica en el cantón de Almaguer

### Introducción

En las sociedades preindustriales<sup>117</sup> la producción de las personas era destinada principalmente para la subsistencia, pues la comida, el domicilio, la vestimenta y la lumbre eran necesidades esenciales del ser humano.<sup>118</sup> Pese a ello, no era raro ver en algunas poblaciones que parte de este trabajo aportaba al ingreso familiar a través de la venta de productos hechos en el espacio doméstico, tales como el queso, el tabaco y algunos artículos artesanales. En la realización de una gama de actividades en la era preindustrial las mujeres tuvieron un gran peso, pues no solamente ejercían roles domésticos, sino que también desempeñaban labores agrícolas e inclusive el comercio.<sup>119</sup>

La economía doméstica se refiere a las actividades económicas que se desarrollan en el espacio del hogar, de tal modo que la unidad familiar se considera como un espacio de producción central para las sociedades preindustriales. Es decir, la casa es valorada como el lugar productivo de la familia que involucraba a sus miembros en condiciones de trabajo, cuya producción era para el consumo y para la venta, trabajo que era realizado en el entorno doméstico

---

<sup>117</sup> La economía preindustrial según la define Jane Whittle “son aquellas economías (principalmente la agrícola) y periodos de tiempo en el que el sector primario es la forma dominante de empleo y que precede al desarrollo industrial.” La mayoría del trabajo se ubicaba dentro y alrededor del hogar. Por tanto, el periodo preindustrial es aquel espacio de tiempo donde los rasgos principales de la economía son el sector agrario (agricultura en su mayoría y ganadería) y una industria de tipo artesanal. En este tipo de economía, era el hogar el principal centro de producción, y aunque, las familias usaban la producción generada en el hogar para su subsistencia, parte de esta estaba orientada al mercado. WHITTLE, Jane. A critique of approaches to ‘domestic work’: women, work and the pre-industrial economy. *Past & Present Society*, no. 243.

Oxford, 2019. p. 38. Disponible en <https://academic.oup.com/past/articleabstract/243/1/35/5499300>

<sup>118</sup> WRIGLEY, E.A. Cambio, continuidad y azar: carácter de la Revolución industrial inglesa. Barcelona: Crítica, 1993, p. 69.

<sup>119</sup> WHITTLE, Jane. The House as a Place of Work in Early Modern Rural England. *Home Cultures*, Vol. 8, no. 2. *The Journal of Architecture, Design and Domestic Space*, 2011, p. 133-150. Disponible en <https://doi.org/10.2752/175174211X12961586699685>

y para su sustento.<sup>120</sup> De modo, que el espacio de la casa ejercía un doble rol: de vivienda y de lugar de trabajo.<sup>121</sup> Este era un trabajo subsidiario, ya que muchos miembros del núcleo familiar no recibían retribución monetaria por su trabajo, dado que el excedente se dirigía principalmente al consumo familiar.

No obstante, este tipo de economía ha sido asignada específicamente a las mujeres demarcando sus tareas al hogar. Ha sido difícil delimitar lo que en el periodo preindustrial significaba este tipo de economía, ya que estas labores no eran exclusivas de la casa, puesto que muchas se realizaban fuera de ella.<sup>122</sup> Para Jane Whittle no todo lo que hoy en día conocemos como trabajo remunerado lo era en la economía preindustrial, ya que las actividades estaban orientadas a la subsistencia y podían contribuir a la familia o generar algún ingreso mediante la venta de algún producto. Por tanto, considera que, así como las demás ocupaciones, el trabajo doméstico también implica esfuerzo físico y habilidades, siendo fundamental para el funcionamiento de la economía de mercado.<sup>123</sup>

De igual forma, es esencial para el estudio de la economía doméstica tener presente que ésta no concierne solamente a las mujeres. Aunque la mayoría de las actividades del hogar eran ejercidas por ellas, no exime la participación de los hombres, contradiciendo la idea tradicional de que las tareas del hogar eran exclusivamente femeninas. Tanto hombres y mujeres compartieron y/o realizaron

---

<sup>120</sup> WHITTLE, Jane. A critique of approaches to 'domestic work': women, work and the pre-industrial economy. *Past & Present Society*, no. 243. Oxford, 2019, p. 35-70; The House as a Place of Work in Early Modern Rural England. *Home Cultures*, Vol. 8, no. 2. *The Journal of Architecture, Design and Domestic Space*, 2011, p. 138.; WEBER, Max. *Historia económica general*. 8ª ed. México: Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 30-76.

<sup>121</sup> Los hogares también servían como espacio de aprendizaje, especialmente para niños y jóvenes, quienes aprendían algún oficio que en su mayoría se relacionaba con los ejercidos por los padres. Pablo Rodríguez afirma que esto era "asunto de familia", lo que hace referencia a que para algunos casos el oficio pasaba de generación en generación. RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Pablo. *Casa y orden cotidiano en el nuevo Reino de Granada*, s. XVIII. En: CASTRO CARVAJAL, Beatriz (Ed.). *Historia de la vida cotidiana en Colombia*. Bogotá: Editorial Norma, 1996, p. 121.

<sup>122</sup> WHITTLE, Jane. The House as a Place of Work in Early Modern Rural England. *Home Cultures*, Vol. 8, no. 2. *The Journal of Architecture, Design and Domestic Space*, 2011, p. 138

<sup>123</sup> WHITTLE, Jane. A critique of approaches to 'domestic work': women, work and the pre-industrial economy. *Past & Present Society*, no. 243, 2019, p. 35.

trabajos dentro y fuera del hogar, por ejemplo, algunos hombres se ocupaban en el servicio doméstico y en labores artesanales, así como las mujeres eran jornaleras, labradoras o ejercían actividades comerciales.<sup>124</sup>

En este sentido, el presente capítulo se ocupa del mercado laboral en la época preindustrial del cantón de Almaguer, especialmente de sus distritos de Mercaderes, Trapiche y Almaguer en la década del 50 del siglo XIX, de la que hicieron parte hombre y mujeres, pues estas últimas también se involucraron en actividades consideradas masculinas. Así como la centralidad de la economía doméstica y la economía orgánica, -la primera, mostrando que tanto hombres y mujeres compartieron este espacio productivo. En cuanto a la segunda, se expone su relevancia en este tipo de sociedades, dado que era el motor de la economía-.

Las diversas actividades productivas que registran los censos del cantón de Almaguer de mediados del siglo XIX abren una ventana al mundo del trabajo de aquellos que le habitaron en aquel período, revelando además la presencia de mujeres, quienes cumplieron con una doble función: atender a sus parientes, ser amas de casa, administrar el hogar y a la vez apoyar la economía hogareña circulando en el mercado laboral.<sup>125</sup> En una sociedad rural como Almaguer, hombres y mujeres se ocupaban en *oficios* que generaban algún ingreso, para su

---

<sup>124</sup> Hecho que coincide con otros lugares del mundo, pues, aunque geográfica, cultural, política y socialmente los países y regiones tienen sus diferencias, también entre ellos se encuentran algunas similitudes. En la Europa preindustrial, por ejemplo, las mujeres desde siempre han trabajado, ya sea desde el hogar en la artesanía, en la elaboración de productos para el consumo o para el mercado, así como en el campo. Además de que algunos hombres dedicaban parte de su tiempo para trabajar en y desde sus casas. Por lo tanto, se cuestiona el rol contradictorio asignado a las mujeres, pues mientras se las consideraba como dependientes económicamente de los hombres, al mismo tiempo debían contribuir al hogar al que pertenecían. WHITTLE, Jane. The House as a Place of Work in Early Modern Rural England. Home Cultures, Vol. 8, no. 2. The Journal of Architecture, Design and Domestic Space, 2011, p. 133-150.; RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Pablo. Casa y orden cotidiano en el nuevo Reino de Granada, s. XVIII. En: CASTRO CARVAJAL, Beatriz (Ed.). Historia de la vida cotidiana en Colombia. Bogotá: Editorial Norma, 1996. 121; WIKANDAR, Ulla. De criada a empleada: Poder, sexo y división del trabajo (1789-1950). Madrid, España: Siglo XXI de España Editores, 2016, p. 1-37.

<sup>125</sup> WIKANDAR, Ulla. De criada a empleada: Poder, sexo y división del trabajo (1789-1950). Madrid, España: Siglo XXI de España Editores, 2016, p. 1-37.

subsistencia o con el propósito de obtener un beneficio monetario con la venta de sus productos o servicios, trabajo que se realizaba en y fuera de la casa.<sup>145</sup> Generalmente vemos a las mujeres ocupadas en la costura, el tejido, el comercio, la labranza, el jornal, la administración de haciendas y minas, así como en tareas domésticas.

Entre los lugares de trabajo establecidos por fuera y dentro del hogar estaban los talleres de artesanos/as como la sastrería, la herrería, la carpintería. Otras actividades eran las relativas a la producción para la venta como el tabaco, harinas, velas, jabones, entre otros.<sup>126</sup> La cocción de alimentos, el lavado y el planchado eran tareas que si bien se llevaban a cabo en el espacio del hogar requerían de quehaceres fuera de este como recoger agua, leña, vegetales y lavar las prendas en ríos cercanos y llevarlas a los hogares del empleador.<sup>127</sup>

En el cantón de Almaguer esta variedad de oficios se concentraba principalmente en el tejido (518), el hilado (767), la labranza (530), el jornal (338) y el servicio doméstico (261). La mayoría de la población activa del cantón (7486 personas) estaba constituida por 3852 mujeres (51,5%) en labores domésticas y ocupaciones fuera del hogar como las jornaleras (23), 2 labradoras, 14

---

<sup>145</sup> El término oficio que viene del latín *officium* tiene varios significados. El diccionario de Autoridades de 1737 de la Real Academia Española lo define como “*el trabajo y ejercicio en que se emplean varios Artífices, según las reglas del arte que cada uno profesa, como el oficio de Ebanista, Herrero,*

---

<sup>126</sup> MARTÍNEZ CARREÑO, Aída. La vida material en los espacios domésticos. En: CASTRO CARVAJAL, Beatriz (Ed.). Historia de la vida cotidiana en Colombia. Bogotá: Editorial Norma, 1996, p. 357

<sup>127</sup> Bajo la noción de que las mujeres debían permanecer en la esfera privada entre los muros del hogar y de las limitaciones que dicho espacio privado concierne, existe el papel transgresor de aquellas mujeres que por una u otra razón debían salir a conseguir los recursos para su propia subsistencia y la de sus familias, quienes en su mayoría eran de bajos recursos económicos y que por cuestiones de trabajo transitaban las calles libremente y por lo tanto, tenían menos limitaciones sociales frente a aquellas mujeres de clases opuestas. Al respecto véase REYES, Catalina y GONZÁLEZ, Lina Marcela. La vida doméstica en las ciudades republicanas. En: CASTRO CARVAJAL, Beatriz (Ed.). Historia de la vida cotidiana en Colombia. Bogotá: Editorial Norma, 1996, p. 219; DAVID BRAVO, Alba Inés. Mujer y trabajo en Medellín: condiciones laborales y significado social, 1850-1906. Monografía para optar por el título de Historiadora. Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, 2006, p. 64-66.

etc.” Real Academia Española, Diccionario de Autoridades, Tomo V, 1737. Disponible en <http://web.frl.es/DA.html>

comerciantes, 2 parteras, etc. De acuerdo a la cifra de la población activa, el cantón de Almaguer contaba con un promedio de 3,4 personas por hogar ocupadas en alguna actividad económica. Al excluir al jefe de familia y su pareja en el caso donde los había, nos encontramos con un promedio de 1,9 miembros por unidad doméstica que corresponde a 4025 personas ejerciendo alguna actividad económica que de una u otra forma contribuía en el sustento del hogar.<sup>128</sup>

### **3.1 Actividades artesanales**

La mayor parte de la producción textil se desarrollaba en el entorno familiar empleando particularmente obra de mano femenina, y era una actividad realizada manualmente en talleres dentro o fuera de la casa.<sup>129</sup> Es un oficio manual cuyo aprendizaje era empírico y prolongado, el cual concedía cierta independencia especialmente para los dueños de los talleres tanto económica como social, pero que se combinaba con las labores domésticas y agrícolas en función del sustento familiar.<sup>150</sup>

En el cantón de Almaguer el sector artesanal ocupaba la mayor parte de la población económicamente activa ejercida especialmente por mujeres de todas las condiciones. Encontramos a 3486 individuos en este sector, es decir, el 46,6% de la población activa, de los cuales 3250 eran mujeres, representada en el 93,2% del grupo artesanal. Las principales actividades artesanales con las que ellas se

---

<sup>128</sup> Es importante aclarar, que las actividades ocupacionales en particular del distrito de Almaguer están registradas por sectores económicos generales, es decir, no se especifica, por ejemplo, si el agricultor era labrador, jornalero o si un artesano trabajaba en el tejido o la carpintería. Por lo tanto, cuando se habla en específico de jornaleros, labradoras, etc. se hace teniendo en cuenta los datos del Trapiche y Mercaderes, aunque esto no quiere decir que no se tenga presente los demás datos, más bien, estas dos localidades nos dan más pistas de algunas ramas de la actividad económica. ACC. R. Sig.: 4046 (CI-14g). 1859. Censo de población de Almaguer; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 1. Censo de población Mercaderes; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población del Trapiche.

<sup>129</sup> MARTÍNEZ CARREÑO, Aida. Sastres y modistas. Notas alrededor de la historia del traje en Colombia. Boletín Cultural y Bibliográfico, Vol. 28, no. 28, 1991, p. 60-76. Disponible en [https://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/boletin\\_cultural/article/view/2302/2375](https://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/boletin_cultural/article/view/2302/2375) <sup>150</sup> *Ibíd.*, p. 73.

ganaban la vida eran el tejido, el hilado y la costura. Clara Samboni era una de ellas, viuda y vecina de El Trapiche, se desempeñaba en el tejido, madre de cuatro hijos entre los 10 y 23 años. Su primera hija también ejercía esta profesión, otro de sus hijos era jornalero, ambos asistían económicamente a su madre en el sustento del hogar.<sup>130</sup>

Desde temprana edad se las instruía en estos oficios, probablemente para el caso de las costureras confeccionaban y reparaban la ropa de gran parte de la población, así como las prendas familiares. Por su parte hilanderas y tejedoras elaboraban hilado y tejidos para el hogar como para la venta. Parte de la producción del cantón de Almaguer eran las mantas, medias de lana y algodón, ruanas de algodón y de lana, sombreros de paja y de lana, tejas, velas, alpargatas, costales, mochilas, sillas, capisayos, gorros, entre otros artículos. Entre estos efectos se puede observar la presencia de artículos derivados de telares familiares.<sup>131</sup>

Antes de adentrarnos en la actividad artesanal del cantón de Almaguer es importante aclarar que para el caso del distrito de Almaguer los oficios fueron registrados de forma general como artesano o artesana, es decir, no se identificó a los individuos en una labor específica como sí se realizó en los otros dos distritos. En este caso la cifra del grupo de artesanos del distrito de Almaguer es de 1968 personas. En cuanto a los demás distritos cabe resaltar que los oficios artesanales más destacados en los hombres eran el de sombrerero, carpintero y sastre,

---

<sup>130</sup> María de Jesús Córdoba, viuda y madre de seis hijos también era tejedora. Sus dos hijos mayores de 14 y 16 años ejercían los oficios de hilandera y agricultor respectivamente, lo que sugiere que de cierta forma eran un apoyo económico para la madre, quien debía alimentar a sus hijos sola. Caso contrario era Justa Samboni en condición de madre soltera, quien no manifiesta haber tenido un apoyo económico, debido a que ninguno de sus hijos registra con algún oficio que pudiera de alguna manera ser de ayuda. ACC. R. Sig.: 4046 (CI-14g). 1859. Censo de población de Almaguer; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 1. Censo de población de Mercaderes; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población del Trapiche.

<sup>131</sup> ACC. AM. 1851. Paquete 51, legajo 71. Censo de los productos de la industria del cantón de Almaguer de 1850 a 1851. En complemento a la lista de la industria del Cantón de Almaguer véase: BARONA BECERRA, Guido, *et al.* Geografía física y política de la confederación granadina. Colombia: Universidad del Cauca, 2002. Vol. I, Tomo II. p. 240.

mientras que en el caso de las mujeres eran las hilanderas y tejedoras quienes poseían mayor peso en la actividad artesanal.

Entre las ramas de la actividad artesanal en las que se ocupaba la población de los censos analizados del cantón de Almaguer estaban los carpinteros, ocupados en trabajar y labrar la madera elaborando muebles, puertas, sillas, entre otros.<sup>132</sup> Al respecto en el distrito de Almaguer se registró a 2 personas, en Mercaderes 5 y 17 en El Trapiche, para un total de 24 carpinteros en el cantón, es decir, el 0,7% de los artesanos registrados en los tres censos. Uno de ellos era Domingo Túquerres, vecino del sitio de Ruiz jurisdicción del distrito de Almaguer, de 40 años, quien vivía con su esposa Custodia Quiñones de 39 años, artesana y sus cinco hijos de 3 a 15 años, las tres mayores también artesanas.<sup>133</sup>

En El Trapiche José María Pabón se identificó como trabador. Este oficio consistía en darle a la sierra un mejor rendimiento de filo con el fin de obtener un corte más preciso en la madera. Dicho señor de 30 años era el jefe de hogar donde vivía con su esposa Mercedes Guzmán de 25 años, costurera, cuatro hijos de 2 a 7 años de edad y la cocinera Ignacia Pabón de 12 años.<sup>134</sup>

Entre los artesanos que trabajaban con cuero encontramos en El Trapiche a un curtidor, quien se encargaba de procesar las pieles de los animales por medio de

---

<sup>132</sup> Real Academia Española, Diccionario de Autoridades, Tomo II, 1729. Disponible en <http://web.frl.es/DA.html>

<sup>133</sup> Otro caso era el de Manuel y Cecilio Mamian, padre e hijo (30 y 15 años respectivamente), vecinos de Mercaderes. Con ellos vivía la esposa de Manuel, Lucía Escances, de oficio hilandera de 27 años y otro de sus hijos, un niño de 8 años. Además del vaquero Santiago Daza de 30 años, soltero. ACC. R. Sig.: 4046 (CI-14g). 1859. Censo de población de Almaguer; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 1. Censo de población de Mercaderes; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población del Trapiche.

<sup>134</sup> El término trabador también se lo conoce como triscador, que hace alusión a un instrumento, herramienta o utensilio agrícola fabricado a base de acero que sirve para triscar la sierra. Real Academia Española, Diccionario de la Lengua Española. Disponible en [https://dle.rae.es/trabador?m=30\\_2](https://dle.rae.es/trabador?m=30_2). De acuerdo a esto, se infiere que el oficio de trabador registrado en el censo del Trapiche en 1851 alude a un trabajador que realiza dicho procedimiento para darle a la sierra un mejor rendimiento de corte para obtener un corte más preciso en la madera. ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población del Trapiche.

tres pasos: limpieza o eliminación del pelo; curtido aplicando sustancias que evitan la descomposición del material y por último el acabado. En este oficio tenemos a Manuel José Iles, de 51 años, quien vivía con su esposa Casimira de Hoyos de 45, hilandera. Esta pareja cohabitaba con su hijo Idelfonso de 15 años, jornalero, además de una sirvienta, María Custodia Sánchez de 28 años, soltera.<sup>135</sup> El procedimiento de curtir era utilizado especialmente en las haciendas, donde además se empleaban algunos artesanos para la reparación de artefactos o la construcción de muebles y obras, entre ellos albañiles, carpinteros y pintores.<sup>136</sup>

El cuero era vendido a zapateros, que se encargaban de la fabricación y/o reparación de los zapatos, también a talabarteros quienes elaboraban correas, zurrones, sillas de montar y otros objetos de cuero, así como a los carpinteros. En Mercaderes encontramos a un zapatero viviendo en casa de su madre Balzatará Sánchez, viuda de 60 años dedicada a la costura, quien vivía con sus dos hijos: Sinforoso y Manuel Erazo de 16 y 19 años ambos solteros, cuyos oficios eran el de zapatero y talabartero respectivamente. Esta familia vivía con Ramón Moran, un sastre dependiente de 22 años en calidad de soltero.<sup>137</sup>

En la región se encontró a 10 plateros, que representa el 0,3% de los artesanos registrados en el cantón de Almaguer: 2 en Mercaderes y 8 en El Trapiche, quienes trabajaban con plata y oro en la elaboración de diferentes objetos ornamentales.<sup>138</sup> Manuel Delgado de 35 años, vecino del Trapiche se dedicaba al oficio, quien estaba casado con la tejedora María Santos Ordoñez, con quien tenía

---

<sup>135</sup> *Ibíd.*

<sup>136</sup> RODRÍGUEZ Pablo, CASTRO CARVAJAL, Beatriz. La vida cotidiana en las haciendas coloniales. En: CASTRO CARVAJAL, Beatriz (Ed.). Historia de la vida cotidiana en Colombia. Bogotá: Editorial Norma, 1996, p. 88-89.

<sup>137</sup> Respecto a los talabarteros se halló a 5 personas en la misma localidad. Uno de ellos era Ignacio Solarte de 50 años, quien vivía con su esposa Micaela Rivera de 46 años, hilandera. Esta pareja tenía cinco hijos, cuyas edades oscilaban entre los 3 y 16 años, los tres mayores dedicados a la labranza y el hilado. Además, en esta vivienda se empleaba a dos sirvientes: José y Santiago Muñoz de 9 y 12 años respectivamente. ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 1. Censo de población de Mercaderes.

<sup>138</sup> Real Academia Española, Diccionario de Autoridades, Tomo V, 1737. Disponible en <http://web.frl.es/DA.html>

---

seis hijos en edades de 1 a 14 años, los cuatro mayores eran escolinos.<sup>160</sup> También aquí habitaba el padre de Manuel: José Delgado de oficio platero, viudo de 64 años y Pastora Realpe de 9 años empleada en la casa. Probablemente Manuel Delgado fue aprendiz de su padre y continuó trabajando junto a él.<sup>139</sup> En el trabajo con el metal se hallan los latoneros que fabricaban elementos metálicos,<sup>140</sup> de los cuales se encontró a 4 personas en El Trapiche. Por su parte los herreros quienes forjaban y labraban el hierro para elaborar diferentes piezas como herraduras para caballos y mulas;<sup>141</sup> de los cuales había 7 personas (2 en Mercaderes y 5 en El Trapiche).<sup>142</sup>

Encontramos también a dos coheteros en El Trapiche, quienes se encargaban de la fabricación de cohetes y otros artefactos pirotécnicos.<sup>143</sup> Uno de ellos era Antonio Amaya de 33 años casado con Salvadora Tafur de 28 años dedicada a tejer, junto a ellos vivía su hija de 3 años. En la misma localidad se halló a 6 tejeros, oficio que consiste en la elaboración de ladrillos y tejas.<sup>144</sup> Joaquín

---

<sup>160</sup> El término escolino viene de la palabra escolar, que, para el censo del Trapiche de 1851, se refiere a aquellas personas que asistían a la escuela, cuyas edades oscilaban entre los 6 y 15 años. ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población del Trapiche.

---

<sup>139</sup> Otro ejemplo lo encontramos en Mercaderes con Joaquín Villarreal, viudo de 60 años, quien vivía con su hijo José de 28 años y de oficio labrador. ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 1. Censo de población de Mercaderes; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población del Trapiche.

<sup>140</sup> Real Academia Española, Diccionario de Autoridades, Tomo IV, 1734. Disponible en <http://web.frl.es/DA.html>

<sup>141</sup> *Ibíd.*

<sup>142</sup> Un ejemplo de herreros lo encontramos en Mercaderes, en la casa de Belisario Pabón. Este hombre de 24 años estaba casado con Juana Sotelo, una hilandera de 18 años. Ellos tenían a una hija de 1 año de edad. En cuanto a latoneros hallamos la vivienda de Nicanor Dorado de 32 años, quien vivía con su esposa Milagros López de 31 años y sus 6 hijos, cuyas edades fluctuaban entre 1 y 10 años. Entre los tres mayores encontramos a dos escolinos y una tizadora de 8 años. ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 1. Censo de población de Mercaderes; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población del Trapiche.

<sup>143</sup> Real Academia Española, Diccionario de Autoridades, Tomo II, 1729. Disponible en <http://web.frl.es/DA.html>

<sup>144</sup> *Ibíd.*, Tomo VI, 1739. Disponible en <http://web.frl.es/DA.html>

Burbano era uno de estos, padre viudo de dos mujeres: Pacífica y Clemencia de 2 y 15 años respectivamente, la mayor de oficio tizadora.<sup>145</sup>

Por su parte, el oficio de albañil era una labor que se realizaba fuera de los muros del hogar. Quien ejercía esta ocupación debía trasladarse a otros lugares a edificar casas y hacer reparaciones a la “fábrica” de las edificaciones de diverso tipo.<sup>146</sup> En relación con esto, en El Trapiche se registró al albañil Salvador Molano de 28 años, esposo de Antonia Burbano de 20, tejedora. Esta unidad registra con jefatura doble, es decir, ambos eran los proveedores del hogar y estaban al frente del mismo. Los pintores también hacen parte de los oficios artesanos, dedicados al arte de la pintura.<sup>147</sup> Es posible, pues la documentación no permite decir con certeza que estamos frente a pintores de cuadros, en especial de obras religiosas que sin duda aún se tenía demanda en la época. Se registró a un pintor en El Trapiche casado con Joaquina Guzmán, costurera de 22 años, con su hija de 2 años y María Nieto, una sirvienta de 18 años.<sup>148</sup>

En la localidad del Trapiche se registró a 29 tizadoras y 1 tisantera, que representan el 0,9% de los artesanos. Una de ellas era Pascaria Rodríguez de 16 años, quien vivía en casa de su hermano José Rodríguez de 30 años de oficio labrador. Junto a ellos cohabitaba la tejedora Estefanía Verdugo, casada de 25 años a quien no se le registró esposo. Adelaida Muñoz era otra tizadora, pero en este caso se trata de una niña de 8 años, quien vivía en casa de sus padres: el labrador Juan Luis Muñoz de 35 años y su esposa Narcisca Dorado de 32 ocupada en el tejido. Además, esta pareja tenía cuatro hijos más de 1 a 10 años.<sup>149</sup>

---

<sup>145</sup> El término de tizadora se deduce del Censo del Trapiche de 1851, el cual viene de tizones, de leña en carbón, posiblemente se encargaban de atizar los hornos para cocer las tejas y los ladrillos. ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población del Trapiche.

<sup>146</sup> Real Academia Española, Diccionario de Autoridades, Tomo I, 1726. Disponible en <http://web.frl.es/DA.html>

<sup>147</sup> *Ibíd.*, Tomo V, 1737.

<sup>148</sup> ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población del Trapiche.

<sup>149</sup> *Ibíd.*

En El Trapiche también se registró a 3 jigreras, cuyas edades eran de los 60 años en adelante. Ellas tenían la habilidad de fabricar morrales, bolsas de fibra vegetal y a veces elaboraban sudaderas para las bestias. La viuda Sención Omen de 60 años era una de ellas, quien vivía en casa de su yerno Luis Imbachi de 59 años, jornalero. Él estaba casado con Eugenia Samboni Omen, hilandera de 48 años, quienes tenían cuatro hijos entre 1 y 10 años.<sup>150</sup>

Por su parte los sombrereros se encargaban de la fabricación y/o reparación de sombreros.<sup>151</sup> En los tres empadronamientos se registraron 40 sombrereros, que representan el 1,1% de los artesanos de la muestra estudiada: 17 en Mercaderes, 17 en El Trapiche y 6 en Almaguer. En Mercaderes Manuel Muñoz de 50 años se identificó como sombrerero junto con sus tres hijos de 14, 16 y 18 años, probablemente instruidos en la labor por su primogénito. Con ellos vivía la hilandera Clara Urbano de 60 años esposa de Manuel y otras dos hijas de 2 y 12 años, la mayor también hilandera.<sup>152</sup> En este caso vemos como la actividad artesanal tiene una relación de género, la actividad desempeñada por el varón fue replicada por los hijos, mientras la de la mujer por las hijas.

Por último, en la artesanía encontramos la producción textil, pues era una necesidad de la gente obtener su propio vestido y por lo general en las sociedades preindustriales las personas confeccionaban su vestimenta y la de su familia. Entre estos artesanos encontramos a sastres, que se ocupaban en cortar vestidos y coserlos, labor desempeñada por hombres.<sup>153</sup> Al respecto, en El Trapiche se registraron 9 personas en el oficio y en Mercaderes a 6, para sumar un conjunto de 15 personas (0,4% del total de actividades artesanales del cantón de

---

<sup>150</sup> *Ibíd.*

<sup>151</sup> Real Academia Española, Diccionario de Autoridades, Tomo I, 1726. Disponible en <http://web.frl.es/DA.html>

<sup>152</sup> ACC. R. Sig.: 4046 (CI-14g). 1859. Censo de población de Almaguer; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 1. Censo de población de Mercaderes; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población del Trapiche.

<sup>153</sup> Real Academia Española, Diccionario de Autoridades, Tomo VI, 1739. Disponible <http://web.frl.es/DA.html>

Almaguer). Por ejemplo, Juan Nepomuceno y Lorenzo Castro eran dos sastres, solteros de 26 y 35 años respectivamente, quienes vivían en casa de la madre de Lorenzo, María Gómez de 60 años, casada, quien aparece como jefe de hogar; Juan Nepomuceno según parece era sobrino del esposo de María. La familia empleaba en el servicio doméstico a dos personas: Anastasio Verdugo de 11 años y Paulina Gómez de 36, ambos solteros.<sup>154</sup>

En cuanto a los oficios artesanales realizados por mujeres que también hacen parte de la lista textil, estaban las costureras, quienes cosen, confeccionan y reparan los tejidos y las prendas.<sup>155</sup> Los tres censos analizados suman un total de 81 costureras, que equivale al 2,3% del grupo de artesanos del cantón de Almaguer: 42 en El Trapiche, 34 en Mercaderes y 5 en el distrito de Almaguer. Tomemos por ejemplo a Rosa Meneses, una joven de 17 años, quien vivía en casa de sus padres: Salvador Meneses de 51 años y Dolores Bermeo de 46, con sus hermanos entre los 8 y 20 años, todos solteros. En este hogar también habitaba Julián Acosta de 26 años, quien aparece casado, pero no se registró con quien. Todos los miembros de esta familia se dedicaban a la artesanía.<sup>156</sup>

Seguramente en las sociedades preindustriales debió ser algo difícil el proceso de transformar las fibras naturales en telas por medio del ejercicio de hilar y tejer sin los elementos tecnológicos necesarios para ello. Pues este proceso, especialmente para el caso de los hilanderos requiere de la selección del algodón y lana, seguido por la técnica de torcer las fibras crudas hasta obtener la longitud apropiada. El huso o la rueca eran instrumentos esenciales para conseguir la

---

<sup>154</sup> ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 1. Censo de población de Mercaderes; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población del Trapiche.

<sup>155</sup> Real Academia Española, Diccionario de Autoridades, Tomo II, 1729. Disponible en <http://web.frl.es/DA.html>

<sup>156</sup> En El Trapiche encontramos a dos costureras madres solteras: Manuela Ibarra de 20 años con su hija de 2 y Beatriz Sandoval con de 23 años con su hijo de 3. Op. Cit.

forma del hilo, que posteriormente era preparado por el tejedor para entretejer los hilos en el telar, aunque el hilo también se obtenía manualmente.<sup>157</sup>

De acuerdo a lo anterior las hilanderas tenían la habilidad de hilar, que consiste en transformar el algodón, lana o cualquier fibra textil en hilo, haciendo uso de la rueca, el huso o el torno.<sup>158</sup> Este oficio lo encontramos en Mercaderes con 385 personas y Trapiche con 382 en un total de 767 hilanderas en el cantón de Almaguer, es decir, el 22% del grupo de artesanos. Por ejemplo, en Mercaderes se encontró el caso de María Solarte, viuda de 60 años, quien vivía con sus dos hijos, Margarita y Juan Benavidez de 12 y 14 años, la menor también era hilandera y el mayor labrador. Con ellos cohabitaba Manuel Montero de 3 años y tres sirvientes, a saber: Manuela Montero, José y Nazario Morales de 4, 8 y 11 años respectivamente.<sup>159</sup>

En Mercaderes 11 personas se identificaron como tejedoras, mientras que en El Trapiche 507, para un total de 518 tejedoras, representado en el 14,8% de los oficios del cantón. Los tejedores eran las personas dedicadas a tejer una tela o prenda, como Juana Santa Cruz, una viuda de 35 años, vecina del Trapiche, madre de 4 niños entre 2 y 13 años. Otro caso lo encontramos en el hogar de Ignacio Benítez, de Mercaderes, un labrador de 46 años quien estaba casado con María Muñoz de 50 años, cuyo oficio era el hilado. Esta pareja tenía diez hijos, cuyas edades oscilaban entre los 2 y 24 años. Dos de ellas ejercían el oficio de tejer: Margarita de 24 años y Mariana de 12 y cuatro se ocupaban en la labranza y el hilado.<sup>160</sup>

---

<sup>157</sup> SEYMOUR, John. Artes y oficios de ayer. Guía práctica de los oficios tradicionales. 3 ed. Barcelona: ed. Folio, 2001, p. 166-171.

<sup>158</sup> Real Academia Española, Diccionario de Autoridades, Tomo IV, 1734. Disponible en <http://web.frl.es/DA.html>

<sup>159</sup> Otro ejemplo de hilanderas lo encontramos en El Trapiche con Baltazara Rodríguez de 25 años, esposa de José María Armero de 30 años. Esta pareja tenía cuatro hijos entre los 2 y 8 años, el mayor era escolino. ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 1. Censo de población Mercaderes; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población del Trapiche.

<sup>160</sup> *Ibid.*

Por su parte las teñidoras se ocupaban de dar un color a las telas y paños elaborados con sustancias vegetales o minerales. El tinte era extraído de materias primas (plantas) que eran prensadas, desmenuzadas y pulverizadas, posteriormente eran colocadas en agua fría y se las dejaba toda la noche. Además, era hervida alrededor de una hora antes de colocar la cantidad adecuada en el recipiente de teñir. La fibra se depositaba en este recipiente cuando el tinte estuviese a punto de hervir.<sup>161</sup> Al respecto se encontró a una mujer en este oficio en El Trapiche.<sup>162</sup> En esta misma localidad Úrsula Córdoba de 54 años se identificó como franjera, labor que se ocupaba del adorno tejidos en hilo de oro, plata, lino o lana en los vestidos u otros objetos. Esta mujer estaba casada con el labrador Jesús Quiñones de 60 años y sus tres hijos entre 10 y 21 años, los dos mayores ocupados en el jornal: Juan y Gregorio Quiñones.<sup>163</sup>

Pirámide de la actividad textil del cantón de Almaguer



Fuente: Elaboración propia a partir de los censos de los distritos de Mercaderes, El Trapiche en 1851 y Almaguer de 1859.<sup>164</sup>

<sup>161</sup> SEYMOUR, John. Artes y oficios de ayer. Guía práctica de los oficios tradicionales. 3 ed. Barcelona: ed. Folio, 2001, p. 183.

<sup>162</sup> En el caso de la teñidora se trata de Susana Argote, viuda de 46 años, quien vivía con su hijo Simón Castro de 26 y de oficio platero. Además, con ellos habitaba el cuñado de Susana: Juan Castro, viudo de 56 años con su hija Rosa de 16 ocupada en el tejido. Esta familia contaba con el servicio de Juan Castro de 8 años. ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 1. Censo de población Mercaderes; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población del Trapiche.

<sup>163</sup> El significado del oficio franjera, probablemente proviene del término franja, que se define como una "guarnición tejida de hilo de oro, plata, seda, lino o lana, que se utilizaba para adornar y guarnecer los vestidos y otras cosas." Real Academia Española, Diccionario de Autoridades, 1732, disponible en <http://web.frl.es/DA.html>. De acuerdo a esta definición se puede inferir que una franjera era aquella persona encargada del trabajo artesanal de decorar las prendas y otros elementos. ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población Trapiche.

<sup>164</sup> Los porcentajes de cada actividad artesanal expuesta en la ilustración resultaron de la sumatoria de las mismas (1383 personas), que corresponden a los tres censos. En El Trapiche se

Los censos demuestran el rol significativo que tenía la actividad textil en la economía preindustrial de Almaguer. Según los datos arrojados por la pirámide de la actividad textil, la principal actividad económica eran los tejidos. La presencia de la manufactura de la materia prima en manos de hilanderas, así como su posterior transformación en tejidos lleva a pensar que hubo comercialización de una variedad de textiles en el mercado local y regional.<sup>165</sup> De los tres censos estudiados se identificó a 1383 personas en ocupaciones textiles, cantidad que es tomada para el análisis de dicha pirámide. Se observa la presencia de toda la producción textil en el cantón: había hilanderas, tejedoras, costureras, sastres, teñidoras, jigreras y franjeras.

Algunas de las actividades textiles tenían una mayor especialización que otras, entre los cuales se encuentra el oficio de teñidora y franjera, que requerían de ciertos equipos especializados, de inversión y preparación del artesano para llevar a cabo el proceso de transformación del material, razón por la cual su presencia en el cantón era menor. El artículo pasaba por diferentes manos que iba transformándolo de acuerdo a lo requerido por el cliente. Ello no quiere decir que las demás labores no requieran de ciertas capacidades, pues el hilado, por ejemplo, requiere de un proceso arduo para el que es indispensable determinados conocimientos y experiencia. Parte de esta producción también se destinaba al mercado, la cual era atendida principalmente por mujeres.<sup>166</sup>

---

registró a 942 personas, en Mercaderes a 436 y en Almaguer a 5. ACC. R. Sig.: 4046 (CI-14g). 1859. Censo de población de Almaguer; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 1. Censo de población de Mercaderes; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población del Trapiche.

---

<sup>165</sup> *Ibíd.* Respecto a la producción, comercio de textiles y en general sobre los circuitos mercantiles véase: SILVA RIQUER, JORGE; GROSSO, Juan Carlos y YUSTE, Carmen. (Comps). Circuitos mercantiles y mercados en Latinoamérica, siglos XVIII-XIX. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora e Instituto de Investigaciones Históricas - UNAM de México, 1995, p. 142157 y 244-250; SEMPAT ASSADOURIAN, Carlos. El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1982, p. 22-25, 191209 y 253-265.

<sup>166</sup> ACC. R. Sig.: 4046 (CI-14g). 1859. Censo de población de Almaguer; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 1. Censo de población de Mercaderes; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de

En este tipo de producciones es evidente la interdependencia entre las diferentes actividades. Por ejemplo, los hilanderos requerían de la materia prima del algodón cultivado por el agricultor ya sea en la región o importado de otros lugares del país, así como de lana que era obtenida de ovejas u otros animales. Por su parte, los tejedores necesitaban del trabajo de los hilanderos para llevar a cabo su función, los zapateros hacían uso del cuero extraído por curtidores, entre otros ejemplos que dan cuenta de esta relación recíproca entre dos o más actividades.<sup>189</sup>

### **3.2 PRODUCCIÓN AGROPECUARIA**

#### **3.2.1 Actividades agrícolas**

Los datos de la producción y rentabilidad del cantón de Almaguer de 1851 concentrado en cuatro distritos: Almaguer, La Vega, El Rosal y Arbela, evidencian el predominio de la actividad agrícola en el cantón, pues de 8937 fanegadas de tierra, el 84,2% (7530 fanegadas) se destinaban al cultivo. Entre ellas había tierras del común y tierras apropiadas, en el primer caso se registró 3840 fanegadas y en el segundo había 3690.<sup>167</sup> Tierras que independientemente de su función tenían gran importancia para la población, pues tanto de las volcadas a las actividades agropecuarias como las del común sus habitantes se proveían de elementos básicos para la subsistencia.

---

población del Trapiche. Sobre la especialización de hombres y mujeres en actividades productivas que aportaban a la economía del hogar, véase: WHITTLE, Jane. *Housewives and servants in rural England, 1440–1650: evidence of women's work from probate documents*. Inglaterra: Universidad de Cambridge, *Transactions of the Royal Historical Society*. Vol.15. 2005, p. 51-74; WEBER, Max. *Historia económica general*. 8ª ed. México: Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 75-76. <sup>189</sup> Relación mutua que también engloba las demás ramas de la actividad económica, como la tarea de cortar la leña para que la cocción de los alimentos, la utilización de la madera en la construcción de casas y sillas, así como el ordeño de las vacas para la elaboración de quesos o el cultivo del trigo para luego llevarlo al molinero quien lo transforma en harina. ACC. R. Sig.: 4046 (CI-14g). 1859. Censo de población de Almaguer; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 1. Censo de población de Mercaderes; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población del Trapiche.

---

<sup>167</sup> ACC. AM. 1851. Paquete 51, legajo 71. Censo de los productos de la industria del cantón de Almaguer de 1850 a 1851.

En una economía rural como en el cantón de Almaguer la agricultura era uno de los principales renglones. Las personas labraban, sembraban y cultivaban una variedad de productos en parcelas que si bien eran para el consumo del hogar también parte de la producción era destinada al mercado local y a veces regional, mediante el intercambio o venta de productos, de forma que los campesinos se relacionaban directa o indirectamente con el mercado. Entre las cosechas más productivas del cantón para el año 1851 estaban la caña con una cantidad de 1800 almudes, naranjas con 940 docenas, el maíz con 816 cargas, la chirimoya con 723 docenas y los plátanos con 708 cargas. Otros productos eran el aguacate con 492 docenas, las papas con 388 cargas, el trigo con 480 cargas y los frijoles con 230 arrobas.<sup>168</sup>

La producción agrícola del cantón de Almaguer a mediados del siglo XIX dependía del 42,4% de la población económicamente activa representada en 3176 personas, era una actividad preponderantemente masculina con un total de 3085 individuos frente a 91 mujeres.<sup>169</sup> Pero en este renglón económico, existe cierta diferencia en las categorías labradores y jornaleros, mientras que los primeros eran propietarios o personas que tenían derecho o poseían tierras, los jornaleros vendían su mano de obra por jornada al no poseer tierras, es decir, trabajaban eventualmente en tierras de otros, ya sea en fincas o haciendas.<sup>170</sup>

En El Trapiche y Mercaderes 529 personas se declararon como labradores, es decir, tenían posesión o derechos de tierras y 337 eran jornaleros que en conjunto corresponden al 11,6% de la población económicamente activa. Los registros dan

---

<sup>168</sup> Ibid.

<sup>169</sup> ACC. R. Sig.: 4046 (CI-14g). 1859. Censo de población de Almaguer; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 1. Censo de población de Mercaderes; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población del Trapiche.

<sup>170</sup> Al respecto, sobre esta distinción que tuvo connotaciones en las políticas de reclutamiento en el ejército regular en la primera mitad del siglo XIX ver: PRADO ARELLANO, Luis Ervin. La organización de los ejércitos republicanos en la Nueva Granada: Provincias del Cauca (1830-1855). Tesis doctoral en Historia Latinoamericana, Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, 2019, p. 293. Disponible en: <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6722/1/TD121-DHLA-PradoLa%20organizacion.pdf>.

cuenta de 25 mujeres: 2 labradoras y 23 jornaleras. En el primer caso, se registra en Mercaderes el hogar de Andrés Matasea de 52 años y Rosa Guerrero de 44, una pareja de labradores que trabajaban en su parcela familiar, quienes además vivían con dos hijas de oficio cocineras que trabajaban en casas aledañas: Micaela y Lorenza Guerrero de 14 y 16 años respectivamente, la mayor era viuda. En cuanto a los jornaleros, por ejemplo, se registró en El Trapiche el hogar de José María Arboleda de 30 años e Inocencia Hoyos de 25, ambos trabajando a destajo en fincas de otros; en esta vivienda se empleaba a Manuel Morales, de 21 años y en calidad de soltero.<sup>171</sup>

Las actividades agropecuarias también promovieron otras actividades manuales como la fabricación de tabacos, curtido de cueros o la elaboración de quesos, cuya mano de obra era principalmente femenina y eran quienes ordeñaban las vacas de las fincas en la madrugada. Este era el caso Aleja Martínez de 29 años quesera, quien residía en el hogar del hacendado Manuel María López de 33 años, casado con Francisca Erazo de 29 años, costurera, con sus cuatro hijos, las dos mayores también con el oficio de su madre (Rafaela y Manuela López de 10 y 12 años respectivamente). Aleja corresidente, estaba casada con Pedro Ortega de 30 años, que se desempeñaba en la vaquería; quizás la relación que esta pareja tenía con la familia era de trabajo en la hacienda, pues en el hogar había otros vaqueros (Bautista López de 20 años, soltero, probablemente hermano del jefe del

---

<sup>171</sup> Otro ejemplo es el de una pareja de labradores en Mercaderes. Se trata de Bernardino Peralta de 44 años y su esposa Gracia Hurtado de 40. Con ellos vivían sus cinco hijos de 3 a 16 años, los dos mayores se ocupaban en la vaquería: Juan José y Manuel Peralta, quienes probablemente trabajaban en los alrededores del hogar con algún ganado de sus padres. Dicho hogar cohabitaba con otra familia, se trata de la minera Encarnación Angulo, viuda de 54 años, con sus dos hijos: Concepción Angulo y Carlos Torres de 22 y 25 años respectivamente, el mayor era jornalero quien puede que trabajase en la labranza del hogar lo que podría sugerir un nexo de trabajo entre ambas familias, mientras que Concepción era discapacitada. Además, esta familia contaba con tres sirvientes en condición de esclavos. En cuanto a los hogares en los que convivían jornaleros estaba el hogar de Natividad Angulo, viuda de 45 años con tres hijos de 21 a 28 años, quienes también ejercían el oficio. ACC. R. Sig.: 4046 (CI-14g). 1859. Censo de población de Almaguer; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 1. Censo de población de Mercaderes; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población del Trapiche.

hogar; Antonio Díaz de 30 años, casado con Rita; José María Navia de 20 años, soltero) y cocineras (Rita Garnica de 44 años y María Vanegas de 26).<sup>172</sup>

En El Trapiche también encontramos a 6 tabaqueras, aludiendo a las personas encargadas de torcer o fabricar los cigarrillos con la hoja de tabaco, para luego ser comercializado, un producto que por los informes dejados por los viajeros era ampliamente consumido por la sociedad neogranadina de la primera mitad del siglo XIX.<sup>173</sup> Alfonsa Andrade de 60 años era una de estas personas quien probablemente trabajaba con Josefa Cabezas de 25 años, ellas vivían juntas y se registraron como como solteras.<sup>174</sup>

Otro grupo de trabajadores agrícolas eran los concertados cuyo nexo con la agricultura era más sólido que el del peón.<sup>175</sup> Un concertado es una relación laboral de una persona que estaba sujeta a prestar ciertos días de trabajo en una hacienda o finca por el usufructo a cambio de un pedazo de tierra.<sup>176</sup> Al respecto, se registró en El Trapiche a 7 personas bajo esta categoría, 6 de ellos como cabeza de hogar, ya sea en compañía de hermanos, sus parejas, con sirvientes o con algunos agregados domésticos con los que probablemente compartían nexos laborales. José Miguel Gómez de 31 años era uno de ellos, vivía con su esposa Feliciana Muñoz de 28 años, hilandera y con tres hijos entre 1 y 5 años de edad.

---

<sup>172</sup> *Ibíd.*

<sup>173</sup> Sobre el consumo extendido de tabaco hay varias referencias de viajeros en el siglo XIX, por ejemplo: HOLTON, Isaac F. *La Nueva Granada: veinte meses en los Andes*. Banco de la República, 1981, p. 179; 335-361.

<sup>174</sup> Estas mujeres probablemente compartían la unidad por cuestiones de trabajo, aunque al analizar sus edades puede que hayan tenido algún lazo sanguíneo (60 y 25 años respectivamente); Otro caso era el Mercedes Diago de 39 años, madre soltera Juan de Dios Diago, un labrador soltero de 23 años. ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población del Trapiche.

<sup>175</sup> GONZÁLEZ CALA, Marina. *Oficios y artesanos en la colonia y la república*. Credencial Historia no. 87. Disponible en <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-87/oficios-y-artesanos-en-la-colonia-y-la-republica>

<sup>176</sup> Sobre el significado del término concierto y el sistema de concertaje véase OBEREM, Udo. *Contribución a la historia del trabajador rural en América Latina: "Conciertos" y "Huasipungueros" en Ecuador*. Sarance, 1978, p. 55. Disponible en <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/xmlui/handle/10469/6073>

Otro caso era el de José Francisco Herrera de 23 años, quien registra como cabeza de familia, con él vivía su hermano Juan Valerio Herrera de 21 años también concertado, así como dos jornaleros: Ramón Pérez y Evangelista Narváez, ambos de 20 años; todos eran solteros.<sup>177</sup>

Por lo demás, se registró a 2290 agricultores sin especificar su oficio en los distritos de Almaguer y El Trapiche (1946 y 344 respectivamente).<sup>201</sup>

### **3.2.2 Actividades ganaderas**

En este sector, las personas se ocupaban principalmente en los oficios de vaquero, amansador (empleados generalmente en haciendas) y ganaderos.<sup>178</sup> Aunque las dos primeras ocupaciones no necesariamente eran realizadas por dueños de cabezas de ganado, el llevar a cabo dichas funciones les hace parte de este sector. En general encontramos a 76 personas en la ganadería. Este era el caso del señor Juan Nepomuceno Hoyos, vecino del Trapiche, hombre de 43 años, vaquero, casado con Celidonia Dorado de 54 años y de oficio hilandera. Estas personas residían con tres sirvientes, todos solteros: Manuel Fajardo, Dionisio Córdoba y Trinidad Iles de 18, 21 y 25 años respectivamente. Por su parte Josefa Gómez Rivera, vecina del sitio de Palizada jurisdicción del distrito de Almaguer se registró como ganadera. Esta mujer de 69 años en calidad de viuda vivía en casa de su padre José Gómez Moran, un ganadero viudo de 88 años.

Con ellos habitaba un hermano de José Gómez, José María Gómez Rivera de 72

---

<sup>177</sup> Otro caso es el de José María de Hoyos, viudo de 28 años, quien vivía con su sirviente Juan Bautista Verdugo de 18 años. En otro hogar se encontró a Juan Cándido Maldonado de 34 años casado con la hilandera Petrona Derazo de 24 años. Esta pareja empleaba a Alejandro Alvarado, un joven soltero de 19 años. ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población Trapiche. <sup>201</sup> ACC. R. Sig.: 4046 (CI-14g). 1859. Censo de población de Almaguer; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población del Trapiche.

<sup>178</sup> La categoría de ganadero hace referencia a la posesión de ganado que para el caso de Cartagena se dictó una ordenanza en 1842 por la Cámara Provincial en la que se establecía que un hato debía tener como mínimo 25 cabezas de reses. CONDE CALDERON, Jorge y MONSALVO MENDOZA, Edwin. Oficios y categorías ocupacionales en los primeros censos republicanos en la provincia de Cartagena. San José, Costa Rica: Diálogos, revista electrónica de Historia, 2016, p. 153. Disponible en <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/article/view/23469/25376>.

años, también viudo, así como Manuel María Campos de 8 años y de oficio agricultor, quien podría ser bisnieto del jefe del hogar.<sup>179</sup>

La ganadería era una actividad relacionada con la agricultura, pues para el levante de semovientes era necesario preparar los terrenos. Es decir, desmontar la foresta natural, cultivar el terreno con cultivos de pan coger y posteriormente sembrarlos con pastos, para constituir potreros de ceba. Según el censo de los productos de la industria del cantón de Almaguer, específicamente en los distritos de Almaguer, La Vega, el Rosal y Arbela en 1851 se registró un total de 8937 fanegadas de tierras, de las cuales el 15,7% eran utilizadas en la cría de animales. En la jurisdicción, se encontraban una variedad de animales criados, para un total de 9566 animales domésticos: 4585 eran aves de corral, 1500 eran ganado vacuno, 1400 lanar, 20 caprino, 1698 equino y 363 cerdos. Como se puede ver, existía una diversidad de animales domésticos criados por la población del cantón, ya sea para el consumo del hogar como la mayoría de las aves de corral (44% eran gallinas ordinarias) o para venta al mercado local.<sup>180</sup>

Pero en el caso de las tierras destinadas para el levante de ganado - los potreros, la lógica del periodo era que los hacendados y cebadores en los tercios de san Juan, a mediados de año, organizaban rodeos en el valle del Patía y en los montes aledaños para capturar ganado cimarrón y conducirlo posteriormente a los potreros de ceba para engordarlos y luego comerciarlos en el abasto de la carnicería local o en otras localidades aledañas como Pasto<sup>181</sup>.

---

<sup>179</sup> En el sector de la ganadería se registraron 43 vaqueros, quienes debían tener habilidad con el lazo y el paso de los animales; 1 amansador quien se encargaba de domar los animales y 32 ganaderos. ACC. R. Sig.: 4046 (CI-14g). 1859. Censo de población de Almaguer; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 1. Censo de población Mercaderes; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población del Trapiche.

<sup>180</sup> ACC. AM. 1851. Paquete 51, legajo 71. Censo de los productos de la industria del cantón de Almaguer de 1850 a 1851.

<sup>181</sup> Sobre las inversiones en los potreros para una mirada general, que no necesariamente aplica para el caso del cantón de Almaguer, véase en: SHAWN, Van Ausdal. Potreros, ganancias y poder. Una historia ambiental de la ganadería en Colombia, 1850-1950, Historia Crítica No 39E, 2009, p. 126-149. Sobre los tercios de San Juan y las correrías para capturar ganado cimarrón en

En algunos de los terrenos se establecían haciendas y hatos que proveían a los hogares con productos para el autoconsumo y el abastecimiento del mercado local con bienes derivados de la actividad pecuaria como el cuero, la leche y la carne.<sup>182</sup> La ceba de reses era un renglón importante en la economía tanto local como regional, era una de las actividades que permitía el abastecer las carnicerías y obtener dinero contante y sonante, de ahí que muchos de los terrenos aledaños a los poblados estuviesen dedicados al engorde de ganado. Además, con el sacrificio del ganado se obtenían otros productos derivados básicos para la vida cotidiana de los habitantes de las sociedades preindustriales latinoamericanas, como el cebo, usado para elaborar velas.<sup>207</sup> En 1851 en el cantón de Almaguer se produjeron: 870 arrobas de carne de res, 56 arrobas de manteca de cerdo, 93 arrobas de sebo y 43 arrobas de queso. Por su parte, la producción de leche alcanzó los 178 cántaros, así como se produjo 168 arrobas de lana ordinaria.<sup>183</sup>

### 3.2.3 Hacendados y propietarios

La hacienda era una de las principales unidades productivas agropecuarias en el suroccidente, para el periodo de estudio había varios tipos de ellas, la ganadera concentrada exclusivamente en el valle del Patía y sus inmediaciones y la hacienda cerealera concentrada en los pisos térmicos fríos. En general no contamos con estudios para la región de este tipo de propiedad, pero como lo han

---

el valle del Patía y montes de los alrededores véase: BARONA BECERRA, Guido. La Maldición de Midas, en una región del mundo colonial. Popayán 1730-1830, Cali: Universidad del Valle, Fondo Mixto de la Cultura del Cauca, 1995, p. 205-220 y 270-271.

---

<sup>182</sup> Sobre la idea de hatos en: SÁNCHEZ MEJÍA, Hugues R. De esclavos a campesinos, de la “roza” al mercado: tierra y producción agropecuaria de los “libres de todos los colores” en la gobernación de Santa Marta (1740-1810). *Historia Crítica*, no. 43, 2011, p. 130-155. Disponible en [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-16172011000100008&script=sci\\_abstract&lng=pt](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-16172011000100008&script=sci_abstract&lng=pt).

<sup>207</sup> Las velas de cebo eran la fuente tradicional de iluminar en la antigüedad. Sobre tipos de combustible para la elaboración de velas y cómo se fabricaban en el pasado véase: SEYMOUR, John. *Artes y oficios de ayer. Guía práctica de los oficios tradicionales*. 3 ed. Barcelona: ed. Folio, 2001, p. 184.

<sup>183</sup> Cabe resaltar que los animales domésticos cumplían con más de un beneficio. Por ejemplo, las ovejas proporcionaban la lana con la que se confeccionaba gran parte de la ropa, también proveían de leche con la que se hacía quesos, de igual forma con las cabras y las vacas en la producción lechera. ACC. AM. 1851. Paquete 51, legajo 71. Censo de los productos de la industria del cantón de Almaguer de 1850 a 1851.

señalado previamente investigadores, las haciendas también cumplieron con la función de abastecer de ciertos productos a los mercados locales como con mieles de caña, aguardiente, tabaco, reses para la carnicería, etc., En el caso de estudio todo indica que no eran grandes extensiones y que algunas en las cercanías del Trapiche contaban con molinos de caña, pues se cultiva mucho este producto. Tales inmuebles estaban bajo el dominio de un propietario que en conjunto con su parentela constituían una especie de empresa familiar en donde se entrelazaban alianzas familiares, que en algunos casos se transmitía por herencia ya sea en manos de la viuda del propietario o de sus hijos. En ella se empleaba a una diversidad de personas, entre esclavos, jornaleros, concertados, artesanos, así como domésticos como lo son los sirvientes.<sup>184</sup>

Los registros dan cuenta de 16 hacendado/as y 2 propietarios para un total de 18 personas. La unidad doméstica de Alejandra López viuda de 76 años, es un claro ejemplo de la variedad de nexos de trabajo que podía generar una hacienda en el núcleo familiar. Esta señora vivía en Mercaderes con sus tres hijos (Pantaleona, Alejandro y Rafael Meléndez de 6, 8 y 18 años respectivamente, el mayor también era hacendado) y 12 personas más, entre dependientes y sirvientes. Los primeros eran dos vaqueros: José María Valdez de 19 años y José María Delgado de 26, solteros; José Rufino Muñoz de 32 años, jornalero casado con Teodora Cuevas, costurera de 28 años; Emigdio Caicedo, herrero de 45 años, viudo con sus dos hijos: Juana María de 22 años, de oficio lavandera y Juan de Dios de 5 años. Por otro lado, vemos el caso de Lorenzo Muñoz de 84 años, viudo, propietario de una hacienda en el sitio de la Herradura jurisdicción de Almaguer. Junto a él habitaban sus tres hijas costureras: Rosa, Mercedes y Aurora Muñoz de 22, 32 y 34 años

---

<sup>184</sup> Sobre los estudios de hacienda: COLMENARES, Germán. Cali: terratenientes, mineros y comerciantes. Cali: Universidad del Valle, 1975, p. 34-50; COLMENARES, Germán. Historia económica y social de Colombia – II. Popayán, Una sociedad esclavista. Bogotá: Tercer Mundo Editores, Universidad del Valle, Banco de la República, Colciencias, 2 edición 1997, p. 177-207; Sobre la producción de la hacienda al mercado local: DÍAZ, Zamira. Guerra y economía en las haciendas. Popayán 1780-1830. Colección Sociedad y economía en el Valle del Cauca, tomo II. Bogotá: Banco Popular, 1983, p. 55-57.

respectivamente; la mayor casada con José Felipe Ruano de 32 años, con quien tenía cinco hijos, los dos mayores figuran como artesanos. En esta casa se empleaba como sirvientes a Francisca Gómez y Francisco Astudillo de 9 y 14 años respectivamente.<sup>185</sup>

Entendida la hacienda como un espacio productivo donde se tejen relaciones socioeconómicas, el hecho de que algunas mujeres aparezcan como propietarias y jefes de familia indica como en otros casos, su agencia en la vida económica, el sustento del hogar y la construcción de vínculos tanto en el mundo laboral mediante negocios como la venta y compra de ganado o lo que producían las tierras, así como la administración de la propiedad y de los empleados. Por lo tanto, la administración de bienes en manos de mujeres producía cierto dinamismo económico y social que de una u otra forma transgredía los ideales decimonónicos fundados en una diversidad de restricciones para ellas en el espacio público.

### **3.3 Minería**

Pese a la decadencia de la explotación aurífera en el cantón de Almaguer para mediados del siglo XIX, en algunos poblados como Lerma, Ruíz, Aguados y Mercaderes aún continuaban con cierta actividad minera por la presencia de playas auríferas en algunos de los ríos de la región. Este sector que se podría pensar exclusivo de los hombres, también hallamos presencia de mujeres, como lo evidencia los padrones consultados, siendo propietarias de minas.

---

<sup>185</sup> Otro caso de haciendas dirigidas por mujeres era el hogar de Manuela Arévalo en Mercaderes. Ella era una viuda que vivía con algunos corresidentes con quienes posiblemente tenía nexos de trabajo y/o de solidaridad. Entre ellos encontramos a Quiteria Martínez de 12 años quien se empleaba como cocinera, así como Dominga Sánchez de 30 años en condición de discapacidad, madre soltera de un niño de 10 años. Además, esta vivienda contaba con el servicio de lavandería en manos de Rafaela Ballesteros de 18 años en calidad de soltera. Adicionalmente, estas personas cohabitaban con cuatro sirvientes: Aleja Rodríguez, en condición de esclava, madre soltera de otros tres sirvientes. ACC. R. Sig.: 4046 (CI-14g). 1859. Censo de población de Almaguer; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 1. Censo de población de Mercaderes.

Infelizmente as fontes consultadas no permitem determinar si también laboraban en los yacimientos, pero no se puede descartar esta labor.<sup>186</sup>

Los registros dan cuenta de 68 personas en su mayoría mujeres (53) dedicadas a la actividad extractiva de metales, de las cuales 6 eran cabeza de hogar. Se trata de residencias donde los demás miembros se desempeñaban como ganaderos, agricultores y mineros. Este era el caso de Inocencia Dorado de 43 años, viuda y vecina de Mercaderes quien registra como jefa de hogar y madre de dos niños. En la misma localidad vivía Juana María Tejada de 40 años, esposa del labrador José María León de la misma edad, quienes tenían a su servicio a dos cocineras: Francisca Pariana y Ángela Rivera de 11 y 14 años respectivamente.<sup>187</sup>

### **3.4 Comerciantes**

Las vías de comunicación del país en el siglo XIX consistían principalmente en caminos de herradura que permitían el intercambio de mercancías a nivel local y regional e incluso de más largo aliento. Eran los arrieros, las personas encargadas del transporte de mercancías, que a lomo de mula atravesaban los diversos y difíciles lugares del territorio colombiano con sus víveres, mercancías y personas (algunos mercaderes). En general eran individuos expertos en el manejo de decenas de bestias de carga y con el conocimiento necesario para dirigirlos con el apoyo de uno o más ayudantes cuando se trataban de amplias caravanas.<sup>188</sup> En El Trapiche, se registraron 5 arrieros, uno de ellos era Alejandro Garcés, quien

---

<sup>186</sup> ACC. R. Sig.: 4046 (CI-14g). 1859. Censo de población de Almaguer; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 1. Censo de población de Mercaderes; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población del Trapiche.

<sup>187</sup> En el poblado de Aguados encontramos el hogar del ganadero Santiago Mosquera de 50 años, quien estaba casado con la minera María Rafaela Mosquera. Con ellos vivían sus ocho hijos entre 1 y 19 años, los cinco mayores también se desempeñaban en estos oficios: dos ganaderos y tres mineras. En cuanto a mujeres jefas un ejemplo es Mercedes Mosquera de 28 años, viuda con sus tres hijos de 1 a 7 años. ACC. R. Sig.: 4046 (CI-14g). 1859. Censo de población de Almaguer; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 1. Censo de población de Mercaderes.

<sup>188</sup> Sobre los caminos colombianos en el siglo XIX, ver en: USECHE LOSADA, Mariano (Editor) Caminos Reales de Colombia. Bogotá: Fondo FEN Colombia, 1995. Sobre los arrieros consultar en: ARENAS, Emilio, Siete leguas: proceso histórico de poblamiento y posicionamiento urbano en Santander, Bucaramanga: Universidad Santo Tomás, 2006, p. 94- 104.

vivía con su esposa y sus tres hijos, el mayor con el mismo oficio. Otro arriero era José Eustaquio Gómez, soltero de 28 años, quien vivía en casa de su madre con otros dos hijos de esta señora ocupados en la artesanía.<sup>214</sup>

En las travesías que hacían los arrieros, estas personas pernoctaban en hospedajes llamados fondas, lugar comercial que funcionaba como alojamiento, donde se vendía bebidas, alimentos y se daba descanso a las mulas o en los tambos sitios más informales acondicionados para dar albergue a los viajeros, que con el tiempo algunos se convirtieron en caseríos especializados en atender este tipo servicios.<sup>189</sup>

Las pulperías y tiendas eran otro tipo de establecimientos comerciales, eran locales ubicados en las partes bajas de las casas si eran de dos pisos, en las que se vendía una diversidad de productos para el abasto y el mercado local, cuya diferencia radicaba en un mayor suministro de las últimas, que por lo general eran empresas familiares; además, en estos espacios era frecuente la venta de algunos productos elaborados por los artesanos.<sup>190</sup> Quienes ejercían estas actividades figuraban como personajes relevantes en la sociedad, ya que proveían a la

---

<sup>214</sup> La madre de José Gómez registra como casada, pero no hay presencia paterna en el hogar, por lo que ella figuraba a la cabeza de la familia. ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 1. Censo de población de Mercaderes; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población del Trapiche.

---

<sup>189</sup> USECHE LOSADA, Mariano (Editor). Caminos Reales de Colombia. Bogotá: Fondo FEN Colombia, 1995, p. 22. En El Trapiche se registró a un fondero, se trata de Manuel Villareal de 70 años en calidad de casado. Con él vivían tres hijos: Manuel, Encarnación y Teodora Villareal de 13, 22 y 24 años, las dos mayores en el oficio de tejedora. Con ellos también cohabitaban cinco niños/as, quienes podrían ser nietos de dicho fondero, cuyas edades oscilaban entre 1 y 14 años. ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 1. Censo de población de Mercaderes.

<sup>190</sup> Estos establecimientos funcionaban como centro de sociabilidad concurridos principalmente por los sectores populares, donde se reunían a jugar, beber y conversar construyendo nexos sociales, consultar a: RASPI, Emma. Sobre tenderos y pulperos: minoristas urbanos Desalta y Jujuy siglo XIX. Argentina: Cuadernos de la facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – Universidad Nacional de Jujuy, no. 21, 2003, p. 23-29; DAVID BRAVO, Alba Inés. Las trabajadoras de Medellín: entre la necesidad y la exclusión (1850-1900). Historia y Sociedad, 2007, No 13, p. 22-23; GONZÁLEZ BERNALDO, Pilar. "Vida privada, vínculos comunitarios: formas de sociabilidad popular en Buenos Aires en la primera mitad del siglo XIX". En: DEVOTO, Fernando y MADERO, Marta. EDS. Historia de la vida privada en la Argentina. Tomo I. País Antiguo. De la Colonia a 1870, Buenos Aires: Taurus Editorial, 2000, p. 143-164.

comunidad de los productos básicos y el sitio era punto de encuentro para intercambiar noticias y enterarse de una que otra novedad de los vecinos.

En el cantón de Almaguer se registró a tres pulperas en El Trapiche, todas esposas de agricultores, cuyos hijos y agregados domésticos en los casos donde los había, se destacaban en labores agrícolas o en la artesanía. En Mercaderes se encontró a tres tenderas, una de ellas era Juana Cerón de 26 años en calidad de soltera, quien vivía con su madre Dolores Muñoz viuda de 60 años y tres hermanos: Bautista y Josefa Cerón de 18 y 20 años respectivamente ocupados en la labranza y el hilado. En este hogar vivían tres residentes más en edades de 2 a 7 años, quienes registran con el apellido de Dolores. Además, encontramos en la ciudad de Almaguer a seis comerciantes, entre ellos una mujer. Se trata de Bárbara Morcillo de 56 años, casada sin la presencia del esposo. Ella vivía con sus dos hijos: un comerciante y una administradora doméstica, esta última con su hija. Los ingresos de esta familia les permitían emplear servidumbre, de los cuales encontramos a dos personas.<sup>191</sup>

Todo ello evidencia la intervención de las mujeres en el mundo económico. Estudios hechos para ciudades como Popayán y Cali en el siglo XIX, indican que las tiendas y las pulperías eran por lo general un negocio mayoritariamente controlado por las mujeres.<sup>192</sup>

---

<sup>191</sup> Otro ejemplo de tenderas era el de Encarnación Fuentes de 25 años casada con el labrador Juan D. Fernández de 36 años, quienes vivían con sus tres hijos. En total se encontraron 23 comerciantes: 4 (pulperos, 3 mujeres y 1 hombre); 1 mercader, 1 fondero, 3 tenderas y 9 comerciantes (8 hombres y 1 mujeres y los 5 arrieros ya mencionados. ACC. R. Sig.: 4046 (C114g). 1859. Censo de población de Almaguer; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 1. Censo de población de Mercaderes; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población del Trapiche.

<sup>192</sup> Para el caso de Popayán, véase: PÉREZ HERNÁNDEZ, María Teresa. Prácticas y Representaciones en Torno a la Familia, el Género y la Raza. Popayán en 1807, *Convergencia*, no. 37, 2005, p. 217-245; Para Cali: PACHECO, Margarita Rosa. Al oeste del paraíso. La navidad de 1876 en Cali, Cali: Universidad del Valle, 2015, p. 145.

### 3.5 Empleos públicos

La presencia en los padrones de los distritos de Almaguer y El Trapiche de funcionarios públicos, es un ejemplo fehaciente del despliegue del Estado republicano al sur de la provincia de Popayán. Recordemos que la división político administrativa de provincia, cantones y distritos parroquiales, comprometía en cada uno de ellos la presencia de autoridades (niveles de estatalidad) en los diversos ramos del poder público (ejecutivo, judicial y hacienda), con el objeto de imponer un orden y una lógica en la sociedad a partir de diversos dispositivos de coerción y control social (sistema judicial, guardias nacionales, ejército, la escuela).<sup>193</sup>

De esta manera los funcionarios son un indicador de la presencia del Estado en su esfuerzo por ejercer soberanía en una porción del territorio neogranadino. En general encontramos a 4 personas con cargos públicos en el distrito de Almaguer y El Trapiche, cuyas actividades estaban orientadas a las labores administrativas con un secretario y un escribiente; y en el área educativa se registró a un preceptor de primeras letras y un institutor, quienes estaban encargados de la enseñanza de niños y jóvenes.<sup>194</sup> Por su parte, Mercaderes, no registra el empadronamiento de este tipo de cargos, pero sin duda debía tener administradores parroquiales de hacienda, alcaldes, alguaciles y demás funcionarios públicos.

De hecho, los empadronamientos son pobres en identificar los funcionarios en los distritos, porque sabemos que contaba los poblados con cabildo municipal o

---

<sup>193</sup> Sobre el despliegue del Estado y las formas de control social y territorial, pero también de integración en términos generales consultar a: MAIGUASHCA, Juan. El proceso de integración nacional en el Ecuador el rol del poder central, 1830-1895. En: MAIGUASHCA, Juan (Editor). Historia y Región en el Ecuador, 1830-1930, Quito: Corporación Editora Nacional, FLACSO, YORK University, IFEA, 1994, p. 355-420; PRADO ARELLANO, Luis Ervin. Escuelas en la tormenta parroquial: conflicto y disputa local en la provincia de Popayán en el Estado de la Nueva Granada, 1832-1851. En: Historelo, Revista de Historia Regional y Local. Vol. 10, No 19. p. 19.

<sup>194</sup> Por ejemplo, el secretario de nombre Agustín Rivera de 40 años vivía en El Trapiche con su esposa Patricia Burbano de la misma edad, costurera. Esta pareja tenía siete hijos, entre ellos estaba el escribiente Víctor M. Rivera de 20 años y Natalia Rivera de 13 años, hilandera. En este hogar también residía la cocinera Flora López de 58 años, soltera. En cuanto al área educativa, encontramos en la misma localidad la casa del preceptor Carlos B. Delgado de 22 años casado con la costurera Susana Cerón de 20 años, quienes tenían una hija de 1 año. ACC. R. Sig.: 4046 (CI-14g). 1859. Censo de población de Almaguer; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población del Trapiche.

comunal y de esta institución y sus representantes hay un silencio. Además, que debían contar con escribanos y Almaguer por ser cabeza del cantón con un jefe político.

### **3.6 Religiosos**

La presencia del clero y por ende del mundo religioso tuvo gran significado en los diferentes poblados del suroccidente colombiano a lo largo del siglo XIX, pues los entes gubernamentales hicieron uso de ellos como fuente “modeladora de subjetividades”, logrando así ejercer el control social sobre los habitantes de las diversas poblaciones, dando lugar a la consolidación del orden político. La vida de los individuos se veía influenciada por la religiosidad, pues esta intervenía en la cotidianidad de las personas y de cierta forma posibilitaba el encuentro entre ellos mediante diversas prácticas religiosas como la asistencia a misa, la semana santa, la pascua, las fiestas religiosas, sucesos políticos relevantes. Desde el púlpito o en conversaciones informales, los sacerdotes orientaban y dirigían a los parroquianos convirtiéndose en mediadores culturales, especialmente de las autoridades gubernamentales.<sup>195</sup>

En este sector social, encontramos a 3 clérigos en El Trapiche: el Párroco Fernando Zúñiga de 44 años, el Vicario Domingo Belisario Gómez de 99 años, quien por su edad para aquella época debía estar retirado o parcialmente retirado de los oficios eclesiásticos, pues contaba con un coadjutor Antonio Guzmán de 28 años, es decir un cura que lo reemplazaba especialmente para atender las viceparroquias que pertenecían a su beneficio y se encontraban lejos de la cabecera parroquial. También se registró a un grupo de hombres sin votos religiosos en cargos de ayudantes, quienes de una u otra forma auxiliaban a los sacerdotes en los quehaceres de la iglesia. Al respecto, encontramos a 7 personas: 4 “ministros del culto” en la ciudad de Almaguer y 3 sacristanes en El Trapiche. Uno de los sacristanes era José Joaquín Guzmán de 63 años esposo de Tomasa Cajas de 41

---

<sup>195</sup> PRADO ARELLANO, Luis Ervin. Clérigos y control social. La cimentación del orden Republicano, Popayán 1810-1830. Reflexión Política, 2011, Vol. 13, No. 25, p. 152-163.

años, tabaquera, pareja que tenía ocho hijos, entre ellos Antonio Guzmán, el cura coadjutor mencionado anteriormente, los demás hijos estaban entre los 2 y 28 años de edad, como Dolores y Manuel de 19 y 22 años respectivamente, ocupados en la costura y la herrería como oficio.<sup>196</sup>

### **3.7 Economía doméstica**

Las personas ocupadas en tareas domésticas también se involucraron en trabajos más amplios como la agricultura o la artesanía como actividades complementarias, de forma que distribuían su tiempo estableciendo su propio horario y forma de trabajo, así como labores del hogar junto con el cuidado de los hijos. Este era el caso de lavanderas, planchadoras y cocineras. Algunas de ellas tenían sus propios hogares como hijas o esposas, otras se empleaban solas o con algunos familiares en haciendas o en otro tipo de casas.<sup>197</sup>

Encontramos en el cantón de Almaguer a 621 personas en este sector: 5 lavanderas, 1 planchadora, 58 cocineras, 261 sirvientes y 296 administradores domésticos. Estos dos últimos tenían un importante peso femenino, aunque también se empleaba a hombres (179) en su mayoría solteros.<sup>198</sup> Los sirvientes son aquellos que sirven a otros en su casa o hacienda a cambio de un pago en especie o en dinero. Por su parte los administradores domésticos, eran aquellos que tenían bajo su cargo el gobierno del hogar y por ende la dirección de las

---

<sup>196</sup> En cuanto a ministros del culto, un ejemplo era el de Ramón Abella en la ciudad de Almaguer. Este señor de 48 años vivía en su casa con su esposa Rosalía Gómez de 24 años ocupada en la artesanía y sus tres hijos entre 1 y 10 años, la mayor también artesana: Visitación Abella. ACC. R. Sig.: 4046 (CI-14g). 1859. Censo de población de Almaguer; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población del Trapiche.

<sup>197</sup> ACC. R. Sig.: 4046 (CI-14g). 1859. Censo de población de Almaguer; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 1. Censo de población de Mercaderes; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población del Trapiche.

<sup>198</sup> *Ibíd.*

personas que trabajan como sirvientes; cabe señalar que cuando se habla de mujeres casadas, madres viudas o solteras se hace referencia a amas de casa.<sup>199</sup>

Algunas cocineras habitaban en el lugar de trabajo especialmente en haciendas, otras quizá se desplazaban desde sus casas al hogar donde eran empleadas. Las tareas del hogar obligaban a las mujeres a salir del espacio doméstico, salir al mercado, recoger agua, leña o algún vegetal de las parcelas para el uso doméstico. En total se registraron a 17 cocineras: 2 en El Trapiche y 15 en Mercaderes. Por ejemplo, Segunda Biera y Jacoba González vecinas de Mercaderes, quienes probablemente se empleaban en casas aledañas, pues cada una tenía su propio hogar donde vivían con sus esposos. En cuanto a cocineras internas en otros hogares sea ilustrativo el caso de María Vanegas, soltera de 26 años quien junto a Rita Garnica se empleaban en la hacienda de Manuel María López.<sup>200</sup>

Las lavanderas a causa de la carencia de una red pública de abastecimiento de agua en los hogares debían ir hasta los arroyos o ríos a lavar las prendas y al igual que las planchadoras quizá trabajaban a domicilio llevando hasta la casa de los clientes la ropa lista.<sup>201</sup> Algunos casos eran los hogares de María Ortiz de 40 años, planchadora, vecina del Trapiche, madre soltera de 3 hijos y Mónica Matasea, lavandera, vecina de Mercaderes, quien vivía con su esposo y sus dos

---

<sup>199</sup> ACC. R. Sig.: 4046 (CI-14g). 1859. Censo de población de Almaguer. Sobre la definición de sirviente véase: Real Academia Española, Diccionario de Autoridades, Tomo V, 1737. Disponible en <http://web.frl.es/DA.html>

<sup>200</sup> Otro ejemplo de cocineras internas era el de Flora López en El Trapiche, mujer soltera de 58 años, empleada en casa del secretario Agustín Rivera. ACC. R. Sig.: 4046 (CI-14g). 1859. Censo de población de Almaguer; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 1. Censo de población de Mercaderes; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población del Trapiche.

<sup>201</sup> REYES, Catalina y GONZÁLEZ, Lina Marcela. La vida doméstica en las ciudades republicanas. En: CASTRO CARVAJAL, Beatriz (Ed.). Historia de la vida cotidiana en Colombia. Bogotá: Editorial Norma, 1996, p. 209.

hijos. Por tanto, el desplazarse de un lugar a otro con finalidad laboral es otra característica que pone de manifiesto el rol femenino fuera del hogar.<sup>228</sup>

Por su parte, los administradores domésticos y sirvientes se encargaban de una variedad de tareas que poco ha sido valorado, por corresponder principalmente a quehaceres de la casa se lo ha demarcado al hogar como parte de la economía doméstica. Eran actividades que se desenvolvían en una combinación de oficios que ameritan de esfuerzo físico y habilidades: limpieza del hogar, preparación de alimentos, administración, actividades artesanales, entre otros.<sup>229</sup>

La administración doméstica, categoría registrada en el censo del distrito de Almaguer de 1859 hace referencia a amas de casa<sup>202</sup> para el caso de las esposas de los jefes de hogar y aquellas jefas que no registran esposo, de las cuales había 97 y 16 respectivamente. En la administración doméstica también encontramos a niños y otros corresidentes que seguramente realizaban varios roles.<sup>203</sup> Lo doméstico requiere de la distribución del tiempo cumpliendo con un doble rol: de esposas, madres e hijas y además el velar por el hogar que requiere de una variedad de actividades cocción de alimentos, la limpieza del hogar, así como la

---

<sup>228</sup> ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 1. Censo de población de Mercaderes; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población del Trapiche.

<sup>229</sup> Sobre la variedad de tareas ejercidas por sirvientes y amas de casa véase: WHITTLE, Jane. *Housewives and servants in rural England, 1440–1650: evidence of women's work from probate documents*. Inglaterra: Universidad de Cambridge, *Transactions of the Royal Historical Society*. Vol.15. 2005, 51-74; DAVID BRAVO, Alba Inés. *Mujer y trabajo en Medellín: condiciones laborales y*

---

<sup>202</sup> Jane Whittle cuestiona el descuido de la contribución del trabajo no remunerado del que hacen parte sirvientes y amas de casa, pues, se le ha restado valor a causa de la falta de designaciones o especificaciones sobre las ocupaciones en estos dos campos. Considera que las tareas realizadas en el espacio doméstico también son significativas y han aportado a la economía, también desarrolladas fuera del hogar. Por tanto, cuestiona las diferentes definiciones del término doméstico, ya que es confuso, especialmente en sociedades preindustriales donde la mayoría de los oficios se realizaban en o cerca del hogar. WHITTLE, Jane. *Housewives and servants in rural England, 1440–1650: evidence of women's work from probate documents*. Inglaterra: Universidad de Cambridge, *Transactions of the Royal Historical Society*. Vol.15. 2005, p. 51-74.

<sup>203</sup> ACC. R. Sig.: 4046 (CI-14g). 1859. Censo de población de Almaguer; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 1. Censo de población de Mercaderes; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población del Trapiche.

significado social, 1850-1906. Monografía para optar por el título de Historiadora. Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, 2006, p. 84.

educación de los hijos a quienes se les inculcaban los valores necesarios en función de la construcción de seres productivos para la sociedad.<sup>232</sup> Se trata de tareas que han aportado a la economía, cuya ejecución ha sido indispensable para la subsistencia de la familia y de la comunidad.<sup>233</sup>

Se ha asociado la cantidad de sirvientes que se emplea con la posición social, ya que era una forma de distinción social en especial en los centros urbanos.<sup>204</sup> Entre los muros del hogar y fuera de él se construían una gama de nexos entre amo y empleado que iban más allá de un compromiso laboral: lazos paternalistas y de solidaridad, cuyos medios de pago eran en especie o dinero.<sup>205</sup> La mayoría eran niños (138 de 261 sirvientes, que representa el 12,1% del conjunto total de

---

<sup>232</sup> PEÑA CARDENAS, Julie Mercedes. Las amas de casa y la economía doméstica en Colombia siglos XIX y XX. Trabajo de grado presentado para optar por el título de Magíster en Antropología. Bogotá: Universidad de los Andes. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Antropología.

2000, p. 20-121. Disponible en <https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/9117>

<sup>233</sup> En la economía doméstica el trabajo de mujeres y hombres es puesto al servicio de otros, que para el caso de los/as administradores/as y amas de casas trabajan para sus esposos, hijos y demás corresidentes, desempeñando múltiples funciones que requerían de una variedad de habilidades y de la distribución del tiempo. Es, por tanto, el trabajo doméstico parte de las actividades ocupacionales que han aportado a la economía del cantón de Almaguer. RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Pablo. Casa y orden cotidiano en el nuevo Reino de Granada, s. XVIII. En: CASTRO CARVAJAL,

---

<sup>204</sup> Al respecto véase: RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Pablo. Casa y orden cotidiano en el nuevo Reino de Granada, s. XVIII. En: CASTRO CARVAJAL, Beatriz (Ed.). Historia de la vida cotidiana en Colombia. Bogotá: Editorial Norma, 1996, p. 135; BLANCO CARRASCO, José Pablo. Criados y servidumbre en España durante la época moderna. Reflexiones en torno a su volumen y distribución espacial a finales del antiguo régimen. España: Universidad de Valladolid, 2016, p. 47. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5748762>

<sup>205</sup> GARCIA GONZALEZ, Francisco. Sirvientes y criados en el mundo rural de la España interior, 1700-1860. Desigualdad social y dependencia. Buenos Aires, Argentina: Mundo Agrario, Revista de Estudios Rurales, vol. 18, no. 39, 2017, p. 4-6. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/845/84556018009.pdf>; ALLEMANDI, Cecilia. Sirvientes, criados y nodrizas: una historia del servicio doméstico en la ciudad de Buenos Aires, fines del siglo XIX y principios del XX. Buenos Aires: Teseo, 2017, p. 54. Disponible en <http://repositorio.udes.edu.ar/jspui/bitstream/10908/10937/1/%5bP%5d%5bW%5d%20T.%20D.%20His.%20Allemandi%2c%20Cecilia.pdf>

Beatriz (Ed.). Historia de la vida cotidiana en Colombia. Bogotá: Editorial Norma, 1996, p. 119-121; TRIANO MORENO, Diana Paola. Entre artesanos e hijas del pueblo: costureras y modistas bogotanas 1870-1910. Monografía de pregrado. Bogotá: Universidad del Rosario, 2012, p. 8. familias), por lo demás era una población relativamente joven en un rango de edad de 15 a 29 años.<sup>206</sup>

En la sociedad preindustrial del cantón de Almaguer se empleaban más hombres que mujeres en el servicio doméstico (158 hombres). Dicha participación masculina en la servidumbre (60,5%) pone en tela de juicio la noción de que las labores domésticas son exclusivamente femeninas. La mayor cantidad de sirvientes por casa se concentraba principalmente en Almaguer y El Trapiche para un total de 147 personas. En definitiva, se trata de hogares de campesinos acomodados, hacendados y mineros, que tenían hasta cuatro sirvientes, así como de personas en condición humilde entre ellos algunos artesanos y agricultores que sólo empleaban a una o dos personas.<sup>207</sup>

Estas personas se ocupaban en todas las actividades del hogar y fuera de éste, aunque no se especifiquen sus funciones uno que otro tenía una actividad principal. En El Trapiche un sombrerero servía a una hilandera, así como una niña de oficio cocinera se empleaba en una casa de artesanos.<sup>238</sup> Aunque no todo el mundo disponía de servidumbre, algunas familias por muy humilde que fuesen tenían por lo menos a una persona a su servicio, pues algunos trabajaban a cambio de un techo donde vivir, comida y ropa. Un solo hogar contaba con siete sirvientes, se trata de la casa de un ministro del culto de 31 años, vecino de la ciudad de Almaguer, mientras que solo dos casas tenían cinco sirvientes, uno de ellos era el hogar del

---

<sup>206</sup> ACC. R. Sig.: 4046 (CI-14g). 1859. Censo de población de Almaguer; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 1. Censo de población de Mercaderes; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población del Trapiche.

<sup>207</sup> La servidumbre en los hogares del cantón de Almaguer estaba distribuida de la siguiente forma: 126 contenían de a un sirviente, seguido por 33 familias con dos, 11 con tres, 6 con cuatro, 1 con cinco y también 1 hogar con siete. La mayor cantidad de sirvientes se concentraba en la localidad del Trapiche (131), seguido de Mercaderes (82) y por último el distrito de Almaguer (48). *Ibíd.* <sup>238</sup> También se registró a una sirvienta de oficio jornalera de 35 años en una familia que practicaba este oficio. De igual forma encontramos en la misma localidad a un escolino de 8 años, empleado en el hogar de un agricultor. ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población del Trapiche.

clérigo Domingo Belisario Gómez en El Trapiche con dos esclavos y tres sirvientes.<sup>208</sup>

En el servicio doméstico encontramos a una cantidad de niños, un hecho reiterado en el mundo andino, donde sabemos en el caso ecuatoriano que muchos eran secuestrados para posteriormente ser vendidos a familias en calidad de sirvientes o se les compraban a las comunidades indígenas; también estaban los casos que ingresaban a un hogar en calidad de entenados.<sup>209</sup> De forma que se construían lazos familiares, personales y laborales entre estos con sus amos. Algunos estaban registrados con el apellido del jefe o de su esposa, lo que puede indicar que desde muy temprana edad estaban a cargo de estas personas y se los registró con sus apellidos. Aquellos infantes con apellidos diferentes, puede que hayan llegado al hogar luego de que otros los registraron. Estos pequeños aparecen como sirvientes desde los 2 años, quizá por lo ya mencionado, además de que desde temprana edad se los instruía en los oficios relativos al hogar.<sup>210</sup> En este sentido, no era raro encontrar niños/as circulando en el mundo laboral, quienes muchas veces se encargaban de los mandados y otras actividades y posteriormente contribuían en el mantenimiento del hogar.

---

<sup>208</sup> Eran hogares de comerciantes, hacendados, propietarios, vaqueros, mineros, artesanos, jornaleros, labradores, parteras, clérigos y asistentes religiosos, inclusive administradoras domésticas. ACC. R. Sig.: 4046 (CI-14g). 1859. Censo de población de Almaguer; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 1. Censo de población de Mercaderes; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población del Trapiche. Sobre la variedad de tareas que llegaba a realizar un/a sirviente/a, véase: BALLARÍN, Pilar; et al. Las mujeres y la historia de Europa. Granada: Universidad de Granada, 2010, p. 11. Disponible en <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/22237/las-mujeres-y-la-historia-deeuropa.pdf;jsessionid=B98E7CD3C4EE9EAA700042389366198B?sequence=1>

<sup>209</sup> Sobre el caso ecuatoriano y el secuestro de niños para luego ser vendidos como sirvientes en: HIDROVO QUIÑÓNEZ, Tatiana. Estado, Sociedad e Insurgencia en Manabí, 1860- 1895. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, 2018, p. 143-145.

<sup>210</sup> ACC. R. Sig.: 4046 (CI-14g). 1859. Censo de población de Almaguer; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 1. Censo de población de Mercaderes; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población del Trapiche.

A estos pequeños, especialmente en las familias con pocos recursos económicos se los instruía desde muy temprana edad en los diferentes quehaceres: tareas domésticas, agrícolas, artesanales y ganadería. En el cantón los infantes iniciaban su vida laboral desde los cuatro o seis años, aunque la mayoría registran a partir de los ocho años. En total contamos a 1508 menores de quince años, es decir, el 20,1% de la población activa. Es una cantidad considerable, ya que contribuían de alguna manera al ingreso del hogar o eran de gran ayuda en algunas tareas.<sup>211</sup>

### **3.8 Economía orgánica**

La productividad de las sociedades preindustriales se obtenía principalmente mediante una economía orgánica, es decir, que dependía de la tracción animal o de combustibles orgánicos para la generación de energía. Por ejemplo, los arados los movían los hombres o los bueyes, se transportaban mercancías en carretas movidas por bestias o a lomo de caballos o mulas y el combustible principal era la madera. En efecto, la leña era indispensable para la vida de los poblados, de ella dependía la cocción de los alimentos, conservar ciertos productos como la carne o el pescado (ahumado), así como para dar calor en las regiones frías. Además de ser usado para la elaboración de ciertas artesanías que era necesario ponerlas al horno para ganar dureza como recipientes en arcilla, tejas o fundir metales. Por ello, el oficio de leñatero constituyó una ocupación de gran importancia, pues con la energía y calor proporcionada por la leña se abastecía de combustible la vida social y económica de los poblados.<sup>212</sup>

El oficio de leñatero consistía en talar los árboles y transportar la madera con su propio esfuerzo o con ayuda de fuerza animal, para su venta. Al respecto, en Mercaderes tres niños registran en esta labor. Uno de ellos era Juan B. Romero de

---

<sup>211</sup> Los encontramos en ocupaciones como jornaleros, labradores, hilanderas, costureras, tejedoras, leñateros, vaqueros, sombrereros, hacendados, ganaderos, mineros, administradores/a domésticos, sirvientes, tizadoras, cocineras y talabarteros. *Ibid.*

<sup>212</sup> Sobre el concepto de economías orgánicas en: WRIGLEY, E. A. Cambio, continuidad y azar: carácter de la Revolución industrial inglesa. Barcelona: Crítica, 1993, p. 17-85; POUNDS; Norman J. G. La vida cotidiana: historia de la cultura material, Barcelona: Editorial Crítica, 1992, p. 227-229 y 412-415.

10 años, quien vivía en casa de su hermano Juan de Dios Romero, jornalero de 30 años. Con ellos residía la esposa de este señor, Dominga Tejada de oficio cocinera con 27 años y Manuel Rivera de 18 años también jornalero.<sup>213</sup>

### **3.9 Artistas, molinero, costalera, médicos y parteras**

En la región también se registró a tres artistas, que practicaban algún arte, como la música. Al respecto los censos analizados dan cuenta de 1 violinista en Mercaderes y dos artistas Almaguer. En el primer caso se trata de Joaquín Nañes de 16 años, violinista, quien vivía en casa de sus padres: Belisario Nañes de 78 años ocupado en la labranza y Benedicta Rodríguez de 40 años de oficio hilandera. Esta familia empleaba a Francisca Ortega y Juan de la Cruz, dos niños de 5 y 12 años respectivamente.<sup>214</sup>

Por su parte Maginiano Sapuyes de 70 años, vecino del Trapiche se identificó como propietario de un molino, donde se molía el trigo o la cebada después de las cosechas. Dicho molinero registra con su esposa Isidora Quinayas de 50 años y de oficio hilandera con sus nueve hijos. Los tres hijos mayores también ejercían una ocupación laboral. Se trata de Julián, Manuel y Juliana Sapuyes de 19, 22 y 25 años. La mayor era hilandera, mientras los otros jornaleros. Junto a ellos vivían dos dependientes también jornaleros, uno de ellos era pariente de Maginiano, se trata

---

<sup>213</sup> Otro caso era el de Bautista Rosero, un niño de 14 años que vivía en casa de Margarita Hurtado de 60 años y de oficio hilandera, quien probablemente era abuela de Griselda Santa Cruz, Dionisia y Joaquín Hurtado de 10, 14 y 15 años respectivamente, los dos últimos en el oficio de hilandera y jornalero. Con ellos también cohabitaba el padre de Bautista, Manuel Rosero, jornalero de 45 años casado con Margarita Laura de 25 años, cocinera. El hogar también era compartido con otro jornalero: Domingo Castillo de 60 años, soltero. ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 1. Censo de población de Mercaderes.

<sup>214</sup> Los otros dos artistas eran de la ciudad de Almaguer. Uno de ellos era Francisco Sánchez de 59 años, quien estaba casado con Vicenta Delgado de oficio artesana con la misma edad de su esposo. Ellos tenían dos hijas: Tesalónica y Luz Sánchez de 12 y 15 años, también artesanas. ACC. R. Sig.: 4046 (CI-14g). 1859. Censo de población de Almaguer; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 1. Censo de población de Mercaderes.

de Feliciano Sapuyes de 19 años. El otro jornalero era Esteban Chito de 52 años. Todos ellos eran solteros.<sup>215</sup>

El oficio de molinero era esencial en las poblaciones frías, pues abastecía de harina a la comunidad. Además, la labor requería de cierta formación en la técnica de moler, su funcionamiento y cuidados, así como la adquisición de recursos económicos para poder costear los gastos que este acarreaba, por lo que era un trabajo que no estaba al alcance de cualquiera. Este tipo de infraestructura estaba ubicado cerca a quebradas con corrientes intensas generando fuerza para que se movieran las piedras de moler.<sup>216</sup>

También se registró a una mujer ocupada en el oficio de costalera, quien trabajaba como mozo cargando costales sobre el hombro en el que llevaba alguna encomienda de un lugar a otro como medio de ganarse la vida.<sup>217</sup> Se trata de Rita Gómez, viuda de 68 años, vecina de Mercaderes, madre de tres artesanos: Francisca Morales, Pedro Gómez y Damián Morales de 12, 16 y 18 años de edad. La primera se dedicaba al hilado mientras sus hermanos eran sombrereros.<sup>249</sup>

Se registró a un médico en Mercaderes y dos parteras en El Trapiche. Entre las mujeres que ofrecían los servicios de partera encontramos a María Álvarez de 50 años en calidad de viuda y Liberata Ordoñez, mujer soltera de 60 años. Tomemos

---

<sup>215</sup> ACC. R. Sig.: 4046 (CI-14g). 1859. Censo de población de Almaguer; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 1. Censo de población de Mercaderes; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población del Trapiche. Andrés Satizábal señala que para el siglo XVII en la Nueva Granada “se

<sup>216</sup> Era una actividad transmitida de forma oral de maestro a aprendiz, quien desde temprana edad se instruía en el oficio. Era indispensable el conocimiento y la práctica artesanal como la herrería, la carpintería y la albañilería para la conservación y funcionamiento del establecimiento. Al respecto ver: SÁNCHEZ GONZÁLEZ, María Victoria. Los molinos harineros en el Jiloca y el Pancrudo durante los siglos XV y XVI. Cuadernos 18, 2005, p. 48-49. Disponible en <http://www.xiloca.org/data/Bases%20datos/Cuadernos/6150.pdf>

<sup>217</sup> Oficio también conocido como esportillero o ganapan, cuyo significado es similar al costalero/a. Su labor consistía en llevar bultos o encargos de un lado a otro. Quienes trabajaban en esta actividad solían establecerse en la plaza u otros lugares públicos. Real Academia Española, Diccionario de Autoridades, Tomo III, 1729. Disponible en <http://web.frl.es/DA.html> <sup>249</sup> ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 1. Censo de población de Mercaderes.

por caso a la primera, quien vivía con sus cuatro hijos entre los 3 y 30 años. La hija mayor es la única que además de la madre registra con un oficio con el que

---

establecieron molinos hidráulicos, de rodezno de eje vertical.” Entre los territorios del sur en los que se hallaron molinos se incluye Almaguer donde se encontró registros de un molino a finales del siglo XVI. SATIZABAL VILLEGAS, Andrés Eduardo. Molinos de trigo en la Nueva Granada. Siglos XVII-XVIII: Arquitectura industrial patrimonio cultural inmueble. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2004, p. 41-55. Disponible en <http://bdigital.unal.edu.co/63264/6/9587014278.pdf> aportaba económicamente al hogar; Juana Zúñiga dedicada al tejido en calidad de soltera.<sup>218</sup> En general, los partos se daban en el hogar, pues los conocimientos de las parteras se basaban en la medicina tradicional muchas veces transmitido de madre a hija, quienes iban de un lado a otro ayudando a los demás, especialmente a las de su mismo género en abortos o en roles de enfermeras.

*“Las parteras son en gran mayoría mujeres iletradas, pero que en cambio leen sin equívocos el alfabeto de las abultadas barrigas preñadas de vida de sus pacientes. Los saberes de su oficio como parteras vienen de lejos, saltando de generación en generación en una historia sin fin: la abuela fue partera, la madre también, y ésta a su vez endosó a su hija los secretos y el oficio, hasta llegar a este presente en el que la modernidad intenta dejar de lado e ignorar esos conocimientos y la práctica de la medicina tradicional.”<sup>219</sup>*

---

<sup>218</sup> ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población de Mercaderes; ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 1. Censo de población del Trapiche. Probablemente estas mujeres recibían a cambio de su trabajo un pago. Sobre parteras y los saberes tradicionales y las condiciones del oficio véase: POLO PAYARES, Esther Patricia. Resistencias, pugnas de saberes y poderes en la institucionalidad del parto. Trabajo de grado para optar por el título de Magíster en Estudios de género. Cartagena: Universidad de Colombia, 2008, p. 73-78. Disponible en <http://www.bdigital.unal.edu.co/45327/1/45490481.2008.pdf>; ver también DAVID BRAVO, Alba Inés. Mujer y trabajo en Medellín: condiciones laborales y significado social, 1850-1906. Monografía para optar por el título de Historiadora. Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, 2006, p. 127.

<sup>219</sup> Citado por POLO PAYARES, Esther Patricia. Resistencias, pugnas de saberes y poderes en la institucionalidad del parto. Trabajo de grado para optar por el título de Magister en Estudios de género área mujer y desarrollo. Cartagena: Universidad de Colombia, 2008. p. 73-78.

## Conclusiones

La familia ha sido el lugar donde los individuos han forjado una diversidad de relaciones que han traspasado los muros domésticos, dando lugar a una serie de vínculos entre los diferentes grupos familiares. Esta se conforma por padres, hijos y sus descendientes, quienes mutuamente se protegían de las adversidades cotidianas, especialmente bajo el amparo del cabeza de familia representado por el padre. Los estudios demográficos sobre la familia han revelado que en las sociedades preindustriales era la familia nuclear la predominante, no la familia extensa, una regularidad que comparte el cantón de Almaguer, donde el 48,8% de unidades domésticas de los censos analizados pertenecían a este tipo de familia.

La identificación de la estructura familiar en el cantón de Almaguer evidenció no solamente el predominio de la familia nuclear, sino también la presencia de otras tipologías que revelan la diversidad de la vida familiar, los lazos que sus miembros podían construir, así como la variedad de individuos que podían compartir un mismo techo, pues había también corresidentes, no necesariamente con nexos sanguíneos. Por ejemplo, un grupo de agregados domésticos importantes eran los sirvientes, quienes no compartían lazos directos con el jefe de familia y su descendencia, pero tales nexos iban más allá del trabajo, al construirse relaciones de afecto entre ellos.

En la jefatura familiar encontramos el predominio masculino, representado en el 73,2% de las 2150 unidades domésticas del cantón de Almaguer. Aunque la presencia femenina sea menor (26,8%), no es menos importante, ya que indica que una variedad de hogares estaba encabezada por mujeres solteras, madres solteras, separadas, viudas y casadas. Su presencia en la cabeza del hogar, nos muestra una de las muchas formas de intervenir en la sociedad, siendo las principales del

sustento económico familiar, cuestionando de paso aquellas interpretaciones sobre la historia de la mujer centradas en los sectores altos, las cuales las ubicaba como simples administradoras de su parentela, dependientes de los ingresos masculinos. Los empadronamientos de estas parroquias y sitios anexos, muestran que tan complejo y diverso es el mundo doméstico y que solo es posible establecer una generalidad, si tenemos en cuenta diversos ámbitos geográficos y los estratos sociales en un periodo de tiempo. Además, en estas unidades familiares que no pertenecen a los estamentos superiores, se evidencia que en muchos casos el apoyo económico del hogar era mancomunado (padres, hijos y demás personas allegadas a la unidad).

Como sabemos, el matrimonio era la institución principal por medio del cual los hombres abandonaban el hogar para conformar uno propio accediendo de esta manera a la jefatura. En este sentido, la información consultada señaló que un porcentaje significativo de hogares era el hombre quien estaba a la cabeza. Pero esto no eximió en muchos casos que las mujeres tuvieran el reconocimiento del empadronador como jefas de hogar, que en algunos casos era compartida con el esposo. Lo anterior sugiere que la estructura familiar estaba lejos de ser hegemónicamente patriarcal, pues los padrones indican una variedad de opciones donde la figura masculina o *pater familia*, estaba suplantada o compartida con la mujer. El hecho de que el empadronador así lo señale, sugiere que dicha hegemonía no era total y lleva a preguntarnos en ¿Qué circunstancias el patriarcalismo era interpelado?

En el cantón de Almaguer también se registró a un grupo de mujeres que procrearon hijos en relaciones extramaritales. Una situación que no necesariamente era exclusiva de las personas solteras, puesto que también viudos/as y casados/as se involucraban en este tipo de relaciones. Ante tal fenómeno existía cierta desigualdad entre los grupos sociales, siendo las mujeres las más cuestionadas. Por su parte, la presencia oficial de padres solteros en el cantón de Almaguer era menor dada la

condición social de la época, no obstante, los casos existen donde se sugiere que atendían solos la crianza de sus hijos.

Es pertinente señalar la presencia en la región de individuos solteros, sin hijos, que sobrepasaba la edad establecida para contraer matrimonio (25 años) según las costumbres hispánicas. Fenómeno que no era exclusivo de los hombres, sino también de las mujeres y donde diversos factores como los personales (la discapacidad de uno de sus padres o la propia), los socioeconómicas o por elección propia, daban cuenta de esta situación. En el cantón de Almaguer encontramos a un grupo de personas de 30 años en adelante solteros, representado en el 3,3% del grupo de solteros del cantón (7293 individuos). En general, la tendencia es de personas viviendo en casa de sus padres, hermanos o en compañía de sobrinos, corresidentes o en la soledad.

El cantón de Almaguer en los años cincuenta era una sociedad preindustrial, donde la producción se destinaba principalmente a la subsistencia. Pero parte de esta generaba ingresos económicos a las familias mediante el comercio en el mercado local y regional. Dicha producción giraba en torno a una variedad de actividades económicas de la que hacen parte tanto hombres como mujeres, en ocupaciones relativas al espacio doméstico, la agricultura, la administración de haciendas y minas, el comercio y la ganadería. En este punto emerge el ítem de los oficios y los empadronamientos que demuestran que estas categorías, no se deben naturalizar a un género, a pesar que el “sentido común” dictara estar sujetos a un sexo, pues los datos demuestran la frecuencia de casos de mujeres asociadas a actividades que son consideradas exclusivamente masculinas, u oficios desempeñados por hombres como administradores domésticos, donde se esperaría fuese un ámbito femenino.

La economía del cantón era además de preindustrial, orgánica, es decir dependían de la energía orgánica para mover la economía. De forma, que se hacía uso de la tracción animal -ya sea en el trabajo agrícola o en el transporte con la fuerza humana y animal- o de combustibles orgánicos como la madera para dar calor en las

regiones frías, cocinar los alimentos, la conservación de algunos productos como el pescado y la carne mediante el ahumado, fundir metales, etc. Estas dos fuentes orgánicas eran esenciales para la producción, para el mercado y en el consumo familiar.

Por su parte, el trabajo doméstico ha sido un tema descuidado por la historiografía regional del periodo. En las parroquias, pero también como lo han señalado estudios para Popayán y otras regiones del país, la casa de habitación no solo era el lugar donde vivían las personas, sino también un espacio productivo, en la que se encontraba un espacio para la actividad económica donde en muchos casos participaban toda la parentela. Esta es una característica de las sociedades preindustriales, donde los talleres artesanales funcionaban en el hogar y se beneficiaban del trabajo subsidiario de sus miembros, haciéndolo competitivo en el mercado.

La población económicamente activa del cantón era ligeramente femenina, con un 51,5% de 7486 personas, destacándose la artesanía en especial la actividad textil en todas sus etapas; un indicador de la vocación económica de la jurisdicción dentro del mercado regional. Era una actividad manual ejercida en los hogares, en su mayoría atendido por mujeres en todas las etapas desde la transformación de la materia prima, hasta su confección. Probablemente la franja textil era más amplia, pero los datos del distrito de Almaguer no permiten precisar su cantidad. Del grupo de artesanos (3.486) el 39,7% corresponde a la actividad textil, es decir, 1.383 personas. De esta última cifra el 55,4% eran hilanderas, 37,4% tejedoras, 5,9% costureras, 1,1% sastres, 0,07% teñidoras y el 0,07% franjeras.

La agricultura era el segundo renglón productivo, donde encontramos a labradores y jornaleros en su mayoría hombres. Se observa una importante extensión de tierras para el cultivo y en menor medida para la cría de animales. La producción agropecuaria promovió la elaboración manual del tabaco, el queso y el curtido de cueros. Se registró una diversidad de animales criados por los habitantes del cantón

de Almaguer para el consumo o venta, como aves de corral, ganado vacuno, lanar, caprino, equino y cerdos.

En estos casos relacionados con las actividades agropecuarias, también se revela el rol económico femenino, llegando a tener posesión de tierras, evidencia de su agencia en la vida económica. En el caso de la minería también aparecen, en una actividad que por lo general es pensada exclusivamente para los hombres, los censos indican que fueron propietarias. Desafortunadamente dichas fuentes no precisan si ellas también trabajaban en los yacimientos o que actividades desempeñaban.

El comercio era otro sector relevante en el cantón de Almaguer, destacándose los oficios de pulpería, tenderos, fonderos y la arriería. Las tres primeras eran establecimientos de gran importancia, dirigidos principalmente por mujeres, donde se comercializaba una gama de productos y centros de reunión, convirtiéndose en espacios de sociabilidad. Los arrieros también cumplían un rol significativo en la sociedad, ya que de ellos dependía el transporte de mercancías que a lomo de mula atravesaban los diferentes y difíciles lugares del territorio colombiano.

Otras actividades con menor peso en la economía del cantón, pero indispensables en la vida cotidiana están presentes en los empadronamientos como el leñatero, molinero, costalera, médico y la partera. Por ejemplo, los leñateros, eran los abastecedores de los poblados de madera indispensable para los hogares, en especial para las familias pudientes o las que se dedicaban buena parte del día a una actividad productiva, ya que por lo general los menos favorecidos, sacaban periodos de tiempo para recolectar leña de las tierras del común aledaña a los poblados.

## **Fuentes primarias**

### **Archivo Central del Cauca (ACC) Popayán.**

#### **Fondo República**

República. Sig.: 4046 (CI-14g). 1859. Censo de población de Almaguer.

#### **Fondo Muerto**

ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 1. Censo de población de Mercaderes.

ACC. AM. 1851. Paquete 50, legajo 23. Censo de población del Trapiche.

ACC. AM. 1851. Paquete 51. Legajo 71. Censo de la producción de la industria del Cantón de Almaguer de 1850 a 1851.

ACC. AM. 1852. Paquete 52, legajo (41). Ordenanzas expedidas por la cámara provincial en sus sesiones de 1852.

ACC. AM. 1842. Paquete 35, legajo 45.

ACC. AM. 1843. Paquete 37, legajo 72.

#### **Periódicos**

Registro Municipal. Popayán. 10, octubre, 1849. no. 9 y 25. 1849.

## **Fuentes secundarias**

### **Fuentes en internet**

ALLEMANDI, Cecilia. Sirvientes, criados y nodrizas: una historia del servicio doméstico en la ciudad de Buenos Aires, fines del siglo XIX y principios del XX. Buenos Aires: Teseo, 2017. Disponible en [https://www.academia.edu/34100174/Sirvientes\\_criados\\_y\\_nodrizas\\_pdf](https://www.academia.edu/34100174/Sirvientes_criados_y_nodrizas_pdf)

ARROM, Silvia Marina. Historia de la mujer y de la familia en Latinoamérica. Historia Mexicana, Vol. 42, no. 2, 1992. Disponible en [https://www.usfx.bo/nueva/vicerrectorado/citas/SOCIALES\\_8/Historia/Arrom,%20S.%20M.%20.pdf](https://www.usfx.bo/nueva/vicerrectorado/citas/SOCIALES_8/Historia/Arrom,%20S.%20M.%20.pdf)

BALLARÍN, Pilar; et al. Las mujeres y la historia de Europa. Granada: Universidad de Granada, 2010. Disponible en <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/22237/lasmujeres-y-la-historia-de-europa.pdf;jsessionid=B98E7CD3C4EE9EAA700042389366198B?sequence=1>

CERVANTES CORTES, José Luis. Ser soltero en la Nueva España: estructura y dinámica social de la población soltera de la ciudad de México a finales del período virreinal. Tesis para optar por el grado de doctor en Historia. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México–UNAM, Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Investigaciones Históricas, 2020. Disponible en [https://www.academia.edu/42008338/Ser\\_soltero\\_en\\_la\\_Nueva\\_Espa%C3%B1a\\_estructura\\_y\\_din%C3%A1mica\\_social\\_de\\_la\\_poblaci%C3%B3n\\_soltera\\_de\\_la\\_ciudad\\_de\\_M%C3%A9xico\\_a\\_finales\\_del\\_periodo\\_virreinal](https://www.academia.edu/42008338/Ser_soltero_en_la_Nueva_Espa%C3%B1a_estructura_y_din%C3%A1mica_social_de_la_poblaci%C3%B3n_soltera_de_la_ciudad_de_M%C3%A9xico_a_finales_del_periodo_virreinal)

COLMENARES, Germán. Cali: terratenientes, mineros y comerciantes. Cali: Universidad del Valle, 1975. Disponible en [https://www.academia.edu/38620953/German\\_Colmenares\\_Terranientes\\_de\\_Cali](https://www.academia.edu/38620953/German_Colmenares_Terranientes_de_Cali)

CONDE CALDERON, Jorge y MONSALVO MENDOZA, Edwin. Oficios y categorías ocupacionales en los primeros censos republicanos en la provincia de Cartagena. San José, Costa Rica: Diálogos, revista electrónica de Historia, 2016. Disponible en <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/article/view/23469/25376>.

ECHEVERRI RAMÍREZ, María Clara. Et al. (Ed.). ¿Qué es el hábitat? Las Preguntas por el hábitat. 1 ed. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2009. Disponible en [http://www.bdigital.unal.edu.co/45777/1/Que\\_%20es\\_%20el\\_%20habitat.pdf](http://www.bdigital.unal.edu.co/45777/1/Que_%20es_%20el_%20habitat.pdf)

DAVID BRAVO, Alba Inés. Mujer y trabajo en Medellín: condiciones laborales y significado social, 1850-1906. Monografía para optar por el título de Historiadora. Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, 2006. Disponible en [http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/14902/4/DavidAlba\\_2006\\_MujerTrabajoMedellin.pdf](http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/14902/4/DavidAlba_2006_MujerTrabajoMedellin.pdf)

\_\_\_\_ Las trabajadoras de Medellín: entre la necesidad y la exclusión (1850-1900). Historia y Sociedad, no. 13. Medellín: Universidad nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, 2007. Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/fche/5.pdf>

DE MESQUITA SAMARA, Eni. La casa y el trabajo: Mujeres Brasileñas en el siglo XIX. Anuario del IEHS, VI, Tandil, 1991. Disponible en <http://anuarioiehs.unicen.edu.ar/Files/1991/La%20casa%20y%20el%20trabajo%20mujeres%20brasile%C3%B1as%20en%20el%20siglo%20XIX.pdf>

GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco. Sirvientes y criados en el mundo rural de la España interior, 1700-1860. Desigualdad social y dependencia. Buenos Aires, Argentina: Mundo Agrario, Revista de Estudios Rurales, vol. 18, no. 39, 2017. Disponible en [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/67431/Documento\\_completo.pdfPDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/67431/Documento_completo.pdfPDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

GONZÁLEZ CALA, Marina. Oficios y artesanos en la colonia y la república. Credencial Historia, no. 87. Disponible en <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencialhistoria/numero-87/oficios-y-artesanos-en-la-colonia-y-la-republica>

GUTIÉRREZ DE PINEDA, VIRGINIA. Trabajo femenino y familia. En: Museo del Oro, no. 16, 1986, p. 31-39. Disponible en <https://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/bmo/article/view/7245/7509>

LONDOÑO VEGA, Patricia. Las colombianas durante el siglo XIX. Credencial Historia, no. 68. Disponible en <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencialhistoria/numero-68/las-colombianas-durante-el-siglo-xix>

MAIGUASHCA, Juan. El proceso de integración nacional en el Ecuador el rol del poder central, 1830-1895. En: MAIGUASHCA, Juan (Editor). Historia y Región en el Ecuador, 1830-1930, Quito: Corporación Editora Nacional, FLACSO, YORK University, IFEA, 1994.

Disponible en

[https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/2250542/mod\\_resource/content/1/Historia%20de%20ecuador%20FLACSO-Maiguashca-ED-PUBCOM.pdf](https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/2250542/mod_resource/content/1/Historia%20de%20ecuador%20FLACSO-Maiguashca-ED-PUBCOM.pdf)

MANRIQUE GAONA, Everto. La recuperación del sentido de la vida. Trabajo de grado. (Documento rescatado de la comunidad) Lerma, Cauca: 1998. Disponible en <https://drive.google.com/file/d/0B0VC7GA2jUj1ZDdmNmQ5NzltZmMzNS00ZWm2LThhYWQtZmQwMDQzNzE2ZWY3/view>

MARTÍNEZ CARREÑO, Aida. Sastres y modistas. Notas alrededor de la historia del traje en Colombia. Boletín Cultural y Bibliográfico, Vol. 28, no. 28, 1991. Disponible en [https://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/boletin\\_cultural/article/view/2302](https://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/boletin_cultural/article/view/2302)

MARTÍNEZ GARNICA, Armando. El movimiento histórico de las provincias neogranadinas. Anuario de historia regional y de las fronteras, Vol. 6, no. 1, 2001. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5755032>

MITIDIERI, Gabriela. Entre modistas de París y costureras del país. Espacios de labor, consumo y vida cotidiana de trabajadoras de la aguja, Buenos Aires, 1852-1862. Trashumante. Revista Americana de Historia Social, No 12, 2018. Disponible en <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4556/455657102002/455657102002.pdf>

\_\_\_\_. Trabajadores y trabajadoras de la aguja. Una aproximación a la rama de la confección en Buenos Aires, 1855. Ponencia presentada en la V Jornadas Nacionales de Historia Social, Buenos Aires, 2015. Disponible en [https://cehsegreti.org.ar/historia-social-5/mesas%20ponencias/MESA%208/MITIDIERI\\_8.pdf](https://cehsegreti.org.ar/historia-social-5/mesas%20ponencias/MESA%208/MITIDIERI_8.pdf)

MUÑOZ RUIZ, Leónidas. Pequeña historia del corregimiento de Lerma. Narración escrita por Leónidas Muñoz Ruiz el 18 de julio de 1977. Disponible en <https://sites.google.com/site/lermaesvida/territorio/historia>

OBEREM, Udo. Contribución a la historia del trabajador rural en América Latina: “Conciertos” y “Huasipungueros” en Ecuador. Sarance, 1978. Disponible en <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/xmlui/handle/10469/6073>

PEÑA CARDENAS, Julie Mercedes. Las amas de casa y la economía doméstica en Colombia siglos XIX y XX. Trabajo de grado presentado para optar por el título de Magíster en Antropología. Bogotá: Universidad de los Andes. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Antropología. 2000. Disponible en <https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/9117>

PÉREZ HERNÁNDEZ, María Teresa. Prácticas y Representaciones en Torno a la Familia, el Género y la Raza. Popayán en 1807, Convergencia, no. 37, 2005. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10503707>

POLO PAYARES, Esther Patricia. Resistencias, pugnas de saberes y poderes en la institucionalidad del parto. Trabajo de grado para optar por el título de Magister en Estudios de género. Cartagena: Universidad de Colombia, 2008. Disponible en <http://www.bdigital.unal.edu.co/45327/1/45490481.2008.pdf>

PRADO ARELLANO, Luis Ervin. Clérigos y control social. La cimentación del orden Republicano, Popayán 1810-1830. Reflexión Política, 2011, Vol. 13, no. 25. Disponible en <https://revistas.unab.edu.co/index.php/reflexion/article/view/1475/1365>

\_\_\_\_Escuelas en la tormenta parroquial: conflicto y disputa local en la provincia de Popayán en el Estado de la Nueva Granada, 1832-1851. En: *Historiela, Revista de Historia Regional y Local*. Vol. 10, No 19, 2017. Disponible en <https://revistas.unal.edu.co/index.php/historiela/article/view/60383/pdf>

\_\_\_\_La organización de los ejércitos republicanos en la Nueva Granada: Provincias del Cauca (1830-1855). Tesis doctoral en Historia Latinoamericana, Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, 2019. Disponible en <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6722/1/TD121-DHLA-PradoLa%20organizacion.pdf>

RASPI, Emma. Sobre tenderos y pulperos: minoristas urbanos Desalta y Jujuy siglo XIX. Argentina: Cuadernos de la facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – Universidad Nacional de Jujuy, no. 21, 2003. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/185/18502103.pdf>

SÁNCHEZ GONZÁLEZ, María Victoria. Los molinos harineros en el Jiloca y el Pancrudo durante los siglos XV y XVI. Cuadernos 18, 2005. Disponible en <http://www.xiloca.org/data/Bases%20datos/Cuadernos/6150.pdf>

SÁNCHEZ MEJÍA, Hugues R. De esclavos a campesinos, de la “roza” al mercado: tierra y producción agropecuaria de los “libres de todos los colores” en la gobernación de Santa Marta (1740-1810). *Historia Crítica*, no. 43, 2011. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/811/81122475008.pdf>

SATIZABAL VILLEGAS, Andrés Eduardo. Molinos de trigo en la Nueva Granada. Siglos XVII-XVIII: Arquitectura industrial patrimonio cultural inmueble. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2004. Disponible en <http://bdigital.unal.edu.co/63264/6/9587014278.pdf>

SHAWN, Van Ausdal, Potreros, ganancias y poder. Una historia ambiental de la ganadería en Colombia, 1850-1950, *Historia Crítica* No 39E, 2009. Disponible en <http://www.scielo.org.co/pdf/rhc/n39s1/n39Ea08.pdf>

TOVAR PINZÓN, Hermes. La manumisión de esclavos en Colombia, 1809-1851, aspectos sociales, económicos y políticos. *Credencial Historia*, no. 59. Disponible en <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-59/lamanumision-de-esclavos-en-colombia-1809-1851>

TRIANO MORENO, Diana Paola. Entre artesanos e hijas del pueblo: costureras y modistas bogotanas 1870-1910. Monografía de pregrado. Bogotá: Universidad del Rosario, 2012. Disponible en [https://www.academia.edu/26928929/Entre\\_artesanos\\_e\\_hijas\\_del\\_pueblo\\_costureras\\_y\\_modistas\\_bogotanas\\_1870\\_1910](https://www.academia.edu/26928929/Entre_artesanos_e_hijas_del_pueblo_costureras_y_modistas_bogotanas_1870_1910)

WHITTLE, Jane. A critique of approaches to ‘domestic work’: women, work and the preindustrial economy. *Past & Present Society*, no. 243. Oxford, 2019. Disponible en <https://academic.oup.com/past/article-abstract/243/1/35/5499300>

\_\_\_\_Housewives and servants in rural England, 1440–1650: evidence of women's work from probate documents. Inglaterra: Universidad de Cambridge, *Transactions of the Royal*

Historical Society. Vol.15. 2005. Disponible en <https://ore.exeter.ac.uk/repository/bitstream/handle/10871/8424/Housewives%20and%20servants.pdf;jsessionid=F5DB34CA4CB6D206E957FAFC10D76D94?sequence=2>

\_\_\_\_\_. The House as a Place of Work in Early Modern Rural England. *Home Cultures*, Vol. 8, no. 2. *The Journal of Architecture, Design and Domestic Space*, 2011. Disponible en <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.2752/175174211X12961586699685>

### **Libros y capítulos de libros**

ARENAS, Emilio, *Siete leguas: proceso histórico de poblamiento y posicionamiento urbano en Santander*, Bucaramanga: Universidad Santo Tomás, 2006.

BARONA BECERRA, Guido, *et al.* Geografía física y política de la confederación granadina. Colombia: Universidad del Cauca, 2002. Vol. I, Tomo II.

BARONA BECERRA, Guido. *La Maldición de Midas, en una región del mundo colonial. Popayán 1730-1830*, Cali: Universidad del Valle, Fondo Mixto de la Cultura del Cauca, 1995.

BERMÚDEZ, Suzy. *Familias y hogares en Colombia durante el siglo XIX y comienzos del XX*. En: VELÁZQUEZ TORO, Magdala. *Las mujeres en la historia de Colombia*. Tomo II, Norma S.A. Bogotá: Norma, 1995.

BUENAHORA DURÁN, Gonzalo. *Historia de la ciudad colonial de Almaguer*. Popayán: Universidad del Cauca, 2003.

CARDOSO, Ciro F. S. PÉREZ BRIGNOLI, Héctor. *Los métodos de la Historia. Introducción a los problemas, métodos y técnicas de la historiografía económica y social*. Barcelona, Editorial Crítica, 7ª edición, 1997.

CASTRO CARVAJAL, Beatriz (Ed.). *Historia de la vida cotidiana en Colombia*. Bogotá: Editorial Norma, 1996.

COLMENARES, Germán. *Historia económica y social de Colombia – II. Popayán Una sociedad esclavista*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, Universidad del Valle, Banco de la República, Colciencias, 2 edición 1997.

DE SANTA GERTRUDIS, fray Juan. *Maravillas de la Naturaleza. 1724-1799*. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1970. Tomo II.

DÍAZ, Zamira. *Guerra y economía en las haciendas. Popayán 1780-1830*. Colección *Sociedad y economía en el Valle del Cauca*, tomo II. Bogotá: Banco Popular, 1983.

DUBY, Georges y PERROT, Michelle. *Historia de las mujeres: El siglo XIX*. Tomo 4. España: Taurus, 1991.

GONZÁLEZ BERNALDO, Pilar. "Vida privada, vínculos comunitarios: formas de sociabilidad popular en Buenos Aires en la primera mitad del siglo XIX". En: DEVOTO, Fernando y MADERO, Marta. EDS. *Historia de la vida privada en la Argentina*. Tomo I. País Antiguo. De la Colonia a 1870, Buenos Aires: Taurus Editorial, 2000.

HOLTON, Isaac F. *La Nueva Granada: veinte meses en los Andes*. Banco de la República, 1981.

- HIDROVO QUIÑÓNEZ, Tatiana. Estado, Sociedad e Insurgencia en Manabí, 1860- 1895, Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, 2018.
- JOHNSON, Lyman L. Los talleres de la revolución. La Buenos Aires Plebeya y el mundo Atlántico, 1776-1810. Buenos Aires: Prometeo, 2013.
- MANNARELLI, María Emma. Pecados públicos: La ilegitimidad en Lima, siglo XVII. 2ª ed. Lima: Centro de la mujer peruana, 2004.
- NORBERT, Elías. Sociología fundamental. 2 ed. España: Gedisa, 1999.
- PACHECO, Margarita Rosa. Al oeste del paraíso. La navidad de 1876 en Cali, Cali: Universidad del Valle, 2015.
- PÉREZ HERNÁNDEZ, María Teresa. Hábitat, Familia y Comunidad en Popayán 1750-1850. Popayán: Universidad del Cauca, 2018.
- PRADO ARELLANO, Luis Ervin. El letrado parroquial. En: El siglo diecinueve colombiano. Bogotá: Ediciones Plural, 2017.
- POUNDS, Norman J. G. La Vida cotidiana: historia de la cultura material, Barcelona: Editorial Crítica, 1992.
- QUINTERO, Víctor. Biografía del cura del Trapiche Domingo Belisario Gómez 1761-1851. Popayán: Fundación Caucana de Patrimonio Intelectual, 2009.
- RODRÍGUEZ, Pablo (Coord.). La familia en Iberoamérica 1550-1980. Bogotá: Convenio Andrés Bello –Universidad Externado de Colombia, 2004.
- \_\_\_\_\_. Sentimientos y vida familiar en el Nuevo Reino de Granada. Bogotá: Editorial Ariel, 1997.
- SEMPAT ASSADOURIAN, Carlos. El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico. México: Instituto de Estudios Peruanos, 1982.
- SEYMOUR, John. Artes y oficios de ayer. Guía práctica de los oficios tradicionales. 3 ed. Barcelona: ed. Folio, 2001.
- SILVA RIQUER, JORGE; GROSSO, Juan Carlos y YUSTE, Carmen. (Comps). Circuitos mercantiles y mercados en Latinoamérica, siglos XVIII-XIX. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora e Instituto de Investigaciones Históricas - UNAM de México, 1995.
- USECHE LOSADA, Mariano (Editor). Caminos Reales de Colombia. Bogotá: Fondo FEN Colombia, 1995.
- VERGARA Y VELASCO, Francisco Javier. Nueva Geografía de Colombia: escrita por regiones naturales. Bogotá: Publicaciones del Banco de la República, 1974. Tomo III.
- WIENER, Carlos. América Pintoresca. Barcelona: Montaner y Simón, Editores. 1884.
- WIKANDAR, Ulla. De criada a empleada: Poder, sexo y división del trabajo (1789-1950). Madrid, España: Siglo XXI de España Editores, 2016.
- WRIGLEY, E.A. Cambio, continuidad y azar: carácter de la Revolución industrial inglesa. Barcelona: Crítica, 1993.

ZULUAGA RAMÍREZ, Francisco Uriel. *Guerrilla y Sociedad en el Patía*. Santiago de Cali: Facultad de Humanidades, Universidad del Valle, 1993.

ZÚÑIGA DORADO, Fredy Augusto. *El Trapiche y Bolívar: Dos nombres, una sola historia (Siglos XVI – XIX): Un eslabón desconocido en la Independencia de Colombia*. Popayán: Tecnigráficas Distribuciones, 2010.

WEBER, Max. *Historia económica general*. 8ª ed. México: Fondo de Cultura Económica, 2001.

### **Monografías**

GUZMÁN C. Arcesio. *Monografía de Almaguer*. Trabajo histórico-geográfico premiado en el concurso departamental de 1912. Bogotá: Imprenta de San Bernardo, 1921.

QUINTERO NEISA, María Alejandra. *Tras las huellas de Bolívar y Almaguer: Una historia desde la documentación notarial*. Informe de pasantía en el centro de Estudios Históricos “José María Arboleda Llorente” como requisito para optar por el título de Historiador. Bogotá: 2015.

### **Diccionarios**

Diccionario en línea de la Real Academia Española. Diccionario de Autoridades. Disponible en <https://webfrrl.rae.es/DA.html>

\_\_\_\_ Diccionario de la Lengua Española. Disponible en <https://dle.rae.es/jigra?m=form>